“INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DE LA TORRE DE CONTROL EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.1 EN PUERTO SALGAR -CUNDINAMARCA.”

INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 3
DE INTERVENTORIA
01 MARZO DEL 2024 AL 31 MARZO DEL 2024

BOGOTA D.C

ELABORÓ: ING.GERMAN ANTONIO PARRA RINCON FECHA: 01-03-2024	APROBÓ: ING. GERMAN ADOLFO PERDOMO FECHA: 31-03-2024
FIRMA:	FIRMA:
CARGO: INGENIERO DIRECTOR INTERVENTORIA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 6
2: DATOS GENERALES DE LOS CONTRATOS 7
2.1. Descripción obra actual o zona a intervenir 7
3. INFORMACIÓN GENERAL 8
3.1 Contrato de obra 8
3.2 Contrato de interventoría 9
4. CONCEPTO FINANCIERO Y CONTABLE 9
4.1. Manejo del anticipo del contrato de obra No. 121-00-A-COFAC-DIFRA-2023 24
4.2. comisión fiduciaria y rendimientos financieros contrato de obra No 121-00-A-COFAC-DIFRA-2023 25
4.3. Plan de inversión del anticipo 31
4.4. Según contrato de interventoría No. 122-00-A-COFAC-DIFRA 2023 32
5. ESTADO DE AVANCE FÍSICO CURVA “S” 35
5.1. Estado de avance físico obra casino 35
5.2. Estado de avance físico curva “S” 35
5.3. Resumen semana a semana de las actividades ejecutadas periodo del 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo del 2024 36
6. CUADRO DE ACTAS 41
7. ACTIVIDADES NO PREVISTAS DESDE EL INICIO DEL PROYECTO 41
8.VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA 42
9. COMITÉ TÉCNICO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO. 42
10. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 43
11. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA 44
11.1. Control de ensayos 44
11.2. Relación correspondencia enviada y recibida técnica 46
11.3. Registro fotográfico 50
11.4 Gestión de seguridad y salud en el trabajo 51
11. 5. Registro de personal contratista 51
11. 6. Programa del SG-SST 52
11.7. Actividades del SG-SST 54
11.8 Manejo ambiental 57

- 11.9 Personal de interventoría..... 59

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 60

13. ANEXOS..... 61

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Información contrato de obra 8
Tabla 2 Información contrato de interventoría 9
Tabla 3 Actividades a todo costo obras 10
Tabla 4 Actividades a todo costo equipos 10
Tabla 5 Obras a ejecutar 11
Tabla 6 Estado financiero 24
Tabla 7 Entregas de anticipo 24
Tabla 8 Definiciones 28
Tabla 9 Facturación mensual 34
Tabla 10 Informe avance físico y presupuestal 35
Tabla 11 Actas 41
Tabla 12 Pólizas del contrato de obra 42
Tabla 13 Comité técnico de control y seguimiento 43
Tabla 14 Pólizas del contrato de interventoría 43
Tabla 15 Correspondencia enviada 50
Tabla 16 Personal contratado 52
Tabla 17 Relación personal activo en obra 52
Tabla 18 Indicadores SST- Consorcio FAC 2309 53
Tabla 19 Relación de vehículos- maquinaria y equipos en obra 59
Tabla 20 Relación personal interventoría 60

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 localización del proyecto ---------- 7
Ilustración 2 Actividades contractuales ---------- 23
Ilustración 3 Plan de inversión del anticipo ---------- 31
Ilustración 4 Curva S, Reporte del porcentaje programado Vs ejecutado ---------- 36
Ilustración 5 Evidencia de la presentación del contratista de obra del plan de inspección y ensayos F11 V0---------- 46

1. INTRODUCCION

Este documento contiene la información correspondiente al informe mensual técnico de Interventoría No 03, período del 01 de marzo al 31 de marzo 2024; de conformidad con lo estipulado en el contrato de interventoría contrato de interventoría 122-00-A-COFAC-DIFRA-2023 firmado el día 23 de noviembre de 2023 ,y que estaba definido en el pliego de condiciones y sus anexos; se da cabal cumplimiento al objeto contractual verificando que las obras objeto del contrato que se interviene, se ejecuten de acuerdo con los planos, documentos y especificaciones en forma integral con los enfoques, organigramas, recursos humanos y dentro del plazo contractual.

Corroborando los tiempos, equipos y el personal con el cual se llevarán a cabo las diferentes actividades, verificando periódicamente los resultados alcanzados por el contratista de obra en aspectos, tales como: calidad de los materiales, procedimientos para la instalación de los diferentes materiales, ensayos, acabados de obra, aprobaciones para las instalaciones de bienes y equipos contratados, etc.

A través de este informe se presentan los procedimientos y controles detallados de cada una de las actividades técnicas, administrativas, ambientales, financieras y contable desarrolladas durante todas las fases de ejecución del contrato que se interviene; plasmando las recomendaciones tendientes a mejorar la eficiencia en los procesos que se están ejecutando.

2: DATOS GENERALES DE LOS CONTRATOS

2.1. Descripción obra actual o zona a intervenir

El Comando Aéreo de Combate No. 1 en la actualidad cuenta con una edificación que funciona como Torre de Control que no cumple con los requerimientos mínimos de altura y visibilidad necesarios para efectuar el control de tráfico aéreo del aeródromo.
El análisis técnico efectuado por la Dirección de Navegación Aérea para la ubicación actual de la Torre de Control del CACOM-1 no cumple con los criterios mínimos de evaluación de Superficies Limitadores de Obstáculos.

la Fase III consiste en la ejecución de las obras civiles de la zona complementaria perimetral a la estructura de 10 pisos de la Torre de Control principal, zona que incluye cuartos técnicos, alojamiento y área administrativa. Además, se proyectan para la Torre principal y zona complementaria algunas instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, parte de acabados, equipos hidrosanitarios, equipos eléctricos, entre otros, que permitirán dar un avance al proyecto, pero no garantizará la operatividad de la Torre de Control. Lo anterior, de acuerdo con los recursos disponibles por la Entidad para la presente fase III.



Ilustración 1 localización del proyecto

Imagenes 2024, Airbus, CNES, GOOGLE MAPS

3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 Contrato de obra

Contrato No.	121-00-A-COFAC-DIFRA-2023	
Contratista de obra	CONSORCIO FAC 2309, INTEGRADO POR: -CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS Y TV S.A.S (50%) - CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS EFR S.A.S (50%)	
Fecha de Iniciación	26 DE DICIEMBRE DE 2023	
Fecha de Terminación	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
Plazo Inicial	10 MESES	
Adiciones	0	
Prorroga	N.A.	
Suspensión	N.A.	
OBJETO DEL CONTRATO:	"OBRA PÚBLICAPARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DE LA TORRE DE CONTROL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1 EN PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA".	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21 DE NOVIEMBRE DE 2023	
VALOR:	CUATRO MIL CUATROCIENTO SESNTA Y UN MILLONES CIENTO VENTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETES PESOS M/CTE ($4.461.124.237) incluido IVA.	
PLAZO TRANSCURRIDO:	97 DIAS	Equivale al 34.64%
VALOR EJECUTADO MES:	$ 69,593,538.08	
% EJECUTADO MES:	1.56%	
VALOR ACUMULADO:	$ 74,946,887.16	
% ACUMULADO:	1.68%	
VALOR POR EJECUTAR:	$ 4,386,177,348.84	
% POR EJECUTAR:	98.32%	

Tabla 1 Información contrato de obra

3.2 Contrato de interventoría

Contrato No.	122-00-A-COFAC-DIFRA-2023
Contratista Interventoría	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Fecha de Iniciación	26 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha de Terminación	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Plazo Inicial	10 MESES
Valor inicial	$ 369.974.570
Adiciones	0
Prorroga	N.A.
Suspensión	N.A.
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DE LA TORRE DE CONTROL EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.1 EN PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA."
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23 DE NOVIEMBRE DE 2023
VALOR:	TRESCIENTOS SESNTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($369.974.570), incluido IVA.

Tabla 2 Información contrato de interventoría

4. CONCEPTO FINANCIERO Y CONTABLE

Según el contrato de obra No 121-00-A-COFAC-DIFRA-2023, los recursos destinados son hasta ($4.461.124.237) incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, y su ejecución se realizará de acuerdo con los precios unitarios establecidos en la propuesta.

El valor está de acuerdo a la oferta económica presentada por el contratista de obra CONSORCIO FAC 2309

ACTIVIDADES A TODO COSTO OBRAS		
COSTO DIRECTO OBRAS		**$ 2.458.870.462**
ADMINISTRACIÓN	**22%**	**$ 540.951.504**
IMPREVISTO	**1%**	**$ 24.588.705**
UTILIDAD	**4%**	**$ 98.354.819**
IVA 19% SOBRE UTILIDAD	**19%**	**$ 18.687.416**
TOTAL, OBRA		**$ 3.141.452.916**

Tabla 3 Actividades a todo costo obras

ACTIVIDADES A TODO COSTO EQUIPOS		
COSTO DIRECTO EQUIPOS		**$ 1.108.967.497**
IVA 19%	**19%**	**$ 210.703.823**
TOTAL, EQUIPOS		**$ 1.319.671.321**
		$ 4.461.124.237

Tabla 4 Actividades a todo costo equipos

Los capítulos u obras a ejecutar son las siguientes:

CAPITULO	DESCRIPCIÓN
1	PRELIMINARES
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS
3	CIMENTACIÓN
4	ESTRUCTURA
5	MAMPOSTERÍA
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS
7	INSTALACIONES ELÉCTRICAS
7.8	SISTEMAS CONTRA INCENDIOS
10	PAÑETES
11	CIELO RASO
12	ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES
13	ACABADOS DE MUROS PINTURA Y/O ENCHAPES
14	CARPINTERIA EN MADERA
15	CARPINTERIA METÁLICA
16	CARPINTERIA EN ALUMINIO Y VIDRIO
17	CARPINTERIA ACERO INOXIDABLE
18	CUBIERTAS
19	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS
20	VIDRIOS Y ESPEJOS
21	CERRADURAS
22	OBRAS GENERALES
23	URBANISMO
24	ASEO Y RETIRO DE ESCOMPROS
26	EQUIPOS

Tabla 5 Obras a ejecutar

La Torre de Control existente debe seguir funcionando mientras se ejecutan y culminan las fases posteriores del proyecto, para permitir el control del tráfico aéreo del Comando Aéreo de Combate No.1. Actualmente está EN EJECUCION la fase III

ACTIVIDADES CONTRACTUALES					
No.	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	UND	PRESUPUESTO CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**PRELIMINARES**				**$ 8.600.015,00**
1.1	CERRAMIENTO EN POLISOMBRA H= 2,00 MTS	Ml	180,00	$ 26.533,00	$ 4.775.940,00
1.2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO EDIFICIO/MANTENIMIENTO/OBRA	M²	755,00	$ 5.065,00	$ 3.824.075,00
2	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**				**$ 16.793.235,00**
2.1	EXCAVACION MECANICA , NO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE EXCAVACION	M³	141,00	$ 23.638,00	$ 3.332.958,00
2.2	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, NO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	M³	27,00	$ 31.327,00	$ 845.829,00
2.3	TRANSPORTE DE MATERIAL/SOBRANTE U OTRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES A SITIO AUTORIZADO.	M³	168,00	$ 75.086,00	$ 12.614.448,00
3	**CIMENTACIÓN**				**$ 238.751.472,00**
3.1	NIVELACIÓN, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUB-RASANTE HASTA OBTENER UN CBR URBANO DEL 95%.	M²	3.252,00	$ 11.699,00	$ 38.045.148,00
3.2	RELLENO COMPACTADO AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO TIPO SUB-BASE B-200 SEGÚN PLANOS. INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN.	M³	312,00	$ 232.554,00	$ 72.556.848,00
3.3	CONCRETO CICLÓPEO DE 2500 PSI (60% CONCRETO Y 40% PIEDRA PEQUEÑA) SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS.	M³	17,00	$ 591.028,00	$ 10.047.476,00
3.4	SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO DE 2.000 PSI DE E=0.05 M SEGÚN PLANOS. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS	M²	66,00	$ 40.206,00	$ 2.653.596,00
3.5	ZAPATA EN CONCRETO DE 4.000 PSI IMPERMEABILIZADO SEGÚN PLANOS. INCLUYE, MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M³	12,00	$ 1.097.398,00	$ 13.168.776,00
3.6	VIGAS DE CIMENTACION EN CONCRETO DE 4.000 PSI IMPERMEABILIZADO SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M³	17,00	$ 1.087.820,00	$ 18.492.940,00
3.7	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 3.000 PSI IMPERMEABILIZADO, SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, E=0.15 M, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M²	288,00	$ 238.648,00	$ 68.730.624,00
3.8	ANDEN EN CONCRETO DE 3000 PSI E= 0,15M. INCLUYE MATERIALES, FORMALETA, TEXTURIZADO, CURADO (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	M²	64,00	$ 168.250,00	$ 10.768.000,00
3.9	GEOTEXTIL NT2500 O SIMILAR	M²	352,00	$ 12.182,00	$ 4.288.064,00
4	**ESTRUCTURA**				**$ 138.770.886,00**
4.1	**ESTRUCTURA EN CONCRETO**				
4.1.1	COLUMNA EN CONCRETO DE 4.000 PSI SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M³	10,00	$ 1.237.367,00	$ 12.373.670,00
4.1.2	VIGAS AEREAS EN CONCRETO DE 4.000 PSI SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M³	15,00	$ 1.207.338,00	$ 18.110.070,00
4.1.3	COLUMNETAS EN CONCRETO DE 3.000 PSI SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M³	14,00	$ 1.119.174,00	$ 15.668.436,00
4.2	**ACERO DE REFUERZO- ANCLAJES**				
4.2.1	ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL FY: 420 MPA GR 60 -NTC 2289 INCLUYE ALAMBRE NEGRO . TRASIEGO, MANEJO	Kg	9.065,00	$ 8.742,00	$ 79.246.230,00
4.2.2	MALLA ELECTROSOLDADA FY 485 MPA -NTC 5806, INCLUYE ALAMBRE NEGRO TRASIEGO, MANEJO	Kg	1.310,00	$ 10.208,00	$ 13.372.480,00

5	**MAMPOSTERIA**				**$ 212.052.418,00**
5.1	DINTELES CONCRETO DE 3000 PSI 0,15 X0,20, INCLUYE ACERO DE REFUERZO	Ml	84,80	$ 115.211,00	$ 9.769.892,80
5.2	ZÓCALO PISO PARA DUCHA EN CONCRETO DE 3000 PSI H. 0.20, INLCUYE ACERO DE REFUERZO	Ml	2,50	$ 55.238,00	$ 138.095,00
5.3	MURO EN BLOQUE ESTRUCTURAL ABUJARDADO E= 0,15 MTS, INCLUYE ACERO DE REFUERZO VERTICAL, MORTERO DE RELLENO PARA DOVELAS, PEGA Y ANCLAJES.	M²	698,70	$ 191.119,00	$ 133.534.845,30
5.4	MURO EN BLOQUE ESTRUCTURAL E= 0,15 MTS, INCLUYE ACERO DE REFUERZO VERTICAL, MORTERO DE RELLENO PARA DOVELAS, PEGA Y ANCLAJES.	M²	323,85	$ 146.274,00	$ 47.370.834,90
5.5	MESÓN INTEGRAL EN LÁMINA DE MÁRMOL PIEDRA NATURAL COLOR NEGRO ABSOLUTO O SIMILAR (SEGÚN PLANOS, INCLUYE REENGUEZ (4 CMS) Y SALPICADERO DE 0.10CMS DE 0,55*2,17*,85 SEGÚN PLANOS CON TRES LLAVES TIPO PUSH CUERPO GENERAL EN MÁRMOL.	Ml	9,50	$ 1.977.753,00	$ 18.788.654,00
5.6	ALFAJÍA EN CONCRETO DE 3000 PSI A=0,15. (INCLUYE REFUERZO)	Ml	44,00	$ 55.684,00	$ 2.450.096,00
6	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				**$ 141.034.718,00**
6.1	**PRELIMINARES HIDROSANITARIAS**				
6.1.1	CIMENTACION Y ATRAQUE DE TUBERIA.	M³	55,00	$ 311.352,00	$ 17.124.360,00
6.1.2	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN SELECCIONADO	M³	40,00	$ 28.155,00	$ 1.126.200,00
6.2	**REDES DE AGUA FRIA PVC-P**				
6.2.1	TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 13.5 Ø 1/2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	Ml	38,00	$ 23.180,00	$ 880.840,00
6.2.2	TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 21 Ø 3/4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	Ml	29,00	$ 24.785,00	$ 718.765,00
6.2.3	TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 21 Ø 1", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	Ml	19,00	$ 27.444,00	$ 521.436,00
6.2.4	TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 21 Ø 1-1/4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	Ml	6,00	$ 35.143,00	$ 210.858,00
6.2.5	TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 21 Ø 1-1/2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	Ml	6,00	$ 40.154,00	$ 240.924,00
6.2.6	TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 21 Ø 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	Ml	48,00	$ 51.301,00	$ 2.462.448,00
6.2.7	VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Ø 2" INCLUYE MANOMETRO GLISERIADO	Un	1,00	$ 3.171.268,00	$ 3.171.268,00
6.2.8	VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Ø 1 1/2" INCLUYE MANOMETRO GLISERIADO	Un	1,00	$ 3.108.625,00	$ 3.108.625,00
6.2.9	REGISTRO DE AGUA INCLUYE TAPA Y CAJA Ø 1-1/2"	Un	1,00	$ 280.446,00	$ 280.446,00
6.2.10	REGISTRO DE AGUA INCLUYE TAPA Y CAJA Ø 2"	Un	1,00	$ 339.240,00	$ 339.240,00
6.2.11	DESINFECCIÓN RED HIDRÁULICA	Ml	110,00	$ 6.931,00	$ 762.410,00
6.3	**PUNTOS HIDRAULICOS DE AGUA FRIA PVC-P**				
6.3.1	PUNTO DE AGUA FRIA Ø 1/2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	Un	13,00	$ 28.688,00	$ 372.944,00
6.4	**VALVULAS /REGISTROS**				
6.4.1	REGISTRO DE AGUA INCLUYE TAPA Y CAJA Ø 1/2"	Un	3,00	$ 85.312,00	$ 255.936,00
6.4.2	REGISTRO DE AGUA INCLUYE TAPA Y CAJA Ø 3/4"	Un	3,00	$ 95.864,00	$ 287.592,00
6.5	**SALIDAS SANITARIAS PVC**				
6.5.1	PUNTO SANITARIO Ø 4" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Un	3,00	$ 67.730,00	$ 203.190,00
6.5.2	PUNTO SANITARIO Ø 2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Un	13,00	$ 58.464,00	$ 760.032,00
6.6	**RED DE DESAGUES DE AGUAS RESIDUALES , VENTILACIONES Y REVENTILACIONES**				
6.6.1	TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Ml	19,00	$ 49.697,00	$ 944.243,00
6.6.2	TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 3", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Ml	3,00	$ 52.478,00	$ 157.434,00
6.6.3	TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Ml	23,00	$ 67.434,00	$ 1.550.982,00
6.6.4	TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 6", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Ml	12,00	$ 131.277,00	$ 1.575.324,00
6.6.5	TUBERÍA DE VENTILACIÓN Ø 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Ml	27,80	$ 37.374,00	$ 1.038.997,20
6.6.6	TUBERÍA DE VENTILACIÓN Ø 1 1/2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Ml	26,00	$ 30.822,00	$ 801.372,00
6.6.7	VALVULA MAXIVENT 2"	Un	4,00	$ 241.351,00	$ 965.404,00
6.6.8	TUBERÍA NOVAFORT 6", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Ml	12,00	$ 117.608,00	$ 1.411.296,00

6.7	**RED DE DESAGUES DE AGUAS LLUVIAS**						
6.7.1	TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Ml	42,00	$	67.434,00	$	2.832.228,00
6.7.2	TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 6", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Ml	63,00	$	131.277,00	$	8.270.451,00
6.7.3	TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 8", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Ml	22,00	$	252.572,00	$	5.556.584,00
6.7.4	TUBERÍA NOVAFORT 6", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	Ml	25,00	$	117.608,00	$	2.940.200,00
6.8	**ABRAZADERAS Y/O SOPORTES**						
6.8.1	SOPORTE TUBERÍA COLGANTE Ø 1/2"	Un	8,00	$	7.834,00	$	62.672,00
6.8.2	SOPORTE TUBERÍA COLGANTE Ø 3/4"	Un	5,00	$	26.564,00	$	132.820,00
6.8.3	SOPORTE TUBERÍA COLGANTE Ø 1"	Un	3,00	$	20.679,00	$	62.037,00
6.8.4	SOPORTE TUBERÍA COLGANTE Ø 1 1/4"	Un	1,00	$	41.449,00	$	41.449,00
6.8.5	SOPORTE TUBERÍA COLGANTE Ø 1 1/2"	Un	1,00	$	21.703,00	$	21.703,00
6.8.6	SOPORTE TUBERÍA COLGANTE Ø 2"	Un	15,00	$	24.303,00	$	364.545,00
6.8.7	SOPORTE TUBERÍA COLGANTE Ø 4"	Un	30,00	$	30.858,00	$	925.740,00
6.8.8	SOPORTE TUBERÍA COLGANTE Ø 6"	Un	5,00	$	34.191,00	$	170.955,00
6.9	**REGATAS Y RESANES EN PLACA Y MUROS**						
6.9.1	REGATA PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE Ø 1/2" A Ø 2" (INCLUYE RESANE)	Ml	51,00	$	13.618,00	$	694.518,00
6.9.2	REGATA PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE Ø 2" A Ø 6" (INCLUYE RESANE)	Ml	51,00	$	22.345,00	$	1.139.595,00
6.11	**CAJAS DE INSPECCION**						
6.11.1	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60 X 0.60 MTS.	Un	5,00	$	613.295,00	$	3.066.475,00
6.12	**RED DE INCENDIO**						
6.12.1	TUBERIA PVC.-C900 6", INCLUYE (RESTRICTORES HD Y ACCESORIOS DE TRANSICION) PARA SU	Un	12,00	$	1.005.864,00	$	12.070.368,00
6.12.2	TUBERÍA ACERO AL CARBÓN SCH 40 6", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA	Ml	16,00	$	522.765,00	$	8.364.240,00
6.12.3	TUBERÍA ACERO AL CARBÓN SCH 40 4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA	Ml	28,50	$	288.204,00	$	8.213.814,00
6.12.4	TUBERÍA ACERO AL CARBÓN SCH 40 2 1/2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA	Ml	3,00	$	261.843,00	$	785.529,00
6.12.5	TUBERÍA ACERO AL CARBÓN SCH 40 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA	Ml	12,60	$	99.923,00	$	1.259.029,80
6.12.6	TUBERIA ACERO AL CARBÓN SCH 40 1 1/2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA	Ml	66,00	$	141.179,00	$	9.317.814,00
6.12.7	TUBERÍA ACERO AL CARBÓN SCH 40 1", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA	Ml	24,00	$	101.309,00	$	2.431.416,00
6.12.8	NIPLE TIPO BARRIL 1/2" INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	Un	26,00	$	22.358,00	$	581.308,00
6.12.9	ROCIADOR PENDET K=5,6 RESPUESTA RAPIDA 1/2"	Un	27,00	$	92.257,00	$	2.490.939,00
6.12.10	GABINETE CONTRA INCENDIOS CLASE III	Un	1,00	$	2.378.573,00	$	2.378.573,00
6.12.11	VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Ø 2" INCLUYE MANOMETRO GLISERIADO	Un	1,00	$	3.171.268,00	$	3.171.268,00
6.12.12	VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Ø 2 1/2" INCLUYE MANOMETRO GLISERIADO	Un	1,00	$	5.824.560,00	$	5.824.560,00
6.12.13	VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Ø 1 1/2" INCLUYE MANOMETRO GLISERIADO	Un	1,00	$	3.108.625,00	$	3.108.625,00
6.12.14	SOPORTE COLGANTE UL/FM TIPO HORQUILLA Ø 6 "	Un	7,00	$	38.935,00	$	272.545,00
6.12.15	SOPORTE COLGANTE UL/FM TIPO HORQUILLA Ø4 "	Un	12,00	$	22.050,00	$	264.600,00
6.12.16	SOPORTE COLGANTE UL/FM TIPO HORQUILLA Ø 2 "	Un	6,00	$	13.797,00	$	82.782,00
6.12.17	SOPORTE COLGANTE UL/FM TIPO HORQUILLA Ø 1 1/2 "	Un	27,00	$	13.418,00	$	362.286,00
6.12.18	SOPORTE COLGANTE UL/FM TIPO HORQUILLA Ø 1 "	Un	26,00	$	12.648,00	$	328.848,00
6.12.19	SOPORTE ANTISISMICO 1 1/2"	Un	9,00	$	314.869,00	$	2.833.821,00
6.12.20	SOPORTE ANTISISMICO LATERAL 4-2 VIAS, INCLUYE ADAPTADOR 4 VIAS Y ANCLAJE ANTISISMICO	Un	2,00	$	230.343,00	$	460.686,00
6.12.21	SOPORTE ANTISISMICO LATERAL 3-2 VIAS, INCLUYE ADAPTADOR 4 VIAS Y ANCLAJE ANTISISMICO	Un	4,00	$	216.973,00	$	867.892,00
6.13	**SISTEMA CONTROLADOR RED INCENDIO**						
6.13.1	TUBERIA SCH-10 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	Ml	2,00	$	133.222,00	$	266.444,00
6.13.2	VALVULA DE CHEQUE COTRINA Ø 2"	Un	1,00	$	730.540,00	$	730.540,00
6.13.3	SISTEMA CONTROLADOR,INCLUYE (VALVULA OS&Y 2", SENSOR DE FLUJO 2", CHEQUE 2" Y DRENAJE EN TUBERIA PVCS 2")	Un	1,00	$	2.019.217,00	$	2.019.217,00
6.13.4	REGISTRO DE AGUA INCLUYE TAPA Y CAJA Ø 2"	Un	1,00	$	339.240,00	$	339.240,00
6.13.5	REGISTRO DE AGUA INCLUYE TAPA Y CAJA Ø 1-1/2"	Un	1,00	$	280.446,00	$	280.446,00
6.13.6	TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 21 Ø 1-1/2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	Ml	12,00	$	40.154,00	$	481.848,00
6.13.7	MANÓMETRO GLICERINADO 35/100 0-300 PSI	Un	1,00	$	132.387,00	$	132.387,00
6.13.8	VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Ø 2" INCLUYE MANOMETRO GLISERIADO	Un	1,00	$	3.171.268,00	$	3.171.268,00
6.13.9	SENSOR DE FLUJO 2"	Un	1,00	$	587.846,00	$	587.846,00

7	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				**$**	**1.665.461.887,00**
7.1	**PRELIMINARES**					
7.1.1	EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACIÓN EN ANDÉN DE CONCRETO, SEGÚN NORMAS CODENSA (MEDIDAS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS), INCLUYE RELLENO CON EL MISMO MATERIAL DE LA EXCAVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ANDÉN EN CONCRETO.	M³	4,00	$ 197.229,00	$	788.916,00
7.1.2	EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACIÓN EN ZONA VERDE, SEGUN NORMAS CODENSA (MEDIDAS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS), INCLUYE RELLENO CON EL MISMO MATERIAL DE LA EXCAVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ZONA VERDE.	M³	330,00	$ 169.073,00	$	55.794.090,00
7.1.3	EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACIÓN EN CRUCE DE CALZADA EN ASFALTO, SEGÚN NORMAS CODENSA (MEDIDAS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS), INCLUYE RELLENO CON EL MISMO MATERIAL DE LA EXCAVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CALZADA EN ASFALTO.	M³	17,00	$ 282.795,00	$	4.807.515,00
7.1.4	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA MEDIA Y BAJA TENSIÓN, SEGÚN NORMA CODENSA CS275 O DEL OPERADOR DE RED QUE APLIQUE.	Un	8,00	$ 2.067.211,00	$	16.537.688,00
7.1.5	CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE PARA MEDIA Y BAJA TENSIÓN, SEGÚN NORMA CODENSA CS276 O DEL OPERADOR DE RED QUE APLIQUE.	Un	3,00	$ 2.614.993,00	$	7.844.979,00
7.1.6	LÁMINA EN ALFAJOR O ANTIDESLIZANTE, ESPESOR 3,5MM, INCLUYE REFUERZOS EN ÁNGULO DE 1½", AGARRADERAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M²	5,00	$ 457.875,00	$	2.289.375,00
7.2	**BANCO DE DUCTERIAS INTERNAS-EXTERNAS TIPO CONDUIT PVC, EMT, IMC, CAJAS DE PASO Y CANALETA**					
7.2.1	BANCO DE DUCTOS SUBTERRÁNEO PVC - TDP DE 4XØ6", INCLUYE TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Ml	210,00	$ 517.423,00	$	108.658.830,00
7.2.2	BANCO DE DUCTOS SUBTERRÁNEO PVC - TDP DE 2XØ4". INCLUYE TERMINALES Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	Ml	150,00	$ 173.124,00	$	25.968.600,00
7.2.3	DUCTO PVC 1XØ3/4", INCLUYE TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Ml	30,00	$ 20.923,00	$	627.690,00
7.2.4	DUCTERÍA TIPO IMC DE 1 X Ø6" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	Ml	9,00	$ 805.505,00	$	7.249.545,00
7.2.5	DUCTERÍA TIPO IMC DE 1 X Ø3" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	Ml	5,00	$ 187.178,00	$	935.890,00
7.2.6	DUCTERÍA TIPO IMC DE 1 X Ø2" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	Ml	3,00	$ 94.624,00	$	283.872,00
7.2.7	DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø3" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	Ml	30,00	$ 143.101,00	$	4.293.030,00
7.2.8	DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø2" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	Ml	6,00	$ 78.101,00	$	468.606,00
7.2.9	DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø1-1/2" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, SOPORTES, ANCLAJES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	Ml	5,00	$ 54.650,00	$	273.250,00
7.2.10	ANCLAJES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	Ml	33,00	$ 50.048,00	$	1.651.584,00
7.2.11	DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø1" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	Ml	25,00	$ 39.812,00	$	995.300,00
7.2.12	DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø 3/4" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	Ml	400,00	$ 29.278,00	$	11.711.200,00
7.2.13	CORAZA FLEXIBLE LIQUID TIGHT 1XØ 6", INCLUYE TERMINALES, UNIONES, SOPORTES CAJAS DE PASO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Ml	6,00	$ 899.918,00	$	5.399.508,00
7.2.14	CORAZA FLEXIBLE LIQUID TIGHT 1XØ 3", INCLUYE TERMINALES, UNIONES, SOPORTES CAJAS DE PASO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Ml	3,00	$ 94.066,00	$	282.198,00
7.2.15	CORAZA FLEXIBLE LIQUID TIGHT 1XØ 1 1/4", INCLUYE TERMINALES, UNIONES, SOPORTES CAJAS DE PASO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Ml	3,00	$ 32.450,00	$	97.350,00
7.2.16	CORAZA FLEXIBLE LIQUID TIGHT 1XØ 1", INCLUYE TERMINALES, UNIONES, SOPORTES CAJAS DE PASO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Ml	3,00	$ 29.182,00	$	87.546,00
7.2.17	CORAZA FLEXIBLE LIQUID TIGHT 1XØ 3/4", INCLUYE TERMINALES, UNIONES, SOPORTES CAJAS DE PASO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: -DESDE TGL HASTA BOMBA JOCKEY	Ml	36,00	$ 28.989,00	$	1.043.604,00
7.2.18	BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA ELECTROZINCADA DE 54X200 MM, INCLUYE CABLE EQUIPOTENCIAL DESNUDO NUMERO 12 AWG, GRIFECRIP, MENSULAS. SOPORTES, UNIONES, CURVAS, ACOPLES, FIJADORES A ESTRUCTURA, PUENTES EQUIPOTENCIALES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Ml	10,00	$ 68.232,00	$	682.320,00
7.2.19	BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA ELECTROZINCADA DE 54X300 MM, INCLUYE CABLE EQUIPOTENCIAL DESNUDO NUMERO 12 AWG, GRIFECRIP, MENSULAS. SOPORTES, UNIONES, CURVAS, ACOPLES, FIJADORES A ESTRUCTURA, PUENTES EQUIPOTENCIALES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Ml	10,00	$ 89.697,00	$	896.970,00
7.2.20	CANALETA TIPO DUCTO EVOLUTIVO DLP 80X50, INCLUYE CUERPO, TAPA DENTADA, TABIQUE, UNIONES, ANGULOS INTERNOS EXTERNOS Y PLANOS, TAPAS, DERIVACIONES, SUJETADOR DE CABLES, SOPORTES, MARCOS PARA INSTALACIÓN DE MECANISMOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	Ml	33,00	$ 42.378,00	$	1.398.474,00

7.3	TABLEROS ELÉCTRICOS DE DISTRIBUCIÓN Y CAJAS DE CONTROL				
7.3.1	TABLERO TRIFÁSICO AUTOSOPORTADO METÁLICO TIPO INDUSTRIAL CON TRANSFERENCIA (TTG), GRADO DE PROTECCIÓN IP 55, IK 10, DIECIOCHO (18) CIRCUITOS MONOFÁSICOS, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, BARRAJES PARA FASES, NEUTRO Y TIERRA INDEPENDIENTES, PUERTA CON CHAPA Y LLAVES, DIMENSIONES ALTO 2000MM, ANCHO 1000MM, PROFUNDIDAD 800MM, INCLUYE DPS CLASE I+II, TOTALIZADOR E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE ACUERDO A DIAGRAMA UNIFILAR Y/O CUADROS DE CARGA, INCLUYE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE 800 AMPERIOS, 343,75 KVA/275 KW, INCLUYE UNA UNIDAD VIGILANTE DE TENSIÓN TRIFÁSICA POR MEDIO DE RELÉ, DOS CONTACTORES DE POTENCIA, UNA UNIDAD SECUENCIAL DE ARRANQUE Y PARADA AUTOMÁTICA DEL GRUPO ELECTRÓGENO, UN SWITCH ON-OFF, UN SELECTOR DE PRUEBA MANUAL, DOS PILOTOS DE SEÑALIZACIÓN, BOBINA DE DISPARO POR EMISIÓN DE CORRIENTE, PROGRAMACIÓN, BORNERAS DE INTERCONEXIÓN, FRENTE MUERTO EN LAMINA COLD ROLLED Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 75.511.540,00	$ 75.511.540,00
7.3.2	GABINETE LAMINADO EN FRIO TRIFÁSICO TIPO INDUSTRIAL (TBCI), GRADO DE PROTECCIÓN IP 57, IK 10, DOCE (12) CIRCUITOS MONOFÁSICOS, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, BARRAJES PARA FASES, NEUTRO Y TIERRA INDEPENDIENTES, PUERTA CON CHAPA Y LLAVES, DIMENSIONES ALTO 1,220MM, ANCHO 820MM, PROFUNDIDAD 300MM, INCLUYE, DPS CLASE II, TOTALIZADOR E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE ACUERDO A DIAGRAMA UNIFILAR Y/O CUADROS DE CARGA, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 20.129.167,00	$ 20.129.167,00
7.3.3	GABINETE LAMINADO EN FRIO TRIFÁSICO TIPO INDUSTRIAL (TRNP1A), GRADO DE PROTECCIÓN IP 55, IK 10, DIECIOCHO (18) CIRCUITOS MONOFÁSICOS, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, BARRAJES PARA FASES, NEUTRO Y TIERRA INDEPENDIENTES, PUERTA CON CHAPA Y LLAVES, DIMENSIONES ALTO 1,220MM, ANCHO 820MM, PROFUNDIDAD 300MM, INCLUYE, DPS CLASE II, TOTALIZADOR E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE ACUERDO A DIAGRAMA UNIFILAR Y/O CUADROS DE CARGA, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 11.458.360,00	$ 11.458.360,00
7.3.4	GABINETE LAMINADO EN FRIO TRIFÁSICO TIPO INDUSTRIAL (TRNP1B), GRADO DE PROTECCIÓN	Un	1,00	$ 10.057.284,00	$ 10.057.284,00
7.3.5	GABINETE LAMINADO EN FRIO TRIFÁSICO TIPO INDUSTRIAL (TAAP1A), GRADO DE PROTECCIÓN	Un	1,00	$ 10.941.655,00	$ 10.941.655,00
7.3.6	GABINETE LAMINADO EN FRIO TRIFÁSICO TIPO INDUSTRIAL (TAAP1B), GRADO DE PROTECCIÓN IP 55, IK 10, VENTICUATRO (24) CIRCUITOS MONOFÁSICOS, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, BARRAJES PARA FASES, NEUTRO Y TIERRA INDEPENDIENTES, PUERTA CON CHAPA Y LLAVES, DIMENSIONES ALTO 1,220MM, ANCHO 820MM, PROFUNDIDAD 300MM, INCLUYE, DPS CLASE II, TOTALIZADOR E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE ACUERDO A DIAGRAMA UNIFILAR Y/O CUADROS DE CARGA, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 10.028.585,00	$ 10.028.585,00
7.3.7	GABINETE LAMINADO EN FRIO TRIFÁSICO TIPO INDUSTRIAL (TBH), GRADO DE PROTECCIÓN IP 57, IK 10, DIECIOCHO (18) CIRCUITOS MONOFÁSICOS, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, BARRAJES PARA FASES, NEUTRO Y TIERRA INDEPENDIENTES, PUERTA CON CHAPA Y LLAVES,	Un	2,00	$ 8.585.847,00	$ 17.171.694,00
7.3.8	GABINETE LAMINADO EN FRIO TRIFÁSICO TIPO INDUSTRIAL (TGRR), GRADO DE PROTECCIÓN IP 55, IK 10, DOCE (12) CIRCUITOS MONOFÁSICOS, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, BARRAJES PARA FASES, NEUTRO Y TIERRA INDEPENDIENTES, PUERTA CON CHAPA Y LLAVES,	Un	1,00	$ 9.567.833,00	$ 9.567.833,00
7.3.9	GABINETE LAMINADO EN FRIO TRIFÁSICO TIPO INDUSTRIAL (TRRP1A), GRADO DE PROTECCIÓN IP 55, IK 10, DOCE (12) CIRCUITOS MONOFÁSICOS, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, BARRAJES PARA FASES, NEUTRO Y TIERRA INDEPENDIENTES, PUERTA CON CHAPA Y LLAVES,	Un	1,00	$ 8.343.262,00	$ 8.343.262,00
7.3.10	GABINETE LAMINADO EN FRIO TRIFÁSICO TIPO INDUSTRIAL (TRRP1B), GRADO DE PROTECCIÓN IP 55, IK 10, DOCE (12) CIRCUITOS MONOFÁSICOS, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, BARRAJES PARA FASES, NEUTRO Y TIERRA INDEPENDIENTES, PUERTA CON CHAPA Y LLAVES,	Un	1,00	$ 7.718.136,00	$ 7.718.136,00
7.3.11	COFRE METÁLICO PARA LLAVE CONMUTABLE TETRAPOLAR, EMPOTRADA EN PARED, CON PUERTA, INCLUYE LLAVE MANUAL CONMUTABLE 4HILOS (03 FASES + 01 NEUTRO) DE TRES POSICIONES (UPS-OFF-RED NORMAL) DE 200A/10KA.	Un	1,00	$ 2.285.710,00	$ 2.285.710,00
7.3.12	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO RIEL DIN 2 POLOS 100 A, ICU 50 KA A 220 V, ICU 20KA A 440 V, INCLUYE BORNERAS, BARRAJES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Un	1,00	$ 1.440.537,00	$ 1.440.537,00
7.3.13	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO RIEL DIN 2 POLOS 50 A, ICU 50 KA A 220 V, ICU 20KA A 440 V, INCLUYE BORNERAS, BARRAJES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Un	3,00	$ 640.378,00	$ 1.921.134,00
7.3.14	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO RIEL DIN 2 POLOS 40 A, ICU 50 KA A 220 V, ICU 20KA A 440 V, INCLUYE BORNERAS, BARRAJES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Un	3,00	$ 556.140,00	$ 1.668.420,00
7.3.15	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO RIEL DIN 2 POLOS 32 A, ICU 50 KA A 220 V, ICU 20KA A 440 V, INCLUYE BORNERAS, BARRAJES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Un	6,00	$ 481.882,00	$ 2.891.292,00

7.4	ACOMETIDAS ELÉCTRICAS				
7.4.1	ELÉCTROBARRA MR DE MEDIA POTENCIA, CAPACIDAD 1000A EN ALUMINIO (4WIRE (3F + N + PE CASING)) INCLUYE TRAMOS RECTOS, ELEMENTOS DE DISTRIBUCIÓN, TRAMOS CON BARRERA CORTAFUEGO, ELEMENTO DE EXPANSIÓN, UNIDADES DE ALIMENTACIÓN, ÁNGULOS, TE VERTICAL, TE HORIZONTAL, CONECTORES A TABLERO, CONECTORES A TABLERO CON ÁNGULOS, COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DEL RECORRIDO, CAJAS DE DERIVACIÓN TIPO PLUG-IN, CAJAS DE DERIVACIÓN TIPO BOLT-ON, CONEXIONES TRENZADAS FLEXIBLES, SOPORTES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ANCLAJE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	MI	20,00	$ 3.689.324,00	$ 73.786.480,00
7.4.2	ELÉCTROBARRA MR DE MEDIA POTENCIA, CAPACIDAD 400A EN ALUMINIO (4WIRE (3F + N + PE CASING)) INCLUYE TRAMOS RECTOS, ELEMENTOS DE DISTRIBUCIÓN, TRAMOS CON BARRERA CORTAFUEGO, ELEMENTO DE EXPANSIÓN, UNIDADES DE ALIMENTACIÓN, ÁNGULOS, TE VERTICAL, TE HORIZONTAL, CONECTORES A TABLERO, CONECTORES A TABLERO CON ÁNGULOS, COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DEL RECORRIDO, CAJAS DE DERIVACIÓN TIPO PLUG-IN, CAJAS DE DERIVACIÓN TIPO BOLT-ON, CONEXIONES TRENZADAS FLEXIBLES, SOPORTES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ANCLAJE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	MI	60,00	$ 2.798.302,00	$ 167.898.120,00
7.4.3	ELÉCTROBARRA MR DE MEDIA POTENCIA, CAPACIDAD 225A EN ALUMINIO (4WIRE (3F + N + PE CASING)) INCLUYE TRAMOS RECTOS, ELEMENTOS DE DISTRIBUCIÓN, TRAMOS CON BARRERA CORTAFUEGO, ELEMENTO DE EXPANSIÓN, UNIDADES DE ALIMENTACIÓN, ÁNGULOS, TE VERTICAL, TE HORIZONTAL, CONECTORES A TABLERO, CONECTORES A TABLERO CON ÁNGULOS, COMPONENTES COMPLEMENTARIOS DEL RECORRIDO, CAJAS DE DERIVACIÓN TIPO PLUG-IN, CAJAS DE DERIVACIÓN TIPO BOLT-ON, CONEXIONES TRENZADAS FLEXIBLES, SOPORTES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ANCLAJE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	MI	15,00	$ 2.300.413,00	$ 34.506.195,00
7.4.4	ELÉCTROBARRA MS DE MEDIA POTENCIA, CAPACIDAD 100A EN ALUMINIO (4WIRE (3F + N + PE CASING)) INCLUYE TRAMOS RECTOS, ELEMENTOS DE DISTRIBUCIÓN, TRAMOS CON BARRERA	MI	100,00	$ 2.271.169,00	$ 227.116.900,00
7.4.5	CABLEADO EN COBRE TIPO PE, HF, FR, LS, CT, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) 600V 90°C: 6 X No. 250 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT FASES + 2 X No. 250 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT NEUTRO + 2 X No. 2/0 AWGXCUXDESN TIERRA, INCLUYE BORNAS, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI	5,00	$ 1.365.738,00	$ 6.828.690,00
7.4.6	CABLEADO EN COBRE TIPO PE, HF, FR, LS, CT, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) 600V 90°C: 3 X No. 500 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT FASES + 1 X No. 500 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT NEUTRO + 1 X No. 2 AWGXCUXDESN TIERRA, INCLUYE BORNAS, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI	20,00	$ 1.284.996,00	$ 25.699.920,00
7.4.7	CABLEADO EN COBRE TIPO PE, HF, FR, LS, CT, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) 600V 90°C: 3 X No. 300 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT FASES + 1 X No. 300 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT NEUTRO + 1 X No. 6 AWGXCUXDESN TIERRA, INCLUYE BORNAS, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI	12,00	$ 723.406,00	$ 8.680.872,00
7.4.8	CABLEADO EN COBRE TIPO PE, HF, FR, LS, CT, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) 600V 90°C: 3 X No. 2/0 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT FASES + 1 X No. 2/0 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT NEUTRO + 1 X No. 8 AWGXCUXDESN TIERRA, INCLUYE BORNAS, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI	280,00	$ 354.236,00	$ 99.186.080,00
7.4.9	CABLEADO EN COBRE TIPO PE, HF, FR, LS, CT, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) 600V 90°C: 3 X No. 1/0 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT FASES + 1 X No. 1/0 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT NEUTRO + 1 X No. 6 AWGXCUXDESN TIERRA, INCLUYE BORNAS, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI	10,00	$ 301.680,00	$ 3.016.800,00
7.4.10	CABLEADO EN COBRE TIPO PE, HF, FR, LS, CT, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) 600V 90°C: 3 X No. 2 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT FASES + 1 X No. 2 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT NEUTRO + 1 X No. 8 AWGXCUXDESN TIERRA, INCLUYE BORNAS, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI	25,00	$ 189.507,00	$ 4.737.675,00
7.4.11	CABLEADO EN COBRE TIPO PE, HF, FR, LS, CT, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) 600V 90°C: 3 X No. 4 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT FASES + 1 X No. 4 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT NEUTRO + 1 X No. 6 AWGXCUXDESN TIERRA, INCLUYE BORNAS, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI	10,00	$ 131.635,00	$ 1.316.350,00
7.4.12	CABLEADO EN COBRE TIPO PE, HF, FR, LS, CT, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) 600V 90°C: 3 X No. 6 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT FASES + 1 X No. 6 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT NEUTRO + 1 X No. 8 AWGXCUXDESN TIERRA, INCLUYE BORNAS, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI	25,00	$ 91.883,00	$ 2.297.075,00
7.4.13	CABLEADO EN COBRE TIPO PE, HF, FR, LS, CT, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) 600V 90°C: 3 X No. 8 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT FASES + 1 X No. 8 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT NEUTRO + 1 X No. 10 AWGXCUXDESN TIERRA, INCLUYE BORNAS, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI	40,00	$ 65.026,00	$ 2.601.040,00
7.4.14	CABLEADO EN COBRE TIPO PE, HF, FR, LS, CT, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) 600V 90°C: 1 X No. 8 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT FASES + 1 X No. 8 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT NEUTRO + 1 X No. 10 AWGXCUXDESN TIERRA, INCLUYE BORNAS, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI	18,00	$ 38.742,00	$ 697.356,00
7.4.15	CABLEADO EN COBRE TIPO PE, HF, FR, LS, CT, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) 600V 90°C: 3 X No. 10 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT FASES + 1 X No. 10 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT NEUTRO + 1 X No. 12 AWGXCUXDESN TIERRA, INCLUYE BORNAS, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI	20,00	$ 48.607,00	$ 972.140,00
7.4.16	CABLEADO EN COBRE TIPO PE, HF, FR, LS, CT, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) 600V 90°C: 2 X No. 12 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT FASES + 1 X No. 12 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT NEUTRO + 1 X No. 12 AWGXCUXDESN TIERRA, INCLUYE BORNAS, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI	257,00	$ 30.872,00	$ 7.934.104,00
7.4.17	CABLEADO EN COBRE TIPO PE, HF, FR, LS, CT, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) 600V 90°C: 1 X No. 12 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT FASES + 1 X No. 12 KCMIL/AWGXCUX PE, HF, FR, LS, CT NEUTRO + 1 X No. 12 AWGXCUXDESN TIERRA, INCLUYE BORNAS, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	MI	101,00	$ 25.992,00	$ 2.625.192,00
7.4.18	CABLEADO DE INSTRUMENTACIÓN PLTC Y ITC-OS, CONDUCTORES INDIVIDUALES CON PANTALLA GENERAL, CALIBRE 2X16 AWG (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), 600V, CINTA POLIÉSTER ALUMINIZADA 100%, INCLUYE BORNAS, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	ML	530,00	$ 18.880,00	$ 10.006.400,00

7.5	SALIDAS ELÉCTRICAS INSTALADAS EN DUCTERÍA CONDUIT E.M.T., PVC (INCLUYE VALOR DE LA TOTALIDAD DE TRAMOS DE DUCTERÍA, CABLEADO, CAJAS Y ACCESORIOS REQUERIDOS EN CADA SALIDA - NO SE HARÁN PAGOS POR ACOMETIDAS PARCIALES)				
7.5.1	INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA PVC 3/4" Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	13,00	$ 149.258,00	$ 1.940.354,00
7.5.2	INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE, INCLUYE SALIDA CON CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4", CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	2,00	$ 229.787,00	$ 459.574,00
7.5.3	INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA PVC 3/4" Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	2,00	$ 150.643,00	$ 301.286,00
7.5.4	INTERRUPTOR CUATRO VIAS, INCLUYE SALIDA CON CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA PVC 3/4", CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	9,00	$ 163.424,00	$ 1.470.816,00
7.5.5	LUMINARIA LED SYLVANIA PANEL REDONDO 12W NW, 4000K, 750LM, 100-240V, IP20, FP>0.5, THD<20%, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4", CAJA TIPO RAWELT, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES, TOMA, CLAVIJA, CABLEADO, ANCLAJES DE SUJECIÓN, GUAYAS, PERNOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	45,00	$ 299.692,00	$ 13.486.140,00
7.5.6	LUMINARIA LED SYLVANIA PANEL CUADRADO 40W NW, 4000K, 3200LM, 100-240V, IP20, FP>0.9, THD<20%, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4", CAJA TIPO RAWELT, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES, TOMA, CLAVIJA, CABLEADO, ANCLAJES DE SUJECIÓN, GUAYAS, PERNOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	18,00	$ 456.472,00	$ 8.216.496,00
7.5.7	LUMINARIA LED SYLVANIA LED HERMETICA 40W NW, 4000K, 4200LM, 100-240V, IP65, IK08, FP>0.9, THD<20%, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4", CAJA TIPO RAWELT, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES, TOMA, CLAVIJA, CABLEADO, ANCLAJES DE SUJECIÓN, GUAYAS, PERNOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	4,00	$ 415.502,00	$ 1.662.008,00
7.5.8	LUMINARIA LED SYLVANIA LED EXPLOSION PROOF LIGHT BC5401 P26638, 20W, 1800LM, 5000 K INCLUYE SALIDA EN CABLE DE COBRE 1N12 CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12 CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12 CU-AWG-DESN TIERRA (LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4", SELLOS CORTAFUEGOS, UNIÓN UNIVERSAL, NIPLE, ANCLAJES DE SUJECIÓN, PERNOS, UNIONES, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y DE CONEXIÓN Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	4,00	$ 3.200.883,00	$ 12.803.532,00
7.5.9	LUMINARIA LED SYLVANIA LED EMERGENCIA DOWNLIGHT 4.5W 6K ASYM, 6000K, 170LM, 100-277V, IP20, FP>0.5, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4", CAJA TIPO RAWELT, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES, TOMA, CLAVIJA, CABLEADO, ANCLAJES DE SUJECIÓN, GUAYAS, PERNOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	28,00	$ 463.344,00	$ 12.973.632,00
7.5.10	LUMINARIA LED SYLVANIA LED EMERGENCIA R3 COMPACT, 2X1W, 6000K, 2X100LM, 120-277V, IP20, FP>0.4, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EMT 3/4" Y PVC INTRAMUROS, CAJA TIPO RAWELT, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES, TOMA, CLAVIJA, CABLEADO, ANCLAJES DE SUJECIÓN, GUAYAS, PERNOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	12,00	$ 332.537,00	$ 3.990.444,00
7.5.11	TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V.(1Ø+N+PT) (RED NORMAL), INCLUYE SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EN PVC 3/4", CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES, CABLEADO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	41,00	$ 156.515,00	$ 6.417.115,00
7.5.12	TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V.(1Ø+N+PT) (RED NORMAL), INCLUYE SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA EN EMT 3/4", CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES, CABLEADO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	2,00	$ 195.994,00	$ 391.988,00
7.5.13	TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V.(1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL), INCLUYE TUBERÍA PVC 3/4", SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS) ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	15,00	$ 190.500,00	$ 2.857.500,00
7.5.14	TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V.(1Ø+N+PT) (RED NORMAL), INCLUYE SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA PLASTICA UNIVERSAL PARA INSTALAR EN CANALETA, TORNILLERÍA, TERMINALES, UNIONES, CABLEADO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	14,00	$ 138.525,00	$ 1.939.350,00
7.5.15	TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/120V(1Ø+N+PT AISLADO) TIPO HOSPITALARIO (RED REGULADA), INCLUYE SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), TUBERÍA PVC 3/4", Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	23,00	$ 167.675,00	$ 3.856.525,00
7.5.16	TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/120V(1Ø+N+PT AISLADO) TIPO HOSPITALARIO (RED	Un	15,00	$ 220.669,00	$ 3.310.035,00
7.5.17	TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 20A/125V(1Ø+N+PT AISLADO) TIPO HOSPITALARIO (RED REGULADA), INCLUYE SALIDA EN CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA PLASTICA UNIVERSAL PARA INSTALAR EN CANALETA, Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	13,00	$ 154.690,00	$ 2.010.970,00
7.5.18	TOMACORRIENTE Y CLAVIJA AÉREA 63A/250V (2Ø+PT), INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Un	6,00	$ 1.292.077,00	$ 7.752.462,00
7.5.19	TOMACORRIENTE Y CLAVIJA AÉREA 63A/250V (3Ø+N+PT), INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Un	5,00	$ 1.260.615,00	$ 6.303.075,00
7.5.20	TOMACORRIENTE Y CLAVIJA AÉREA TIPO INDUSTRIAL 125A/250V (3Ø+PT) INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	Un	1,00	$ 2.754.822,00	$ 2.754.822,00
7.5.21	SECADOR DE MANOS ECOJET OPERADO POR SENSOR, TENSIÓN DE OPERACIÓN 120V, MONTAJE DE SOBREPONER, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	Un	2,00	$ 979.397,00	$ 1.958.794,00
7.5.22	SALIDA CON FOTOCELDA EN TUBERÍA EMT DE 3/4", INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	Un	1,00	$ 352.214,00	$ 352.214,00
7.5.23	SALIDA EN TUBERIA EMT, INCLUYE CABLE PARA INSTRUMENTACIÓN PLTC Y ITC-OS, CONDUCTORES INDIVIDUALES CON PANTALLA GENERAL, CALIBRE 2X16 AWG (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), 600V, CINTA POLIÉSTER ALUMINIZADA 100% Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	42,00	$ 144.560,00	$ 6.071.520,00

7.6	**PROTECCIONES, PARARRAYOS Y PUESTAS A TIERRA**				
7.6.1	PUESTA TIERRA MEDIANTE UNA (01) VARILLAS CW 5/8" COBRE- 99%, INCLUYE EXCAVACION, UN (01) PUNTO DE SOLDADURA EXOTÉRMICA, UNA (01) BOLSAS 25KG DE TRATAMIENTO FISICOQUIMICO DE TERRENO, CAJA DE INSPECCIÓN DE (0,30X0,30)M CON TAPA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO A PLANOS DE DISEÑO Y A LA NORMATIVIDAD Y REGLAMENTACIÓN VIGENTE.	Un	2,00	$ 1.290.211,00	$ 2.580.422,00
7.6.2	CABLE DESNUDO 7 HILOS AWG NO. 2/0 PARA INTERCONEXIÓN ENTRE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA, INCLUYE EXCAVACIÓN, SOLDADURA EXOTÉRMICA, TRATAMIENTO FISICOQUÍMICO DEL TERRENO 25KG/7M, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO A PLANOS DE DISEÑO Y A LA NORMATIVIDAD Y REGLAMENTACIÓN VIGENTE.	Ml	180,00	$ 209.954,00	$ 37.791.720,00
7.6.3	BARRAJE EQUIPOTENCIAL DE TIERRA DE COBRE ESTAÑADO CON 10 CONECTORES CON AISLADORES EN RESINA EPOXICA DE DIMENSIONES (440X50X6)MM. SECCIÓN TRANSVERSAL 300 MM^2, INCLUYE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 350.555,00	$ 350.555,00
7,7	**MEDIA TENSION**				
7.7.1	CABLE CU XLPE MV-90 15KV 90°C 3 X NO.1/0 AWG 133% INCLUYE PREMOLDEADOS TIPO INTERIOR Y EXTERIOR 15KV Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	Ml	120,00	$ 523.558,00	$ 62.826.960,00
7.7.2	CABLE CUBIERTO ECOLÓGICO SEMIAISLADO AAC XLPE-TK 15KV 90°C 3 X NO.1/0 AWG INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	Ml	20,00	$ 237.146,00	$ 4.742.920,00
7.7.3	ADECUACIÓN DE ESTRUCTURA EXISTENTE A ESTRUCTURA EN MEDIA TENSIÓN CUMPLIENDO CON NORMA CODENSA LA477 RED COMPACTA TANGENCIAL CON RETENCIÓN INFERIOR; INCLUYE MANIOBRA DE DESENERGIZACIÓN DE MEDIA TENSIÓN, PERCHAS PORTAAISLADORAS, HERRAJERIA, AISLADORES, CRUCETAS, ESPACIADORES ANGULARES, CABLEADO, GRÚA Y CARRO CANASTA PARA ESTRUCTURAS DE REDES AÉREAS, VESTIDA DE LA ESTRUCTURA EN EL PUNTO DE INSTALACIÓN Y TODOS LOS ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y ACTIVIDADES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 11.969.448,00	$ 11.969.448,00
7.7.4	ESTRUCTURA EN MEDIA TENSIÓN CUMPLIENDO CON NORMA CODENSA LA221 CIRCUITO PRIMARIO SENCILLO SALIDA DE SUBESTACIÓN O SUBTERRANIZACIÓN DEL CIRCUITO PRINCIPAL; INCLUYE TRAMITES, APROBACIÓN ANTE EL OPERADOR DE RED, MANIOBRA DE DESENERGIZACIÓN DE MEDIA TENSIÓN, PERCHAS PORTAAISLADORAS, HERRAJERIA, AISLADORES, CRUCETAS, PARARRAYOS, CABLEADO, POSTE LAS ACTIVIDADES DE HOYADA, HINCADO Y CIMENTACIÓN, GRÚA Y CARRO CANASTA PARA ESTRUCTURAS DE REDES AÉREAS, VESTIDA DE LA ESTRUCTURA EN EL PUNTO DE INSTALACIÓN Y TODOS LOS ELEMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y ACTIVIDADES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 15.877.855,00	$ 15.877.855,00

7.8	**SISTEMA CONTRA INCENDIOS**				
7.8.1	**DETECCION DE INCENDIOS**				
7.8.1.1	PANEL CENTRAL DE INCENDIOS INTEGRABLE CON PLATAFORMA INTEGRACION PUNTO 1,1	Un	1,00	$ 34.144.606,00	$ 34.144.606,00
7.8.1.2	TECLADO REMOTO PANEL INCENDIO BOSCH FMR-5000-C-02, INCLUYE ACCESORIOS	Un	2,00	$ 10.645.961,00	$ 21.291.922,00
7.8.1.3	FUENTES DE PODER USO CERTIFICADO SISTEMAS CONTRA INCENDIO BOSCH MODEL FPP-	Un	3,00	$ 4.116.211,00	$ 12.348.633,00
7.8.1.4	DETECTOR TERMICO BOSCH MODEL FAH-425-T-R O SIMILAR, INCLUYE ACCESORIOS	Un	3,00	$ 542.174,00	$ 1.626.522,00
7.8.1.5	DETECTOR DE HUMO BASE CONVENCIONAL DOBLE TECNOLOGÍA OPTICO TERMICO BOSCH	Un	15,00	$ 748.609,00	$ 11.229.135,00
7.8.1.6	ESTACION MANUAL DE PARADA BOSCH FMM-7045-D O SIMILAR , INCLUYE ACCESORIOS	Un	9,00	$ 698.740,00	$ 6.288.660,00
7.8.1.7	CUBIERTAS ESTACION MANUAL STOPPER FMC-FLAP-RW, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS	Un	9,00	$ 541.808,00	$ 4.876.272,00
7.8.1.8	SIRENA PARED SIRENA/LUZ ESTROBOSCOPIA BOSCH MODEL HSR O SIMILAR, INCLUYE	Un	3,00	$ 606.042,00	$ 1.818.126,00
7.8.1.9	SIRENA TECHO SIRENA/LUZ ESTROBOSCOPIA BOSCH MODEL HSR-C, INCLUYE ACCESORIOS	Un	2,00	$ 856.086,00	$ 1.712.172,00
7.8.1.10	MÓDULOS DE CONTROL PARA SIRENAS BOSCH MODEL FLM-420-NAC-D, INCLUYE ACCESORIOS	Un	2,00	$ 1.628.674,00	$ 3.257.348,00
7.8.1.11	MODULO MONITOREO DOBLE ENTRADA BOSCH MODEL FLM-420-I2W, INCLUYE ACCESORIOS	Un	2,00	$ 882.282,00	$ 1.764.564,00
7.8.1.12	MÓDULOS DE CONTROL BOSCH MODEL FLM-420-RLV1-D, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS	Un	3,00	$ 891.398,00	$ 2.674.194,00
7.8.1.13	MÓDULOS DE CONTROL CON RELEVO ALTA TENSION BOSCH MODEL FLM-420-RHV, INCLUYE	Un	2,00	$ 1.502.045,00	$ 3.004.090,00
7.8.1.14	MODULO MONITOR MOD.MONITOR DE 8 ENTRADAS 1 RELE LSN/LSNI MONT.C/ CON GABINETE	Un	2,00	$ 1.679.143,00	$ 3.358.286,00
7.8.1.15	MODULO DE ENTRADAS CONVENCIONALES BOSCH MODEL FLM-420-4/CON, INCLUYE	Un	1,00	$ 1.656.998,00	$ 1.656.998,00
7.8.1.16	MODULO MONITOR PANELES EXTINCION AGENTE LIMPIO MARCA BOSCH MODEL FLM-420-I2D,	Un	1,00	$ 919.723,00	$ 919.723,00
7.8.1.17	DETECTOR DE GAS MACURCO MODEL GD2B, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA	Un	1,00	$ 1.662.126,00	$ 1.662.126,00
7.8.1.18	DETECTORES DE MONOXIDO BOSCH MODEL CM-6, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA	Un	1,00	$ 5.467.056,00	$ 5.467.056,00
7.8.1.19	BATERIAS DE RESPLADO 12 VOLTIOS 7 AMPERIOS, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA	Un	1,00	$ 198.558,00	$ 198.558,00
7.8.1.20	BATERIAS DE RESPLADO 12 VOLTIOS 38 AMPERIOS, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	4,00	$ 555.464,00	$ 2.221.856,00
7.8.2	**PROGRAMACIÓN E INGENIERIA**				
7.8.2.1	PROGRAMACION Y PRUEBA SISTEMA DETECCION DE INCENDIOS Y EVACUACION	Un	1,00	$ 26.737.133,00	$ 26.737.133,00
7.8.2.2	DOCUMENTACION PROYECTO INCENDIO CUMPLIMIENTO CON NFPA 3	Un	1,00	$ 3.174.347,00	$ 3.174.347,00
7.8.2.3	PROGRAMACION GENERAL DEL SISTEMA Y DOCUMENTACION	Un	1,00	$ 4.076.411,00	$ 4.076.411,00
7.8.3	**INFRAESTRUCTURA**				
7.8.3.1	CABLE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS (USO SISTEMAS INCENDIO, AUDIOEVACUACION	Ml	135,00	$ 19.001,00	$ 2.565.135,00
7.8.3.2	TUBO EMT 3/4 INCENDIO, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU	Ml	135,00	$ 34.184,00	$ 4.614.840,00
7.8.3.3	TUBO EMT 1" INCENDIO, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA	Ml	18,00	$ 43.996,00	$ 791.928,00
7.8.3.4	TUBO EMT 3/4", INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA	Ml	5,00	$ 34.184,00	$ 170.920,00
7.8.3.5	BANDEJA TIPO CABLOFIL 30 CMS, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU	Ml	18,00	$ 97.820,00	$ 1.760.760,00
7.8.3.6	GABINETE CERTIFICADO INCENDIO 60 X 40, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA	Un	4,00	$ 437.951,00	$ 1.751.804,00
7.8.3.7	MARQUILLADO CABLE INCENDIO, ACCESO VIDEO E INTRUSION, INCLUYE ACCESORIOS	Un	1,00	$ 8.430.039,00	$ 8.430.039,00
7.8.3.8	CERTIFICACION Y CONECTORIZACION, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 10.389.627,00	$ 10.389.627,00
7.8.4	**DETECCION/EXTINCION DE INCENDIOS**				
7.8.4.1	PANEL DE DETECCION KIDDE MODELO VS1-G-SP, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 5.346.113,00	$ 5.346.113,00
7.8.4.2	MODULO DE COMUNICACION KIDDE MODELO SA- ETH, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 2.998.167,00	$ 2.998.167,00
7.8.4.3	BATERIAS DE RESPALDO KEYCO 12 V 18 AMP, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	3,00	$ 410.996,00	$ 1.232.988,00
7.8.4.4	FUENTE ALIMENTACION KIDDE MODELO BPS-6A, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 3.090.820,00	$ 3.090.820,00
7.8.4.5	BATERIAS DE RESPALDO KEYCO 12 V 7 AMP, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	3,00	$ 168.436,00	$ 505.308,00
7.8.4.6	MODULO MONITOREO FUENTE DE PODER KIDDE MODELO GSA-CT2, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	3,00	$ 410.051,00	$ 1.230.153,00
7.8.4.7	DETECTOR DE HUMO KIDDE MODELO KI-PD + KI-SB, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	3,00	$ 447.520,00	$ 1.342.560,00
7.8.4.8	DETECTOR DE TEMPERATURA KIDDE MODELO KI- HRD + KI-SB, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	3,00	$ 378.760,00	$ 1.136.280,00
7.8.4.9	MODULO EXTINCION KIDDE MODELO GSA-SIGA- REL, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	3,00	$ 2.541.754,00	$ 7.625.262,00
7.8.4.10	ESTACION MANUAL DE LIBERACION KIDDE MODELO 278A-REL, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	3,00	$ 634.502,00	$ 1.903.506,00
7.8.4.11	BOTON DE ABORTO DE LIBERACION KIDDE MODELO RELA-ABT, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 465.555,00	$ 465.555,00
7.8.4.12	SERVICIO DE DESCONEXION KIDDE MODELO RELA- SRV-1, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 489.539,00	$ 489.539,00
7.8.4.13	MODULO FIN DE LINEA KIDDE MODELO RELA-EOL, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 630.068,00	$ 630.068,00
7.8.4.14	CAMPANA DE NOTIFICACION SYSTEM SENSOR MODELO SSM24-6, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 1.671.466,00	$ 1.671.466,00
7.8.4.15	LUZ ESTROBOSCOPIA DE PARED KIDDE MODELO G4AVWF-SP, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	3,00	$ 490.755,00	$ 1.472.265,00
7.8.4.16	MODULO MONITOREO KIDDE MODELO GSA-CT2, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	3,00	$ 540.233,00	$ 1.620.699,00
7.8.4.17	MODULO DE CONTROL KIDDE MODELO GSA-CC1, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	3,00	$ 540.233,00	$ 1.620.699,00
7.8.4.18	TECLADO REMOTO EXTINCION KIDDE MODELO RLCD-C-SP, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	3,00	$ 4.147.765,00	$ 12.443.295,00
7.8.4.19	AVISO EXTINCION DISPARADA/FUEGO, LUMINOSO, ESPAÑOL, REQ 12/24VDC, 85MA 310*120*45MM SEVO SYSTEMS MODELO RA 95, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	3,00	$ 1.386.255,00	$ 4.158.765,00
7.8.4.20	AVISO DE EVACUACIÓN EN CASO DE ALARMA. 10"*14" (INGLES/ESPAÑOL) SEVO SYSTEMS MODELO AWB-2835, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	3,00	$ 343.588,00	$ 1.030.764,00

7.8.5	**SERVICIOS DE INGENIERIA Y MONTAJE**				
7.8.5.1	PRUEBAS E INSTALACIÓN SISTEMA DE DETECCIÓN, CONTROL, ALARMA Y SUPRESIÓN., INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 48.748.355,00	$ 48.748.355,00
7.8.5.2	PRUEBAS Y PROTOCOLOS DEL SISTEMA., INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	3,00	$ 1.609.938,00	$ 4.829.814,00
7.8.5.3	DOCUMENTACION Y MANUAL DEL SISTEMA SEGÚN NFPA 2001, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	Un	1,00	$ 2.355.195,00	$ 2.355.195,00
10	**PAÑETES**				**$ 48.921.192,00**
10.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3 - E= 15 MM. INCLUYE SU APLICACIÓN EN FILOS, CARTERAS Y DILATACIONES"	M²	151,47	$ 39.305,00	$ 5.953.528,35
10.2	PAÑETE INTERIOR, MUROS E= 15 MM. PROPORCION 1:4, INCLUYE SU APLICACION EN FILOS, CARTERAS Y DILATACIONES"	M²	1.346,40	$ 31.913,00	$ 42.967.663,20
11	**CIELO RASO**				**$ 27.462.111,00**
11.1	CIELO RASO TIPO SUPERPLACA RH 1/2"PLANO + THERMOLON (INCLUYE ESTRUCTURA PORTANTE) MASILLADO, LIJADO Y PINTADO TIPO-1 (3 MANOS).	M²	48,60	$ 119.035,00	$ 5.785.101,00
11.2	CIELO RASO EN FIBRA MINERAL, INCLUYE ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M²	79,40	$ 78.257,00	$ 6.213.605,80
11.3	CIELO RASO TIPO DRYWALL 3/8 " PLANO + THERMOLON (INCLUYE ESTRUCTURA PORTANTE) MASILLADO, LIJADO Y PINTADO TIPO-1 (3 MANOS).	M²	132,00	$ 117.147,00	$ 15.463.404,00
12	**ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES**				**$ 127.920.259,00**
12.1	ALISTADO DE PISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 3000 PSI E=0.05 MTS (PREPARACIÓN DE SUPERFICIE)	M²	35,50	$ 54.431,00	$ 1.932.300,50
12.2	PREPARACION DE SUPERFICIE APLICACIÓN	M²	35,50	$ 22.759,00	$ 807.944,50
12.3	REVESTIMIENTO DE PÓLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA PARA PISOS SIKAFLOOR®-20 N PURCEM®, ESPESOR UNIFORME DE 6 MM. COLOR GRIS CLARO	M²	35,50	$ 276.279,00	$ 9.807.904,50
12.4	MEDIACAÑA DE 10 CM DE ALTURA EN REVESTIMIENTO DE PÓLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA PARA PISOS SIKAFLOOR®-29 N PURCEM®, COLOR GRIS CLARO	Ml	41,20	$ 83.239,00	$ 3.429.446,80
12.5	PISO FALSO EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA CON RECUBRIMIENTO SUPERIOR LAMINADO DE ALTA PRESIÓN ANTIESTÁTICO CON ACABADO EN VINILO COLOR GRIS CARBÓN, INCLUYE NIVELADORES Y ESTRUCTURA SISMORESISTENTE.	M²	60,10	$ 693.156,00	$ 41.658.675,60
12.6	ALISTADO DE PISO EN MORTERO 1:5 E=0.04 MTS (PREPARACIÓN DE SUPERFICIE)	M²	260,00	$ 50.238,00	$ 13.061.880,00
12.7	PISO CERAMICO UMBRIA 45X90.1 MATE ATTMOSFERAS O SIMILAR, INCLUYE MORTERO DE PEGA,JUNTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M²	150,20	$ 153.285,00	$ 23.023.407,00
12.8	GUARDAESCOBA CERAMICO UMBRIA 45X90.1 MATE H= 10CM ATTMOSFERAS O SIMILAR, INCLUYE MORTERO DE PEGA,JUNTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	Ml	128,00	$ 42.573,00	$ 5.449.344,00
12.9	BLACK TEATHER 1" COLOR NEGRO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN,	M²	127,50	$ 206.871,00	$ 26.376.052,50
12.10	PISO CERAMICO DETROIT DARK 31X60 MATE ATTMOSFERAS O SIMILAR, INCLUYE MORTERO DE PEGA,JUNTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M²	13,10	$ 116.774,00	$ 1.529.739,40
12.11	PISO CERAMICO DETROIT ARTIC 31X60 MATE ATTMOSFERAS O SIMILAR, INCLUYE MORTERO DE PEGA,JUNTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M²	7,34	$ 114.927,00	$ 843.564,18

13	**ACABADOS DE MUROS PINTURA Y/O ENCHAPES**					**$**	**20.102.021,00**
13.1	ESTUCO Y VINILO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	M²	448,00	$	32.756,00	$	14.674.688,00
13.2	ESTUCO Y VINILO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	Ml	44,80	$	16.380,00	$	733.824,00
13.3	VINILO TIPO SUPER KORAZA SOBRE PAÑETE TRES MANOS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES), COLOR BLANCO O A ELECCION DE LA SUPERVISIÓN.	M²	135,10	$	34.741,00	$	4.693.509,10
14	**CARPINTERIA EN MADERA**					**$**	**21.715.537,00**
14.1	CLOSETS EN TABLERO MELAMINICO RH 15MM SEGÚN DISEÑO	M²	7,50	$	790.959,00	$	5.932.192,50
14.2	MUEBLE TABLERO MELAMINICO RH ESPESOR DE 15 MM PARA INSTALAR BAJO MESÓN DE LAVAMANOS, INCLUYE SUPERFICIE EN SUS SEIS LADOS, ENTREPAÑOS, DIVISIONES INTERNAS, MANIJAS Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	M²	3,00	$	839.459,00	$	2.518.377,00
14.3	MUEBLE BAJO DE COCINA FONDO DE 50 CMS, TABLEROS EN AGLOMERADO TERMINADOS EN MELAMINA, CANTOS ENCHAPADOS EN MELAMINA INCLUYE (BISAGRAS EN ACERO, MANIJAS EN ALUMINIO ACCESORIOS Y TORNILLERIA EN GENERAL)	Ml	7,00	$	527.147,00	$	3.690.029,00
14.4	PUERTA EN TABLERO MELAMINICO VERTICAL 6 MM CON TRES RANURAS SEGÚN DISEÑO, RELLENO CON TABLERO TUBULAR DIMENSIONES (800 - 1000) X 2200 X 38 MM. INCLUYE BISAGRAS TIPO PESADO.	Un	6,00	$	1.595.823,00	$	9.574.938,00
15	**CARPINTERIA METALICA**					**$**	**34.140.653,00**
15.1	VENTANA FIJA EN LAMINA COLD ROLLED CON MALLA EXPANDIDA EXR 12 MM CALIBRE 18 ROMBO 8 X 4 MM	M²	6,80	$	247.129,00	$	1.680.477,20
15.2	PUERTA CORTAFUEGO RF 120 CL 18 MARCO CALIBRE 18 A: 2000 H: 2500	Un	2,00	$	6.387.357,00	$	12.774.714,00
15.3	PUERTA CORTAFUEGO RF 120 CL 18 MARCO CALIBRE 18 A: 1200 H: 2100	Un	1,00	$	3.255.420,00	$	3.255.420,00
15.4	PUERTA CORTAFUEGO RF 120 CL 18 MARCO CALIBRE 18 A: 1000 H: 2100	Un	1,00	$	3.254.243,00	$	3.254.243,00
15.5	PUERTA EN LAMINA COLD ROLLED CAL 20 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA INCLUYE MARCO CERRADURA Y BISAGRAS Y MONTANTE TIPO PERSIANA EN LAMINA COLD ROLLED CAL 18.	M²	25,50	$	516.698,00	$	13.175.799,00
16	**CARPINTERIA EN ALUMINIO Y VIDRIO**					**$**	**57.708.351,00**
16.1	VENTANERIA TIPO PERSIANA ALUMINIO SERIE 7038	M²	3,60	$	458.889,00	$	1.652.000,40
16.2	PP EN VIDRIO TEMPLADO LAMINADO DE 10 MM INCLUYE SANDBLASTING DE ARENA SE SILICE , INCLUYE HERRAJES, ACCESORIOS, BISAGRA DE PISO, MANIJAS EN ACERO INOXIDABLE DE 40 CM, CHAPAS ENTRE OTROS.	M²	22,20	$	1.713.140,00	$	38.031.708,00
16.3	VENTANERIA CORREDIZA ALUMINIO SERIE 7038 DE TRES CUERPOS Y VIDRIO DE 5 MM EN FACHADA.	M²	37,68	$	478.361,00	$	18.024.642,48
17	**CARPINTERIA ACERO INOXIDABLE**					**$**	**14.668.176,00**
17.1	LAVAPLATOS DE EMPOTRAR 0,60 X 0,48 MT INCLUYE GRIFERIA MONOCONTROL CORONA - SALVIA	Un	1,00	$	537.077,00	$	537.077,00
17.2	SECADOR DE MANOS ELECTRICO ACERO INOXIDABLE REF SOCODA O SIMILAR	Un	2,00	$	1.769.648,00	$	3.539.296,00
17.3	DISPENSADOR JABÓN EN ACERO INOXIDABLE	Un	4,00	$	190.192,00	$	760.768,00
17.4	DISPENSADOR DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE REF SOCODA O SIMILAR	Un	4,00	$	307.767,00	$	1.231.068,00
17.5	MODULOS DE CABINAS SANITARIAS, ELABORADOS EN LAMINADO COMPACTADO DE ALTA PRESION 12 MM, INCLUYE HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M²	5,00	$	1.392.475,00	$	6.962.375,00
17.6	BASURERA EN ACERO INOXIDABLE PARA ANCLAR A DIVISIONES Y/O PARED DE 10LT REF SOCODA O SIMILAR	Un	4,00	$	409.398,00	$	1.637.592,00

18	**CUBIERTAS**					**$**	**183.248.404,00**
18.1	ESTRUCTURA DE CUBIERTA EN PERFIL PHR METALICO TIPO ACESCO O SIMILAR SEGUN PLANOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO COMO TEMPLETES, CONTRAVIENTOS Y OTROS ACCESORIOS, PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	Kg	2.375,00	$	31.817,00	$	75.565.375,00
18.2	TEJA STEEL STANDING SEAM TIPO PANEL COLOR VERDE COLMENA O SIMILAR INCLUYE CABALLETES, LIMATESAS, LIMAHOYAS REMATES LATERALES CONTRA MUROS Y TODO ACCESORIO NECESARIO PARA SU INSTALACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M²	319,00	$	303.111,00	$	96.692.409,00
18.3	FLANCHE EN LÁMINA DE 0,25 ÚTIL POR 2,40ML CAL 26 SEGÚN PLANOS PARA LA CUBIERTA CONTRA MURO INCRUSTADO Y SELLADO CON IMPERMEABILIZANTE	Ml	135,00	$	81.412,00	$	10.990.620,00
19	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**					**$**	**15.279.637,00**
19.1	LAVAMANOS SOBRE PUESTO MANANTIAL DUO	Un	4,00	$	441.162,00	$	1.764.648,00
19.2	SANITARIO INSTITUCIONAL ENTRADA POSTERIOR. INCLUYE VÁLVULA ANTIVÁNDALICA PUSH. REF ADRIÁTICA DE CORONA O SIMILAR	Un	4,00	$	1.927.724,00	$	7.710.896,00
19.3	ORINAL ENTRADA POSTERIOR. INCLUYE VÁLVULA ANTIVÁNDALICA PUSH. REF GOTTA DE CORONA O SIMILAR	Un	1,00	$	1.763.397,00	$	1.763.397,00
19.4	DUCHA MONOCONTROL SIN SALIDA A BAÑERA ARIZONA	Un	2,00	$	765.079,00	$	1.530.158,00
19.5	REJILLA PLÁSTICA SOSCO 3 X 2	Un	6,00	$	20.379,00	$	122.274,00
19.6	GRIFERÍA DE MESA PUSH MAX PLUS	Un	4,00	$	597.066,00	$	2.388.264,00
20	**VIDRIOS Y ESPEJOS**					**$**	**5.979.787,00**
20.1	ESPEJO BISELADO E= 4 MM (FLOTADO EN MURO)	M²	4,80	$	336.624,00	$	1.615.795,20
20.2	DIVISIONES PARA DUCHA EN VIDRIO TEMPLADO BISELADO Y SANDBLASTING INCLUYE HERRAJES Y ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M²	6,00	$	727.332,00	$	4.363.992,00
21	**CERRADURAS**					**$**	**9.307.680,00**
21.1	BRAZO MECÁNICO PUERTA	Un	4,00	$	425.936,00	$	1.703.744,00
21.2	CERRADURA CILINDRICA POMO ALUMINIO ALCOBA	Un	2,00	$	144.735,00	$	289.470,00
21.3	CERRADURA CILINDRICA POMO ALUMINIO BAÑO	Un	4,00	$	86.002,00	$	344.008,00
21.4	BARRA SENCILLA ANTIPANICO DE 2 PUNTOS	Un	4,00	$	1.194.905,00	$	4.779.620,00
21.5	CERRADURA (YALE O SIMILAR) Y PORTA CERRADURA EN ALUMINIO PARA PUERTAS DE VIDRIO,	Un	3,00	$	441.722,00	$	1.325.166,00
21.6	CERRADURA DE SEGURIDAD CERROJO EN ACERO 4 PASADORES.	Un	2,00	$	432.836,00	$	865.672,00
22	**OBRAS GENERALES**					**$**	**11.117.360,00**
22.1	EMPRADIZACIÓN - TIERRA NEGRA, ABONO Y GRAMA TIPO KIKUYO	M²	100,00	$	37.974,00	$	3.797.400,00
22.2	ESCUDO FAC O UMA Ø 1,00	Un	1,00	$	640.033,00	$	640.033,00
22.3	AVISOS ACRILICOS IMPRESIÓN DIGITAL 25X9 18X13	Un	12,00	$	93.146,00	$	1.117.752,00
22.4	D ESCUDO FAC O UNIDAD DE 080X080 ESPESOR 15MM	Un	1,00	$	928.076,00	$	928.076,00
22.5	LETRA EN ACRÍLICO DE 13X8 ESPESORES DE 6 MM 2 CAPAS DE 3 MM DE ACRÍLICO NEGRO Y EN EL FRENTE UNA CAPA DE ACRÍLICO SILVER DE 3MM	Un	71,00	$	65.269,00	$	4.634.099,00
23	**URBANISMO**					**$**	**106.176.705,00**
23.1	LOSA EN CONCRETO MR-41 FUNDIDA EN SITIO. INCLUYE MATERIALES, FORMALETA, TEXTURIZADO, CURADO, (INCLUYE MALLA DE RETRACCION DE FRAGUADO, Y ACERO DE TRANSFERENCIA)	M²	465,00	$	228.337,00	$	106.176.705,00
24	**ASEO Y RETIRO DE ESCOMPROS**					**$**	**17.552.995,00**
24.1	ASEO GENERAL INTERIOR Y EXTERIOR, FINAL DE OBRA	M²	755,00	$	5.965,00	$	4.503.575,00
24.2	RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA UNIDAD	M³	188,75	$	69.136,00	$	13.049.420,00
	TOTAL COSTO OBRA					**$**	**3.122.765.499,00**
	COSTO DIRECTO DE OBRA					**$**	**2.458.870.471,65**
ADMINISTRACIÓN			**22,00%**			**$**	**540.951.504,00**
IMPREVISTOS			**1,00%**			**$**	**24.588.705,00**
UTILIDADES			**4,00%**			**$**	**98.354.819,00**
IVA SOBRE UTILIDAD			**19,00%**			**$**	**18.687.416,00**
					TOTAL CONTRACTUAL	**$**	**3.141.452.916,00**

Ilustración 2 Actividades contractuales

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	**$ 4.461.124.237**
VALOR EJECUTADO DEL 01 MARZO /2024 AL 31 MARZO DEL 2024	**$ 69,593,538.08**
VALOR EJECUTADO DEL 26 DE DIC /2023 AL 31 MARZO DEL 2024	**$ 74,946,887.16**
SALDO POR FACTURAR	**$ 4,386,177,348.84**
DESCUENTO ANTICIPO 14.71%	**$0.00**

Tabla 6 Estado Físico obra

El estado financiero de la obra actual esta en **cero** porque aun el contratista no ha presentado cortes de obra para aval por parte de la interventoría

En el mes TERCERO (3) el contratista realizó las actividades ejecutadas, hasta la fecha tienen un valor aproximado de **$ 69,593,538.08 todos** los impuestos, gastos, tasas, y contribuciones y demás costos directos e indirectos calculados a partir del producto de las cantidades de obra ejecutada aun sin registrarlas en el formato de "memorias de cálculo" con los valores unitarios tanto contractuales , son en este momento definidas en obra y sirven para establecer el avance de obra físico , el cual corresponde a un porcentaje aproximado de 1.56 % de ejecución de contrato en el periodo y para un total acumulado del 1.68% e indica un avance bajo porque se tenia previsto por parte del contratista en su programación la posible afectación debido a los estudios de seguridad del personal de obra operacional y administrativo que ha resultado cierto por la las políticas por parte de la base aérea.

4.1. Manejo del anticipo del contrato de obra No. 121-00-A-COFAC-DIFRA-2023

Durante el presente periodo La fuerza Aeroespacial de Colombia ya realizo el desembolsado a título de anticipo, una cuantía equivalente al **CATORCE PUNTO SETENTA Y UN PORCIENTO (14.71%)** del valor del presente contrato, y de cada acta parcial mensual se amortizará el 14.71% del valor del acta parcial del periodo correspondiente, hasta culminar la amortización del 100% del anticipo de los recursos girados por este concepto,

ENTREGAS DE ANTICIPO			
VALOR ANTICIPO 14.71% DEL CONTRATO	**VALOR ANTICIPO ENTREGADO AL CONTRATISTA**	**NUEVO SALDO DEL ANTICIPO**	**FECHA DE ENTREGA DE RECURSOS**
$656.231.375	**$ 0.00**	**$656.231.375**	**No se han desembolsado**

Tabla 7 Entregas de anticipo

4.2. comisión fiduciaria y rendimientos financieros contrato de obra No 121-00-A-COFAC-DIFRA-2023

Que el día veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023) entre el CONSORCIO FAC 2309 (en adelante El Consorcio), integrado/a por quienes conforman la parte FIDEICOMITENTE(S) en este contrato, a través del representante legal de dicho Consorcio, y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA (en adelante la Entidad Estatal) se celebró el contrato de obra pública en virtud del proceso de Contratación No.121-00-A-COFAC-DIFRA-2023 , (en adelante, El Contrato Estatal) cuyo objeto consiste en "OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DE LA TORRE DE CONTROL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1 EN PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA" se estableció que la Entidad Estatal se obliga a entregar al mencionado consorcio, una suma equivalente al catorce punto setenta y uno por ciento (14.71%) de (el valor total del Contrato a título de anticipo.

Cláusula 1 – Objeto.

Constituir una Fiducia Mercantil de carácter irrevocable para la administración de los recursos que constituyen el Anticipo.

Cláusula 2 – Finalidad del Contrato.

La finalidad del Contrato de Fiducia Mercantil es: (a) la transferencia por parte del FIDEICOMITENTE(S) a la Fiduciaria de los recursos recibidos por concepto de Anticipo, a título de fiducia mercantil. Estos recursos son girados directamente por parte de la Entidad Estatal a la Fiduciaria; (b) la administración de los recursos recibidos de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en este Contrato; (c) la realización de los Giros ordenados por el representante Legal del Consorcio con la aprobación del Interventor y/o Supervisor del Contrato Estatal, siempre y cuando tales giros correspondan exclusivamente a los rubros previstos en el Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo y (d) la transferencia a la Entidad Estatal por parte de la Fiduciaria de los recursos entregados por concepto de Anticipo así como sus remanentes cuando la Entidad Estatal le notifique el acto administrativo en que se declare la terminación unilateral o anticipada del Contrato Estatal, la caducidad administrativa o la nulidad del Contrato Estatal.

Cláusula 3 – Definiciones.

Las expresiones utilizadas en el presente Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que establece el Decreto 1082 de 2015 o el que se indica a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural según lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES

Aclaraciones y Explicaciones de Ofertas	Se remite a las nociones desarrolladas en la sentencia del Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C, del 12 de noviembre de 2014, Radicado 27.986, consejero ponente: Enrique Gil Botero.
Anticipo	Préstamo destinado a apalancar el cumplimiento del objeto contractual, de modo que los recursos girados por dicho concepto sólo se integran al patrimonio del Contratista en la medida que se cause su amortización mediante la presentación de la cuenta o factura respectiva.
Consorcio	Figura asociativa en la cual dos o más personas conjuntamente presentan una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato, respondiendo solidariamente de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.
Contrato de Obra	Acuerdo de voluntades celebrado por las Entidades Estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, con independencia de la modalidad de ejecución y pago.
Estados Financieros	Informes utilizados en las instituciones/empresas que reflejan la situación económica y financiera y los cambios que se dan en cierta fecha o período determinado. Un juego completo de estados financieros comprende: (a) un estado de situación financiera al final del período; (b) un estado del resultado integral del período; (c) un estado de cambios en el patrimonio del período; (d) un estado de flujos de efectivo del período; (e) notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y (f) un estado de situación financiera al principio del primer período comparativo, cuando una Entidad aplique una política contable retroactivamente
Formato	Documentos que aporta el Proponente y que hacen parte integral de su oferta.
Interventor(a)	Persona natural, jurídica, Consorcio o Unión Temporal, que tiene a su cargo el seguimiento y control del contrato en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.
Interventoría Administrativa	Corresponde al seguimiento y control del Interventor desde el aspecto administrativo del contrato, la cual se ocupa de verificar la

	administración del mismo; comprobando el cumplimiento de las obligaciones expresamente consagradas en el contrato, como licencias y permisos, calidades exigidas al personal, manejo y conservación de documentos y todas aquellas que deba cumplir con un contratista por el hecho de haber celebrado un contrato estatal (laborales, pago de impuestos, aportes a la seguridad social, pago de parafiscales, entre otros).
Interventoría Administrativa	Corresponde al seguimiento y control del Interventor desde el aspecto administrativo del contrato, la cual se ocupa de verificar la administración del mismo; comprobando el cumplimiento de las obligaciones expresamente consagradas en el contrato, como licencias y permisos, calidades exigidas al personal, manejo y conservación de documentos y todas aquellas que deba cumplir con un contratista por el hecho de haber celebrado un contrato estatal (laborales, pago de impuestos, aportes a la seguridad social, pago de parafiscales, entre otros)
Interventoría Ambiental	Seguimiento y cumplimiento de la legislación ambiental vigente y específica para el proyecto, así como de los controles y medidas de manejo contenidas en el Plan de Manejo Ambiental, en la licencia o los permisos autorizados y concesiones.
Interventoría Financiera	Verificación y control del uso de los recursos financieros de un contrato; siempre deberá efectuarse sobre recursos entregados a título de anticipo y sobre los demás gastos o erogaciones que se presenten durante la ejecución, dependiendo de la clase o el tipo de contrato. Así mismo, contempla el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos contables y financieros que deban ser aplicados dentro de la ejecución de la obra, con el fin de vigilar el buen manejo e inversión de los recursos asignados al contrato.
Interventoría Técnica	Verificación de que el objeto y los recursos y procesos técnicos que conducen a su obtención se realicen de acuerdo con los términos establecidos en el contrato. Comprende la revisión de los recursos y su aplicación, de la metodología y de la calidad, cantidad y oportunidad de entrega de los resultados o productos que conforman el objeto. Abarca el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos constructivos que deban ser aplicados dentro de la ejecución de obra, incluido además los sistemas constructivos que deben ser implementados según el tipo de obra de infraestructura de transporte a realizar.
Subcontratista	Persona natural, jurídica o figura asociativa que contrata el Contratista principal para ejecutar una

	actividad previamente contratada por una Entidad u otra persona natural o jurídica.
Documentos Tipo	Documentos adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente que establecen los requisitos habilitantes, factores técnicos, económicos y otros que representen buenas prácticas contractuales de carácter obligatorio para las Entidades sometidas por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
Garantía:	Respaldo que tiene como fin el pago a favor de la Entidad de las indemnizaciones o sanciones derivadas del incumplimiento del contrato. Las clases de garantías son: (i) contratos de seguro, (ii) fiducia mercantil de garantía o (iii) garantías bancarias.
Medio Magnético	Dispositivo que utiliza materiales magnéticos para archivar información digital, tales como USB, discos duros o CD que almacenan grandes volúmenes de datos en un espacio físico reducido.
Pliego de Condiciones	Conjunto de reglas que rigen el Proceso de Contratación y el futuro contrato, en los que se señalan las condiciones objetivas, plazos y procedimientos dentro de los cuales los Proponentes deben formular su oferta para participar en el Proceso de Contratación.
Proponente	Persona o grupo de personas que presentan una oferta para participar en el Proceso de Contratación
Proponente Plural	Figura asociativa en la cual dos o más personas en forma conjunta se unen para la presentación de una propuesta, celebrar y ejecutar un contrato. No constituyen una persona jurídica independiente de sus integrantes. Puede tener la figura de Consorcios o de Uniones Temporales.
Selección Objetiva	Principio que busca que la escogencia de los colaboradores de la administración responda a criterios objetivos, en concordancia con los principios que rigen la función administrativa. Principio que busca que la escogencia de los colaboradores de la administración responda a criterios objetivos, en concordancia con los principios que rigen la función administrativa.

Tabla 8 Definiciones

Cláusula 6 – Excedentes

Se consideran recursos excedentes los recursos disponibles en el Patrimonio Autónomo cuando se haya cumplido la finalidad de su constitución y cuando la Fiduciaria verifique que todos los Giros y Desembolsos previstos en el Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo, se hayan realizado.

Estos excedentes deben ser entregados al Entidad Estatal cuando se liquide el Patrimonio Autónomo, . En consecuencia, el valor que corresponda a los excedentes debe ser informado por la Fiduciaria a la Entidad Estatal para que ésta registre el abono en la proporción correspondiente.

Lo anterior, salvo que la Entidad Estatal hubiese establecido una destinación diferente en los pliegos de condiciones, en cuyo caso, se aplicará lo establecido en los mismos.

Cláusula 7 – Duración del Contrato.

El presente Contrato de Fiducia Mercantil tiene la duración necesaria para el cumplimiento de su finalidad, es decir, mientras existan recursos en el Patrimonio Autónomo correspondientes al Anticipo.

PARÁGRAFO: No obstante, lo anterior, si pasados tres (3) meses a partir de la suscripción del presente contrato, no se han transferido los recursos correspondientes al anticipo del Contrato Estatal; ALIANZA podrá terminar automáticamente el contrato de fiducia constitutivo del FIDEICOMISO.

Recomendaciones definidas en el anexo técnico:

Se recomienda que el anticipo sea destinado para las negociaciones de subcontratos
de obra o compra anticipada de aquellos ítems que pueden tener una variación en el mercado significativa, con el fin de mitigar el riesgo a un posible desequilibrio económico del contrato.
Por otro lado, el contratista deberá constituir una fiducia o patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. El supervisor y/o interventor del contrato debe dar visto bueno plan de inversión del anticipo y también autorizar previamente los pagos o rembolsos que efectúe la fiduciaria conforme al mismo plan. Se debe verificar en las condiciones
generales anexas a este documento, lo relacionado con el anticipo.

El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista y los rendimientos que se produzcan en la fiducia o patrimonio autónomo, deberán ser consignados en el Tesoro Nacional, en el número de cuenta suministrada por la Fuerza Aérea Colombiana.

El anticipo lo requiere el contratista para el pago de alquiler de maquinaria u otros elementos que se precisen para adelantar la ejecución del contrato, así como contar con el flujo de caja suficiente para el pago de los salarios del personal, además para poder pagar los respectivos anticipos a los proveedores de materiales y equipos.

El anticipo se considera necesario para garantizar el avance de los trabajos considerando la inversión inicial que debe realizar el contratista para ejecutar los trabajos requeridos, tales como traslado de equipos y personal a las zonas de trabajo para la adquisición de materiales, entre otros.

Nota:
Para el caso de contrato de Obra Pública y de acuerdo a la Cartilla “Recomendación para la Elaboración de Estudios Previos” de la Procuraduría General de la República, no se podrá supeditar el inicio del plazo de ejecución de los contratos al giro de los recursos pactados en calidad de anticipo o pago anticipado, toda vez que, dentro del proceso de selección correspondiente, se efectuaron exigencias y revisiones orientadas a verificar la solvencia económica y técnica del contratista que lo capacitan para iniciar la ejecución del objeto contractual sin condicionamientos económicos.

4.3. Plan de inversión del anticipo

Durante el presente periodo se suscribió plan de inversión de Inversión del anticipo previa a la firma del acta de inicio el día 26 de DICIEMBRE del 2023

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA			Código	GA-JELOG-FR-383
	FORMATO PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO INICIAL			Versión	1
				Vigencia	23/03/2022
FECHA	18/12/2023				
CONTRATO No.	121-00-A-COFAC-DIFRA-2023				
OBJETO DEL CONTRATO	OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA FASE III DE LA TORRE DE CONTROL DEL COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 1 EN PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA"				
VALOR DEL ANTICIPO	$ 656.231.375,00				
PORCENTAJE DEL ANTICIPO	14,71%				
CONTRATISTA	CONSORCIO FAC 2309				
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS				
Nº CONCEPTO	ITEM		VALOR ASIGNADO	% ASIGNADO POR ITEM	FORMA DE PAGO	FECHA ESTIMADA PAGO
1	COMPRA DE MATERIALES	Materiales Petreos	$ 8.000.000,00	1,22%	Anticipo	15/01/2024
		Acero	$ 34.000.000,00	5,18%	Anticipo	15/01/2024
		Bloque	$ 15.000.000,00	2,29%	Coompra	30/01/2024
		Equipos	$ 172.650.961,29	26,31%	Anticipo	15/01/2024
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
		SUBTOTAL	$ 229.680.961,29	35,00%		
3	ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Retroexcavadora	$ 12.000.000	1,83%	Anticipo	15/01/2024
		Mezcladora	$ 2.000.000	0,30%	Anticipo	15/01/2024
		Saltarin	$ 1.000.000	0,15%	Anticipo	15/01/2024
		Formaleta	$ 10.000.000	1,52%	Anticipo	15/01/2024
		Camioneta	$ 15.000.000	2,29%	Anticipo	15/01/2024
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
		SUBTOTAL	$ 40.000.000,00	6,10%		
4	PAGO SALARIOS PERSONAL MANO DE OBRA	Salarios nomina	$ 32.811.569	5,00%	Corte	30/01/2024
		Salarios nomina	$ 32.811.569	5,00%	Corte	15/2/2024
		Salarios nomina	$ 32.811.569	5,00%	Corte	28/2/2024
		Salarios nomina	$ 32.811.569	5,00%	Corte	15/3/2024
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
		SUBTOTAL	$ 131.246.276,00	20,00%		
5	SUBCONTRATOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	Sub contrato electrico	$ 209.680.961	31,95%	Anticipo	15/01/2024
		Sub contrato hidrosanitario	$ 20.000.000	3,05%	Anticipo	15/01/2024
		Sub contrato de estructura	$ 25.623.136	3,90%		
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
				0,00%		
		SUBTOTAL	$ 255.304.118,51	38,90%		
TOTAL ANTICIPO			$ 656.231.375,80	100,00%		

Solicita:

CONSORCIO FAC 2309
JULIÁN FRANCISCO VELÁSQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Autorizó:

Representante Legal Interventoria
Firma y posfirma

Ilustración 3 Plan de inversión del anticipo

4.4. Según contrato de interventoría No. 122-00-A-COFAC-DIFRA 2023

Los recursos destinados son $ 369.974.570 todos los impuestos, gastos, tasas y contribuciones y demás costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución del contrato, La Fuerza Aérea Colombiana cancelará al Interventor por cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación, previa autorización del supervisor del contrato de interventoría, así:

Modificatorio No 1: $10.000.000

PRIMER PAGO PARCIAL

Hasta por la suma de $10.000.000 para ser cancelado con cargo al PAC modificatorio No 1 y/o Cuentas por Pagar pagaderas en el primer Trimestre de 2024, previo cumplimiento de la ejecución del ítem 3.2 del cuadro de presupuesto de interventoría.

Vigencia 2024: $359.974.570

CORTES PARCIALES PROPORCIONALES AL AVANCE DE OBRA:

Los recursos de la vigencia 2024 se cancelarán en pagos parciales, para ser obligados y pagados durante la vigencia 2024; proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra, previo cumplimiento de los siguientes aspectos:

• Permanencia en tiempo y porcentaje de dedicación, del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría.

• Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría.

• Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo al contrato y sus anexos, y al manual de interventoría vigente de la FAC.

• Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar.

Nota: Los dineros disponibles para el pago parcial de interventoría, corresponden al porcentaje de avance de obra reportado al momento de la firma del acta de recibo parcial de interventoría, por el valor del contrato de la interventoría exceptuando el ítem No 3.2, es decir:

DP = (%Avance Obra) x (Valor contrato Interventoría – valor ítem 3.2)
DP= Dineros disponible

SALDO:

Pago de los recursos no obligados dentro de los pagos parciales de la vigencia 2024, es decir, el valor del saldo del contrato para ser cancelado con cargo al PAC del último trimestre del año 2024 y/o ser constituidas como cuentas por pagar, para ser canceladas en el primer trimestre del 2025, previo cumplimiento de los siguientes aspectos:

• Porcentaje de dedicación del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría.
• Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría.
• Recibo a satisfacción del cien por ciento (100%) de la obra.
• Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo al contrato y sus anexos, y al manual de interventoría vigente de la FAC.
• Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar.

Nota 1: En caso de que por fuerza mayor se requiera adicionar el tiempo de ejecución de la obra, solo se le reconocerá al Interventor el valor en tiempo de los profesionales que se requieran para llevar el control en la ejecución de las obras de acuerdo con el cuadro de presupuesto de interventoría.
Nota 2: El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
Nota 3: Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad
Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.
Nota 4: La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
Nota 5: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota 6: Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano. (si aplica)
Nota 7: En caso de un proponente extranjero, además deberá indicar el nombre del país, ciudad, nombre del banco y número de cuenta bancaria de acuerdo con las normas bancarias vigentes.
Nota 8: RUT, el adjudicatario deberá presentar fotocopia del RUT vigente. En el caso de proponente plural deberá inscribirse ante la DIAN y presentar documento a la Entidad.
Nota 9: Una vez se adjudique el contrato y con el fin de ingresar los datos al Sistema Integrado de Información Financiera "SIIF NACIÓN", el adjudicatario del presente proceso deberá allegar la certificación bancaria, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días calendario.
La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Interventor cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Interventor deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

El valor está de acuerdo con la oferta económica presentada por el contratista CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS.

MES DE FACTURACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	No. CUENTA	VALOR DE CUENTA	% A COBRAR	SALDO POR FACTURAR
MARZO	$ 369.974.570		$ 0.00	$ 0.00	$ 369.974.570

Tabla 9 Facturación mensual

CUADRO DE CANTIDADES DE OBRA ACUMULADOS

INFORME AVANCE FÍSICO Y PRESUPUESTAL						
ESTADO GENERAL DEL PROYECTO POR ÁREA DE TRABAJO	CONTRATO DE OBRA	INCIDENCIA (%)	CORTE MENSUAL (MARZO)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (%MARZO)	VALOR TOTAL EJECUTADO	% ACUMULADO
PRESUPUESTO	$ 4.461.124.236	100%	$ 69,593,538.08	1.56%	$ 74,946,887.16	1.68%
TOTAL, PRESUPUESTO	$ 4.461.124.236	100%	$ 0.00	1.68%	$ 74,946,887.16	1.68%
PORCENTAJE POR EJECUTAR	98.32%					

Tabla 10 Informe avance físico y presupuestal

Los anteriores cálculos son realizados con base a la programación presentada y ajustada con relación a la ejecución física en obra y la inversión realizada , y tendrán variación con el avance financiero que se establece de los cortes mensuales en donde se verificara la memoria presentada y se definirá si es pertinente el pago según la entrega a satisfacción de la actividad conforme a las especificaciones de obra y la normativa.

5. ESTADO DE AVANCE FÍSICO CURVA “S”

5.1. Estado de avance físico obra casino

En este capítulo encontraremos representada en la curva S, es decir las cantidades ejecutadas Vs las programadas, y el estado de avance físico contemplando una Curva S para cada frente de obra, y el estado del contrato en general.

5.2. Estado de avance físico curva “S”

Durante el periodo comprendido desde el 01 de marzo al 31 de marzo presente año, las labores realizadas durante el 'periodo del informe se concentraron en las provisionales que actualmente están en proceso de construcción como es el campamento para el personal de obra y personal interventoría incluyendo almacén para herramientas, igualmente se estuvo revisando la documentación para el inicio de actividades de localización y replanteo de las edificaciones ,incluidas coordenadas planas y altimetría.

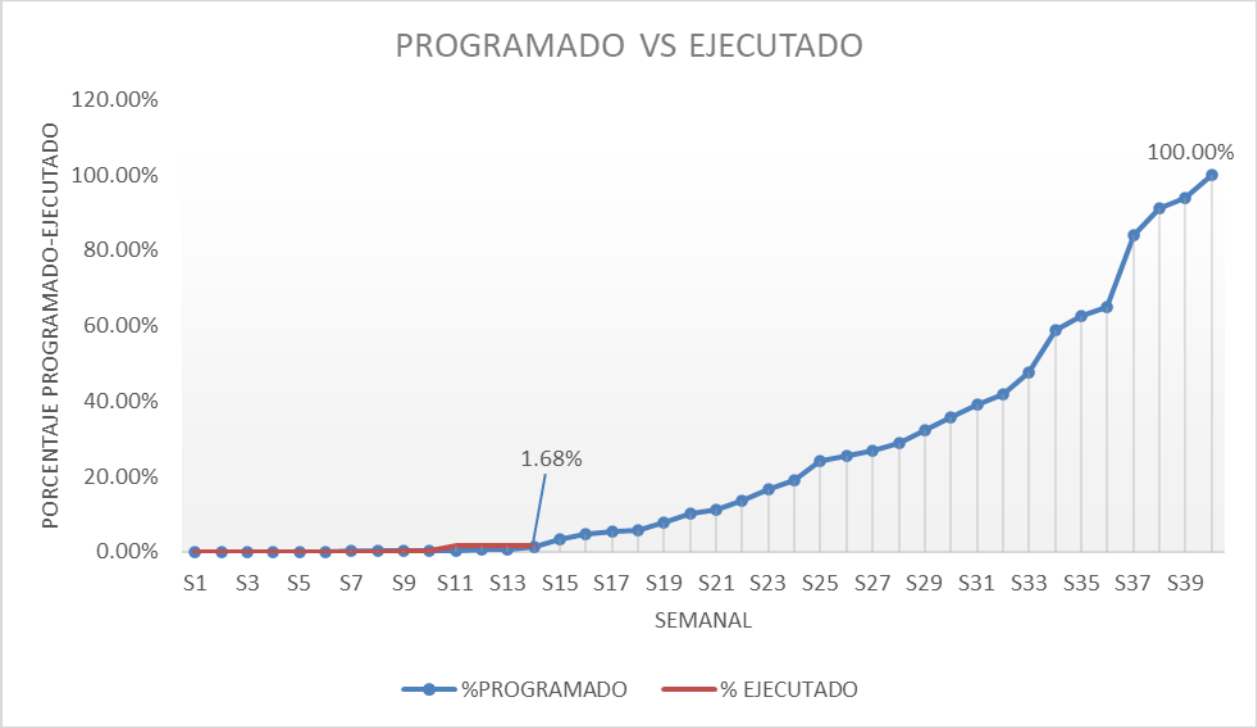


Ilustración 4 Curva S, Reporte del porcentaje programado Vs ejecutado

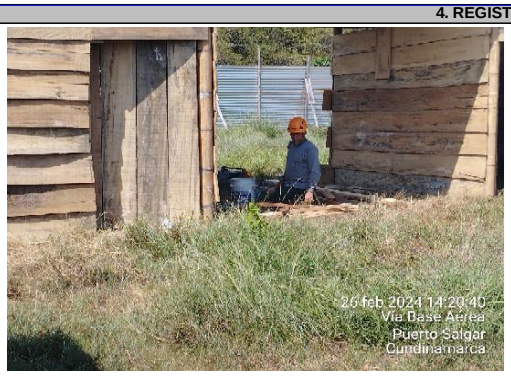
5.3. Resumen semana a semana de las actividades ejecutadas periodo del 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo del 2024.

Semana de 01 al 03 de marzo de 2024

Durante el trascurso de esta semana se hacen los replanteos faltantes de localización y replanteo para poder empezar con el proceso de excavación, Adicionalmente se inspecciona los tableros de energía para las provisionales de los campamentos como también el funcionamiento de herramientas a utilizar por los trabajadores de obra.

Se determina la cota cero del proyecto a partir del andén existente de la torre de control fijando un acabado entre los 10 a 13 cm que serán determinados en el momento de iniciar solado de las excavaciones de la cimentación.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



descripcion foto 1: terminacion de campamentos



descripcion foto 2 : contador de energia donde se derivan los puntos a realizar



descripcion foto 3: Fijacion de niveletas con nivel de precision.



descripcion foto 4 : vista y toma con estacion total de los puntos previamente fijados de la estructura existente de la torre.

Semana de 04 al 10 de marzo de 2024

Durante la semana se registra llegada de material como lo es el acero de refuerzo solicitado en los diseños estructurales adicional se desarrolla actividades de excavación manual (perfilado) dando inicio a la conformación de vigas de cimentación y zapatas.

En el proceso de excavación mecánica se halló afloración de aguas negras que posiblemente se originen de desagües de construcciones aledañas y que también se encontraron durante la construcción de la fase 2 y se contuvieron o controlaron con trincheras y se deberá construir un filtro perimetral para su control.

Se define la cota cero de las construcciones por parte de la supervisión , conciliando un valor de 10 cm por encima del andén existente como cota +0,66

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



descripcion foto 1: llegada de material como lo es el hierrro



descripcion foto 2: se observa material de estructura



descripcion foto 3: en la imagen se puede observar primeras excavaciones



descripcion foto 4: exvacion de cimientos donde se observa yacimientos de H2O

Semana de 11 al 17 de marzo de 2024

En la semana se realiza el perfilado de las excavaciones realizadas con maquina .

Se define en comité virtual de obra que se realizara recorrido con personal de la unidad para identificar las causas y dar una solución integral.

Se solicito al contratista de obra se realizara señalización de las excavaciones profundas a fin de evitar contratiempos con el personal de obra de fase 2 y fase 3.

Se realizan acuerdos de convivencia entre los equipos de trabajo de las fases en relación a aseos y uso de zonas comunes.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO	
 descripcion foto 1: yacimiento de agua en exvavacion	 descripcion foto 2: señalizacion de los yacimientos de agua encontrados
 descripcion foto 3: se observa la figuracion del acero de refuerzo (estribos o flejes)	 descripcion foto 4: terminacion de excavacion con mecanica con retroexcavadora

Semana de 18 al 24 de marzo de 2024

En la semana se continúan las actividades de perfilada excavación manual de la cimentación de la torre de control fase III, se puede evidenciar que se tiene un avance moderado, adicional se inicia el proceso de solados de las cimentaciones para construcción de vigas y parrillas de zapatas.

En la semana se tiene un clima nublado lo que permite ejecutar las actividades de obra junto con el personal que ha podido ingresar en este caso tres (3) operarios.

Se puede evidenciar que en algunas zonas de la excavación hay afloración de aguas servidas por lo que se solicitó visita técnica con personal de mantenimiento para determinar la causa y definir los trabajos a ejecutar para mitigar un posible proceso de erodacion.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



descripcion foto 1: perfilado excavaciones en zona de vigas de cimentacion



descripcion foto 2: evidencia de aguas servidas en zanjas de las excavaciones



descripcion foto 3: vista de planta de las zonas donde se intervienen.



descripcion foto 4: Actividad de soladao zona de cimentacion

Semana de 25 al 31 de marzo de 2024

Se continúan activiades de perfilado excavacion manual de las cimentacion de la torre de control fase III, durante la semana, se puede evidenciar que se tiene un avance moderado, adicional se inicia el proceso de solados de las cimentaciones para construcción de vigas y parrillas de zapatas.

En la semana se tiene un clima nublado lo que permite ejecutar las actividades de obra junto con el personal que ha podido ingresar en este caso tres (3) operarios.

Se realizo visita por parte del equipo de mantenimiento de la base pero aún no se tiene informe en relación con la afloración de aguas servidas para determinar la causa y definir los trabajos a ejecutar para mitigar un posible proceso de erodacion.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



descripcion foto 1: Solados en excavacion de vigas de cimentacion



descripcion foto 2: Perfilado y solados en vigas faltando retiro de material



descripcion foto 3:Toma de medidas de las excavaciones



descripcion foto 4: verificacion de medidas de excacion de acuerdo a los planos

6. CUADRO DE ACTAS

Acta	Periodo De Ejecución	Valor Acta	Valor Total Ejecutado	Saldo Del Contrato
0	01 de MARZO /2024 al 31 de MARZO/ 2024	$ 00,00	$ 00,00	$ 4.461.124.236

Tabla 11 Actas

7. ACTIVIDADES NO PREVISTAS DESDE EL INICIO DEL PROYECTO

Para el presente informe y periodo el contratista NO presentó actividades no previstas para aprobación de precios unitarios.

8.VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

CUADRO DE INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 121-00-A-COFAC-DIFRA 2023			
PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO ESTATAL. PÓLIZA No. 11-40-101057589 ANEXO 1			
DESCRIPCIÓN EL AMPARO	VIGENCIA	PROGRAMA APROBADO	VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/11/2023	01/03/2025	$ 1.784.449.694,40
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/11/2023	30/09/2027	$ 223.056.211,80
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	20/11/2023	01/03/2025	$ 656.231.375,12
ESTABILIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO	5 AÑOS	5 AÑOS	$ 2.230.562.118,00
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. PÓLIZA No. 400043720 ANEXO 1			
DESCRIPCIÓN EL AMPARO	VIGENCIA	PROGRAMA APROBADO	VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUA PREDIOS LABORES Y OPERACIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES RESPONSABILIDAD CICIL PATRONAL VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	20/11/2023	30/09/2024	$464.000.000,00

Tabla 12 Pólizas del contrato de obra

9. COMITÉ TÉCNICO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.

Durante el presente periodo se realizó cuatro comités de obra para el seguimiento y control del proyecto entre la interventoría, contratista y la supervisión. (Ver anexo No. 1) y comités de obra para el seguimiento interno entre interventoría y apoyo a la supervisión de la interventoría por parte de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, se realizó un comité. Ver Anexo

N.	NUMERO DE ACTA DE COMITÉ OBRA	PARTICIPANTES	FECHA DEL ACTA
1	ACTA DE COMITÉ DE OBRA N.5	INTERVENTORÍA-CONTRATISTA – SUPERVISION	01 MARZO DE 2024

2	ACTA DE COMITÉ DE OBRA N.6	INTERVENTORÍA-CONTRATISTA – SUPERVISION	08 MARZO DE 2024
3	ACTA DE COMITÉ DE OBRA N.7	INTERVENTORÍA-CONTRATISTA – SUPERVISION	14 MARZO DE 2024
4	ACTA DE COMITÉ DE OBRA N.8	INTERVENTORÍA-CONTRATISTA – SUPERVISION	22 MARZO DE 2024

Tabla 13 Comité técnico de control y seguimiento

10. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el siguiente cuadro, se relacionan las pólizas del contrato de interventoría vigente a la fecha.

CUADRO DE INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO No. 122-00-A-COFAC-DIFRA 2023			
PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO ESTATAL. PÓLIZA No. 14-44-101199080 ANEXO 0			
DESCRIPCIÓN EL AMPARO	VIGENCIA	PROGRAMA APROBADO	VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-11-2023	31-03-2025	$ 74.000.000,00
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-11-2023	30-09-2024	$ 18.500.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	30-09-2024	30-09-2029	$ 111.000.000,00

CUADRO DE INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO No. 122-00-A-COFAC-DIFRA 2023			
PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO ESTATAL. PÓLIZA No. 14-44-101199080 ANEXO 2			
DESCRIPCIÓN EL AMPARO	VIGENCIA	PROGRAMA APROBADO	VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26-12-2023	05-05-2025	$ 74.000.000,00
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26-12-2023	04-11-2027	$ 18.500.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	04-11-2027	04-11-2029	$ 111.000.000,00

Tabla 14 Pólizas del contrato de interventoría

11. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

Durante este periodo la interventoría cumplió con las siguientes actividades:

INSPECCIÓN DIARIA: Se realizó acompañamiento en cada una de las actividades realizadas diariamente por el contratista, donde se le realizaron requerimientos contractuales y observaciones en forma oportuna para mejoramiento o corrección sobre procedimientos y acabados a realizar en la obra.

CONCEPTO TÉCNICO: Dentro de las diferentes actividades que durante este periodo se realizaron, fueron los diferentes recorridos junto a la supervisión y contratista en los pisos 1 – 2 y terraza, y en las zonas exteriores.

BITÁCORA: Se realiza diariamente su registro por parte de la interventoría y el contratista, se registran trabajos realizados y observaciones, correcciones en forma oportuna sobre las actividades realizadas. Igualmente se deja registradas las visitas de directivas de la institución o funcionarios. Ver anexos

REQUERIMIENTOS: Mediante el recurso de comunicaciones escritas bitácora, vía oficio, correo electrónico y en forma verbal sea venido requiriendo al contratista con el fin de aclarar temas de interés del proyecto, así como de impartir órdenes, recomendaciones específicas con respecto a la calidad de las obras, personal en obra y requerimientos de la misma.

CERTIFICADOS DE CALIDAD: Durante este periodo los trabajos que se realizaron en correspondieron a trabajos previos a la instalación de pisos, enchapes, tuberías y demás que requerirán la presentación previa de los materiales a disponer, con la calidad definida en especificaciones.

11.1. Control de ensayos

El contratista deberá presentar en sus informes mensuales para revisión y aprobación acorde con el PLAN DE CALIDAD que fue recibido, revisado y aprobado en donde de manera general se establece como objetivo general ¨ Describir a las partes interesadas (clientes, trabajadores, proveedores, entre otros) la metodología para desarrollar las actividades objeto del contrato de obra No. 121-A-COFAC-DIFRA-2023, firmado entre el CONSORCIO FAC 2309 y el LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

El Sistema de Gestión de la calidad del CONSORCIO FAC 2309 está dirigido al desarrollo del objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y

características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. 121-00-ACOFAC-DIFRA-2023, los cuales hacen parte integral del contrato de obra.

El CONSORCIO FAC 2309 ha establecido su Sistema de Gestión de la calidad de conformidad con la norma NTC ISO 9001:2015, dicho sistema se describe en el presente documento, se implementa y mantiene bajo la responsabilidad del Director del proyecto.

El CONSORCIO FAC 2309 determina sus procesos en el D3 “Mapa de procesos”, la secuencia, interrelación, recursos e información necesaria de los mismos se describe en el D4 “Caracterización de procesos”, así mismo los criterios y métodos para asegurar que la operación, eficacia y control de estos procesos, se establecen a partir de los indicadores de gestión, los cuales se exponen en el documento D5 “Planeación Estratégica”.

El seguimiento y medición de los procesos se realiza en reuniones con el Director de obra, donde los líderes de procesos exponen sus correspondientes indicadores de gestión. Cuando dichos indicadores no alcanzan la meta establecida por la gerencia, se realizan acciones de mejora de conformidad con el P1 “Acción de mejora”. El CONSORCIO FAC 2309 contrata externamente algunas actividades que afectan la conformidad de su servicio, dichas actividades se controlan a través del procedimiento P2 “Compra de Productos y servicios”

Dentro del plan de calidad un aparte del documento aprobado que reviste gran importancia es aquel en donde se establece los requisitos del control de la obra a través de los indicadores de gestión, así como el seguimiento F11 “Plan de inspección y ensayo”, así mismo las instrucciones de trabajo se describen en los diferentes documentos internos y externos referenciados en el F1 Listado Maestro de Documentos y F9 “Listado de documentos externos” que serán objeto de verificar la calidad de los materiales y disponer de los ensayos si fuera necesario realizar a los materiales para dar la trazabilidad de la calidad y cumplimiento de la especificación establecida por norma.

SEGUIMIENTO A ENSAYOS: Durante este periodo en la ejecución de los trabajos no requieren de la realización de ensayos o pruebas a los materiales de construcción por las actividades dispuestas en la programación de obra.

Formato
Plan de inspección y ensayo
F11 V:0

PROYECTO: OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DE LA TORRE DE CONTROL EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No 1 EN PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA

Actividad/Material	Especificación de la actividad/ Norma del Ensayo	Ensayo o Inspección	Frecuencia Contratista	Criterio de Aceptación
Cerramiento en polisombra	Especificación técnica de la obra	N/A	Durante la ejecución de la actividad	La interventoría y/o supervisión siempre verificará que este cerramiento se encuentre en condiciones aceptables y templada, se cambiarán secciones deterioradas y dañadas. La altura será de 1.80 mt. a 2.00 mt.
Localización y replanteo	Especificación técnica de la obra	N/A	Durante la ejecución de la actividad	El contratista lo ejecutara ciñéndose a los planos suministrados por el contratante, de acuerdo las recomendaciones técnicas de la especificación de la actividad.
Excavación Mecanica y manual	Especificación técnica de la obra	N/A	Durante la ejecución de la actividad	- Cuando el terreno presente condiciones de resistencia que no correspondan a la cimentación especificada en el estudio de suelos, se suspenderá la ejecución de las excavaciones hasta tanto sean suministrados los nuevos diseños de cimentación. - Las profundidades de las excavaciones serán aconsejadas en el estudio de los suelos y aprobadas por el profesional geotecnista del proyecto. - Los costados de las excavaciones deberán quedar completamente verticales o tendidos según el tipo del terreno de acuerdo a concepto del Interventor y/o Supervisor del Contrato. El fondo debe quedar nivelado horizontalmente excepto cuando en los planos constructivos se especifiquen detalladamente pendientes.
Transporte de material/sobrante u otro y disposición final	Especificación técnica de la obra	N/A	Durante la ejecución de la actividad	- Los sobrantes serán evacuados y depositados en un botadero certificado donde no ocasionen daños a terceros o en el lugar que disponga la Unidad para tal fin.

Ilustración 5 Evidencia de la presentación del contratista de obra del plan de inspección y ensayos F11 V0

11.2. Relación correspondencia enviada y recibida técnica

Durante este periodo la interventoría en nuestro componente técnico, llevo registro y custodia de todas las comunicaciones técnicas que se efectuaron, en el siguiente cuadro se relaciona la correspondencia enviada y recibida para el presente periodo, 01 DE MARZO DEL 2024 AL 31 DE MARZO DEL 2024, Entre la interventoría, el contratista de obra (CONSORCIO FAC 2309) y la Entidad Contratante FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
REGISTRO	**FECHA**	**ENVIADO A**	**ASUNTO**
CON-025-FAC-2024	12 DE MARZO DE 2024	MY WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ SUPER. NTERVENTORA FUERZA AEROESPACIAL	CONSTANCIA DE IMPOSIBILIDAD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORIA A ZONA DE TRABAJO EN TORRE DE CONTROL
CON-026-FAC-2024	18 DE MARZO DE 2024	MY WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ SUPER. NTERVENTORA FUERZA AEROESPACIAL	REITERADA IMPOSIBILIDAD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORIA A ZONA DE TRABAJO EN TORRE DE CONTROL
CON-027-FAC-2024	19 DE MARZO DE 2024	MY WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ SUPER. NTERVENTORA FUERZA AEROESPACIAL	TRAZABILIDAD SOLICITADA DE SOLICITUD ESTUDIOS DE SEGURIDAD
CON-028-FAC-2024	20 DE MARZO DE 2024	MY WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ SUPER. NTERVENTORA	RECOMENDAR LA SUSPENSION DE CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

		FUERZA AEROESPACIAL	
CON-029-FAC-2024	20 DE MARZO DE 2024	MY WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ SUPER. NTERVENTORA FUERZA AEROESPACIAL	SOLICITUD DOCUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE EN EL CONTRATO 121-00-A-COFAC-DIFRA-2023
CON-031-FAC-2024	30 DE MARZO DE 2024	MY WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ SUPER. NTERVENTORA FUERZA AEROESPACIAL	REITERACION SOLICITUD SUSPENSION DE CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA
CORREO ELECTRÓNICO RECIBIDOS			
MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	01 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS-CONSORCIO FAC 2309	COMITÉ DE OBRA TORRE DE CONTROL CACOM-1 FASEIII
MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	01 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS--	SOLICITUD
CONSORCIO FAC 2309	04 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS- MY CASTILLA -FAC	SOLICITUD DE INGRESO Y TRAMITE DE ESTUDIO DE SEGURIDAD 1 AÑO
CONSORCIO FAC 2309 CE-FAC-030	6 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS- MY CASTILLA -FAC	AUTORIZACION INGRESO VEHICULO CON MATERIAL CE-FAC-030
CONSORCIO FAC 2309 CE-FAC-030	7 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS- MY CASTILLA -FAC	AUTORIZACION INGRESO VEHICULO CON MATERIAL CE-FAC-030
CONSORCIO FAC 2309	7 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS- MY CASTILLA -FAC	AUTORIZACION INGRESO VOLQUETAS Y CONDUCTORES
JHON HENRY MURILLO	8 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS-	ENTREGA DE INFORMACION
MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	8 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS-CONSORCIO FAC 2309	COMITÉ DE OBRA TORRE DE CONTROL CACOM-1 FASE III
CONSORCIO FAC 2309 CE-FAC-031	8 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS- MY CASTILLA -FAC	AUTORIZACION INGRESO VOLQUETAS Y CONDUCTORES RV: CE-FAC-031
CONSORCIO FAC 2309 CE-FAC-033	8 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	OBSERVACIONES A ACTAS DE COMITÉ-AUTORIZACION DE INGRESOS DE PERSONAL CE-FAC-033
CONSORCIO FAC 2309 CE-FAC-034	8 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS-	HALLAZGO EN EXCAVACION MECANICA CE-FAC-034
JHON HENRY MURILLO	8 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	INDISPONIBILIDAD DE RESIDENTE DE OBRA PUERTO SALGAR
CONSORCIO FAC 2309 CE-FAC-035	11 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS-	ENVIO DOCUMENTACION Y AFILIACIONES DE PERSONAL DE OBRA CE-FAC-035

CONSORCIO FAC 2309	12 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS- MY CASTILLA -FAC	AUTORIZACION INGRESO MIXER´S Y CONDUCTORES
CONSORCIO FAC 2309 CE-FAC-037	13 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS- MY CASTILLA -FAC	AUTORIZACION INGRESO VEHICULO CON MATERIAL CE-FAC-037
MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	13 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS- CONSORCIO FAC 2309	COMITÉ DE OBRA TORRE DE CONTROL CACOM-1 FASE III
MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	13 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS- CONSORCIO FAC 2309	SOLICITUD ACTUALIZACION PRESENTACION
CONSORCIO FAC 2309	19 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	ENVIO CARTILLAS Y CERTIFICACION DE ACERO
CONSORCIO FAC 2309 CE-FAC-039	20 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS- MY CASTILLA -FAC	SOLICITUD DE INGRESO Y TRAMITE DE ESTUDIO DE SEGURIDAD DE 1 AÑO
CONSORCIO FAC 2309 CE-FAC-040	20 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS- MY CASTILLA -FAC	AUTORIZACION INGRESO VEHICULO TRASPORTE DE PERSONAL
MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	22 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS- CONSORCIO FAC 2309	COMITÉ DE OBRA TORRE DE CONTROL CACOM-1 FASE III
MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	26 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS- CONSORCIO FAC 2309	COMITÉ DE OBRA TORRE DE CONTROL CACOM-1 FASE III

CORREOS ELECTRONICOS ENVIADOS

REGISTRO	FECHA	ENVIADO A	ASUNTO
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	04 DE MARZO DE 2024	CONSORCIO FAC 2309	AUDIO COMITÉ 01032024
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	06 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	INFORME CORTE DEL 05 DE MARZO DE 2024
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	06 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	SOLICITUD REVISION PERMISOS PERSONAL INTERVENTORIA
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	07 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	PRESENTACION COMITÉ 8 MARZO DE 2024
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	07 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	SOLICITUD INGRESO DE PERSONAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	07 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC- CONSORCIO FAC 2309	ACTAS DE COMITE

CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	08 DE MARZO DE 2024	JOHN HENRY MURILLO PALMA	ENTREGA DE INFORMACION
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	12 MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	CONSTANCIA DE IMPOSIBILIDAD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORIA A ZONA DE TRABAJO EN TORRE DE CONTROL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	13 MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	PRESENTACION AVANCE DE OBRA
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	18 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	DIRECTRICES A SEGUIR CON RELACION A LA IMPOSIBILIDAD DE INGRESO DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA Y OBRA
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	19 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	TRAZABILIDAD SOLICITADA DE SOLICITUD ESTUDIOS DE SEGURIDAD
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	20 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	PRESENTACION AVANCE AL DIA 21-03-2024
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	20 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	RECOMENDAR LA SUSPENSION DE CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	20 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	SOLICITUD DOCUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	30 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	REITERACION SOLICITUD SUSPENSION DE CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

REGISTRO	FECHA	RECIBIDA POR	ASUNTO
CE-FAC-030	06 y 07 MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	AUTORIZACION INGRESO VEHICULO CON MATERIAL
CE-FAC-031	08 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	AUTORIZACION INGRESO VOLQUETAS Y CONDUCTORES
CE-FAC-032	08 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	AUTORIZACION INGRESO MIXER´S Y CONDUCTORES
CE-FAC-033	08 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS-	OBSERVACION A ACTAS DE COMITÉ-AUTORIZACION DE INGRESO DE PERSONAL
CE-FAC-034	08 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS-	HALLAZGO EN EXVACACION MECANICA
CE-FAC-035	11 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS-	ENVIO DOCUMENTACION Y AFILIACIONES DE PERSONAL DE OBRA
CE-FAC-037	13 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	AUTORIZACION INGRESO VEHICULO CON MATERIAL

CE-FAC-038	19 DE MARZO DE 2024	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS-	ENVIO CARTILLAS Y CERTIFICACION DE ACERO
CE-FAC-039	20 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC	SOLICITUD INGRESO Y TRAMITE DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD DE 1 AÑO
CE-FAC-040	20 DE MARZO DE 2024	MY. WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ - FAC-CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	AUTORIZACION INGRESO VEHICULO TRASPORTE DE PERSONAL

Tabla 15 Correspondencia enviada

11.3. Registro fotográfico



SE REALIZAN TRABAJOS DE EXCAVACION MANUAL PARA AVANZAR AL CAPITULO DE CIMENTACIONES



LLEGADA DEL ACERO PARA ARMADO Y CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS

11.4 Gestión de seguridad y salud en el trabajo

A continuación, se presenta el registro detallado del cumplimiento de las actividades programadas y ejecutadas en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del contratista, así como el riguroso seguimiento llevado a cabo por la interventoría durante el periodo establecido del 01 al 31 de marzo de 2024. Este análisis exhaustivo demuestra la dedicación y el compromiso tanto del contratista como de la interventoría en asegurar un entorno laboral seguro y saludable. La transparencia en la ejecución de estas actividades fortalece la confianza en el cumplimiento de los estándares y normativas establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

11. 5. Registro de personal contratista

Se realiza seguimiento detallado al personal del contratista, tanto en funciones operativas como administrativas, se lleva a cabo un seguimiento detallado de sus ingresos mediante una minuciosa revisión documental. La siguiente tabla proporciona una descripción detallada del personal del contratista que cumplió con los requisitos establecidos para cada actividad, así como su presencia durante el período reportado.

OPERATIVOS	No. DE TRABAJADORES	TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	No. DE TRABAJADORES	TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	No. DE TRABAJADORES
OFICIALES	0	DIRECTOR DE OBRA	1	CONDUCTOR	0
AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	2	RESIDENTES DE OBRA	1	ASESOR INGENIERO ELECTRICISTA	1
AUXILIAR	0	AUXILIAR DE INGENIERIA	1	ASESOR INGENIERO AMBIENTAL	1

MAESTRO DE CONSTRUCCIÓN	1	ASESOR INGENIERO ESTRUCTURAL	1	ASESOR ARQUITECTO	1
CADENERO	1	RESIDENTE SST	1	INGENIERO TOPOGRAFICO	1
SUB TOTAL PERSONAL	4		5		4
TOTAL PERSONAL	**13**				

Tabla 16 Personal contratado

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	CARLOS ANDRES PIÑEROS QUINTERO	1.019.069.238	RESIDENTE DE OBRA
2	MARIBEL TURRIAGO MENESES	1.054.561.775	SST
3	EGLIS MANUEL HERRERA MORELO	11.037.525	MAESTRO DE CONSTRUCCIÓN
4	JOSE ALFREDO LUNA ARENAS	10.182.369	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
5	RUBEN DARIO SANTANA RANGEL	10.172.553	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
6	HECTOR ANDRES ROJAS ORTIZ		INGENIERO TOPOGRAFICO
7	CARLOS ROBINSON GONZALEZ DIAZ	11.443.481	CADENERO

Tabla 17 Relación personal activo en obra

11. 6. Programa del SG-SST

- **Exámenes médicos ocupacionales:**

NOTA: Durante el lapso del periodo reportado, el contratista no ha proporcionado la documentación requerida referente a los exámenes ocupacionales del personal activo en la obra.

- **Seguridad social:**

Se exige al contratista que el personal de obra se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud Pensión y ARL), de acuerdo con lo establecido por la Ley y que cumpla oportunamente con los pagos de aportes parafiscales (ICBF, SENA CCF). Con el fin de garantizar la asistencia en salud, protección ante posibles accidentes y acceso a servicios de bienestar del personal activo en obra.

Certificado de afiliación (ARL, EPS, AFP, CCF). Aplica para personal nuevo del contratista/subcontratista.

Copia planilla seguridad social vigente (Aplica para personal activo del contratista /subcontratista). Teniendo en cuenta la fecha límite de pago según Decreto 1990 del 2016.

Nota: Durante el periodo reportado, el contratista ha enviado las afiliaciones correspondientes para los dos ayudantes activos en la obra. Sin embargo, aún está pendiente del envío de la documentación restante del personal.

- **Registro estadísticas en salud (Ausentismo, accidente de trabajo y enfermedad laboral).**

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	DATOS	INTERPRETACIÓN
Frecuencia de accidentalidad	#accidentes que se presentaron en el mes/ número de trabajadores en el mes *100	0/5*100 = 0%	De los 5 trabajadores que laboran en el mes, se presentó el 0 % de accidentes.
Severidad de la accidentalidad	#días de incapacidad por accidentes de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / # de trabajadores en el mes *100	0+31/5*100 = 0%	De los 5 trabajadores que laboran en el mes, se perdieron 0 días por accidentes de trabajo.
Ausentismo por causa médica	Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / número de días de trabajo programados en el mes * 100	0/26*100 = 0%	En el mes se perdió el 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica general o laboral.

Tabla 18 Indicadores SST- Consorcio FAC 2309

- **Plan de emergencias:**

La interventoría, a través de una exhaustiva revisión documental, ha verificado que el contratista dispone de un plan de emergencias destinado a hacer frente a posibles incidentes, accidentes o situaciones de emergencia que puedan surgir durante la ejecución del proyecto. Este plan se ha diseñado con el propósito de gestionar los riesgos de manera efectiva y asegurar la continuidad de la obra ante cualquier eventualidad.

- **Elementos de emergencia:**

NOTA: A través de un oficio remitido por correo electrónico, se ha requerido al contratista la provisión de herramientas esenciales para llevar a cabo la planificación, organización, dirección y control de las actividades en caso de emergencia. Entre estas herramientas se incluyen un botiquín de primeros auxiliares, un extintor y una camilla, con el objetivo de estar debidamente preparados para afrontar cualquier eventualidad durante la ejecución del proyecto.

- **Políticas (Seguridad y salud en el trabajo - No consumo de alcohol, drogas):**

La interventoría, en su rol de supervisión de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte del contratista de la obra, realizó una exhaustiva verificación para garantizar que este disponga de

políticas claras en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo medidas de prevención del consumo de alcohol y drogas.

- **Marco legal en seguridad y salud en el trabajo:**

NOTA: La interventoría ha llevado a cabo un exhaustivo seguimiento y verificación documental, el cual ha revelado que el contratista no cumplió con el envío de la matriz de requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo **(SST).**

11.7. Actividades del SG-SST

- **Identificación de peligros y riesgos – acciones para controlar los riesgos:**

NOTA: La interventoría, mediante revisión documental, ha constatado que la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (IPEVR) proporcionada por el contratista no ha sido diligenciada adecuadamente.

- **Señalización de áreas:**

Durante la inspección de seguimiento en campo, se pudo observar que se ha implementado la señalización y delimitación en las áreas de alto riesgo mediante el uso de cinta de peligro.

NOTA: Es importante destacar que la obra carece de las señales de seguridad necesarias, tales como las de prohibición, obligación, prevención e información, en cada una de las instalaciones temporales de la obra, incluyendo el campamento, los puntos de acopio de materiales no se encuentran demarcados ni señalizados. Se ha solicitado al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que cumpla con la normativa pertinente para garantizar la seguridad adecuada en el sitio de trabajo.

	
	
Imagen No	1-2-3-4
Descripción:	Señalización de áreas

- **Inducción y reinducción:**

La interventoría, tras una revisión documental, ha constatado que el contratista dispone de un programa de INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN. Este programa ha sido diseñado con parámetros específicos destinados a la inducción del personal nuevo, garantizando de esta manera una transición exitosa y una integración fluida a nuestra empresa. Es importante destacar que los parámetros para la inducción del

personal nuevo están meticulosamente definidos en su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

NOTA: Es relevante señalar que, durante el período reportado, el contratista no ha proporcionado los documentos de respaldo correspondientes a las inducciones-reinducciones llevadas a cabo con el personal activo en la obra. Este aspecto es fundamental para garantizar el cumplimiento adecuado de los procedimientos de seguridad y salud en el trabajo, así como para mantener registros precisos de las actividades de capacitación y orientación del personal. Es esencial que el contratista tome las medidas necesarias para cumplir con este requisito y asegurar la efectividad de su programa de inducción-reinducción.

- **Entrega de dotación y EPP:**

NOTA: Al cierre del presente informe, se constata que el contratista no ha proporcionado a la interventoría, los documentos de respaldo relativos a las entregas de dotaciones y Equipos de Protección Personal (EPP) al personal activo en la obra, así como los registros de reposición de EPP.

- **Capacitación y charlas:**

NOTA: Es importante destacar que el contratista no ha proporcionado a la interventoría los documentos de respaldo relacionados con las charlas de seguridad diarias, capacitaciones, ni el cronograma correspondiente de charlas para el mes reportado.

- **Accidentalidad y ausentismo:**

NOTA: Durante el periodo reportado, el contratista no ha notificado a la interventoría la ocurrencia de ningún evento relacionado con accidentes ni ausentismos laborales en la ejecución del proyecto.

- **Reporte de accidentes:**

En el seguimiento realizado al contratista, se evidenció mediante revisión documental que este cuenta con el procedimiento establecido para reportar e investigar accidentes en caso de que se presente algún evento durante el desarrollo de la obra.

NOTA: Durante el periodo reportado, el contratista no ha notificado a la interventoría sobre la ocurrencia de ningún accidente laboral durante la ejecución del proyecto.

- **Análisis De Trabajo Seguro (ATS):**

NOTA: Durante el periodo reportado, el contratista no ha proporcionado a la interventoría los documentos de respaldo que evidencien la realización de una detallada documentación de cada fase de los trabajos a ejecutar, a través de los Análisis de Trabajo Seguro semanales (ATS).

- **Puntos de hidratación:**

El contratista, en un esfuerzo por fomentar un entorno laboral saludable, ha implementado la instalación de un punto de hidratación en el frente de obra (se utilizarán botellones de agua). Esta iniciativa tiene como objetivo principal asegurar una hidratación constante a lo largo de la jornada laboral, contribuyendo significativamente a la prevención de golpes de calor y deshidratación entre los trabajadores.

11.8 Manejo ambiental

- **Plan de Manejo Ambiental (PMA):**

La interventoría, a través de una revisión documental al Plan de Manejo Ambiental (PMA), ha constatado que el contratista ha detallado medidas y actividades como resultado de la evaluación ambiental llevada a cabo en el área de influencia del proyecto y tomando como base la Guía ambiental para la construcción de obras menores de infraestructura aeroportuaria Ministerio de Medio Ambiente. Estas medidas y actividades están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados que puedan surgir como consecuencia del desarrollo de la obra. Esta acción refleja un compromiso positivo por parte del contratista para asegurar la protección del medio ambiente durante la ejecución del proyecto.

Tras revisar detenidamente el Plan de Manejo Ambiental, se ha identificado que el contratista adoptará algunas de las medidas implementadas durante la fase I. Entre estas medidas se incluyen el establecimiento de un cerramiento provisional y la instalación de baños. El contratista se compromete a mantener estas medidas en adecuadas condiciones durante la ejecución del proyecto, asegurando así su continuidad y eficacia en la preservación del entorno ambiental. Asimismo, en lo que respecta al uso del recurso hídrico, se contempla la adaptación de una conexión al punto ya existente, el cual fue instalado durante las fases previas del proyecto. Esta medida busca aprovechar de manera eficiente las infraestructuras ya establecidas, minimizando así el impacto ambiental y optimizando el uso de los recursos disponibles.

- **Actividades de gestión ambiental:**

- **Campamento:** El contratista ha llevado a cabo la construcción de un campamento provisional en el frente de obra, destinado tanto para el área

administrativa como para el acopio y almacenamiento de materiales y herramientas. Esta instalación proporciona un espacio funcional que permite tanto la gestión administrativa del proyecto como la organización eficiente de los recursos necesarios para su ejecución. Además, garantiza un entorno adecuado para la coordinación de actividades y contribuye a mantener el orden y la seguridad en el sitio de trabajo.

- **Agua para el consumo humano:** Se implementará el uso de botellones de agua para garantizar la hidratación del personal activo en obra. Esta medida asegura el acceso continuo a agua potable durante las jornadas laborales, promoviendo así la salud y el bienestar de los trabajadores.

- **Materiales e insumos de construcción:** El contratista Demostró la procedencia de los materiales arena, gravas y piedra. La interventoría previa al inicio de las actividades de obra por medio de revisión documental, verificó documentos legales ambientales de los proveedores, (CYD Ingeniería - Cesar León Zota). Asegurando que los materiales utilizados en el proyecto provengan de fuentes legales y cumplan con las normativas ambientales pertinentes. Esta acción es crucial para garantizar la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental en el desarrollo de la obra.

- **Manejo eficiente de agua:** El contratista garantiza que no se dispondrá directa o indirectamente a la red de alcantarillado o cuerpos de agua cercano a la unidad, arenas, materiales pétreos, residuos de concreto, entre otros.
- El suministro del agua para las labores constructivas proviene de la Unidad de una conexión previamente instalada por las fases anteriores del proyecto.

- **Manejo de residuos sólidos:** Aunque se observa que el contratista lleva a cabo jornadas regulares de orden y limpieza, así como la disposición adecuada de residuos aprovechables, comunes, especiales y ordinarios mediante el uso de bolsas plásticas, se ha identificado una carencia importante; la ausencia de un punto ecológico en el frente de obra. Este punto, además de contribuir al manejo sostenible de los desechos, sería un elemento fundamental para fomentar prácticas ambientalmente responsables en el lugar de trabajo.

- **Manejo de residuos líquidos:** Las aguas residuales domésticas producidas en las instalaciones del campamento (unidad sanitaria) se manejarán por medio de tratamiento existente mediante pozo séptico ya instalado en la zona a intervenir.

- **Control de maquinaria, equipos y vehículos:** El contratista procurará emplear durante la ejecución de las obras, vehículos de modelos recientes, con el fin de evitar emisiones atmosféricas que sobrepasen los límites permisibles. Se evitarse el lavado del trompo de las mezcladoras de concreto en el frente de obra, esta actividad debe realizarse en las respectivas plantas de concreto. Abastecimiento de combustible: Se realizará en estaciones de servicio del municipio**.**

- La interventoría, a través de la revisión documental, despliega un proceso integral de verificación que abarca la validación de los certificados de la maquinaria y del equipo de topografía, así como el diligenciamiento de los preoperacionales previos a la ejecución de cualquier actividad. Este enfoque garantiza el cumplimiento de los estándares requeridos y promueve la seguridad y eficiencia en todas las operaciones llevadas a cabo.

RELACION DE VEHICULOS- MAQUINARIA Y EQUIPOS EN OBRA		
No.	**EQUIPO**	***CANTIDAD***
1	Estación	
2	Nivel de precisión	
3	cortadora	
4	Planta eléctrica manual	
5	Mezcladora de concreto	
6	Motobomba	

Tabla 19 Relación de vehículos- maquinaria y equipos en obra

NOTA: El contratista no ha proporcionado a la interventoría la relación actualizada de maquinaria, equipos y vehículos que han sido previamente aprobados por la Fuerza Aérea Colombiana CACOM-1, que se encuentra en servicio para la obra. Esta omisión obstaculiza la capacidad de la interventoría para llevar a cabo una supervisión efectiva y garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el proyecto. Es fundamental que el contratista cumpla con este requisito para mantener la transparencia y la adecuada gestión de los recursos asignados a la obra.

- **Manejo integral de RCD:** Al concluir el presente informe, es significativo destacar que no se ha generado ningún Residuo de Construcción y Demolición durante la ejecución de la obra. La ausencia de residuos o material (RCD) es un indicador positivo de la eficiencia y la atención cuidadosa prestada durante el proceso de construcción por parte del contratista de obra.

- **11.9 Personal de interventoría**

Consultores del Occidente S.A.S, cuenta con un equipo altamente capacitado, para llevar a cabo la interventoría técnica, jurídica, financiera, administrativa y contable de manera efectiva, asegurando el cumplimiento cabal de todas sus obligaciones contractuales. Este equipo está formado por profesionales competentes que se distribuyen entre el trabajo de oficina y la ejecución en obra. Esto garantiza una cobertura integral y un desempeño eficiente en todas las etapas del proyecto.

Al cierre del presente informe se encuentra activo el siguiente personal de interventoría.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CC	CARGO
1	GERMAN ANTONIO PARRA RINCÓN	93374428	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
2	CARLOS ALFONSO RODRÍGUEZ AMARILLO	79109661	ASESOR ELÉCTRICO
3	ALEXANDER OCTAVIO GÓMEZ CASSAB	10769636	ASESOR ESTRUCTURAL
4	ANGELICA PERDOMO PACHÓN	39787496	ASESOR ARQUITECTÓNICO
5	NEIL CAÑOLA BUITRAGO	80256484	INGENIERO TOPÓGRAFO
6	JESSICA MERCEDES CAMPOS PARRA	1.105.610.384	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
7	KEVIN GIOVANNY MARTÍNEZ GARCÍA	1.005.771.850	AUXILIAR DE INTERVENTORÍA
8	ANGIE MILENA QUICENO RAMÍREZ	30.237.711	PROFESIONAL SST
9	YAMEL ARANGO	93286678	ASESOR HIDROSANITARIO
10	HUGO RAFAEL SILVERA	72304385	ASESOR JURÍDICO
11	MARYIN ASTRID RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	52662850	CONTADORA

Tabla 20 Relación personal interventoría

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se puede evidenciar en el avance del mes de marzo se obtienen resultados favorables en relación al suministro de materiales pero en ejecución no se presenta un buen resultado de acuerdo a lo programado en el trascurso de cada semana se debe resaltar que se realizan actividades de excavaciones que permiten mantener lo propuesto en la curva s presentada por el contratista de obra y que se avalo por que se evidencio inconvenientes con los estudios de seguridad que no permitirían un gran avance en los primeros meses de ejecución.

- Se recomienda al contratista llevar control y ejecución diario de actas y libro bitácora para poder llevar un seguimiento ordenado.

- Hasta la fecha del 31 de marzo, se han presentado dificultades en el ingreso del personal administrativo, incluyendo al Ingeniero Residente de Interventoría, al Auxiliar de Interventoría y al Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte de la interventoría. Asimismo, se han enfrentado obstáculos en el ingreso del personal administrativo del contratista.

- Se puede concluir que durante el mes de marzo el clima en puerto salgar localización base aérea tuvo buenas condiciones lo que permitió el avance de obra sin interrupciones en el momento de las ejecuciones de obra programadas.

- A través del seguimiento y control realizado por la SST de interventoría, se ha constatado que el contratista no ha proporcionado los documentos de respaldo correspondientes al cumplimiento de las actividades del Sistema de Gestión de

Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) ejecutadas en obra, ni tampoco la totalidad de la documentación correspondiente al programa del SG-SST. Es importante destacar que el cumplimiento de las normativas y medidas de seguridad en el lugar de trabajo es de vital importancia para salvaguardar la integridad y el bienestar de todos los trabajadores involucrados en el proyecto. Por tanto, es fundamental que tanto el personal de interventoría como el del contratista cumplan rigurosamente con los protocolos establecidos para prevenir accidentes y enfermedades laborales. La supervisión constante de estas medidas contribuye significativamente a mantener un entorno laboral seguro y saludable, fomentando así el cumplimiento de los estándares de seguridad en todas las actividades desarrolladas dentro del proyecto.



Ing. German Parra
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS

13. ANEXOS

Anexo 1. Actas de comité de obra.
Anexo 2. Bitácora de Obra.
Anexo 3. Informe de supervisión obra pública
Anexo 4. Desembolsos de gasto al Anticipo.
Anexo 5. Pólizas Interventoría.
Anexo 6. Pólizas contratista.
Anexo 7. SG-SST
Anexo 8. Manejo Ambiental

Acta Consecutivo No.	005-2024	**Lugar y Fecha**	01-03-2024
Asunto	PRESENTACION FASE 3 AVANCES		
Oficina Productora	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS		
Hora Inicio	09:40 AM	**Hora Finalización**	10:00 AM
Ausentes			

Orden del día:

1.presentacion de los contratistas
2.avances de obra
3.aspectos críticos de obra

Desarrollo:

Se inicia la reunión con la intervención del Mayor Castillo.

Se presenta el ingeniero German Parra, director de interventoría del proyecto de la construcción de la Fase III de la torre de control la cual tuvo acta de inicio el 26 de diciembre del 2023 y tiene terminación el 30 de septiembre del 2024, tiene un plazo de 280 días y 10 meses.
Un mes para la parte administrativa dentro de los procesos que se han llevado delante de la programación que se tiene, tiene un programado del 21% y un 0.08% ejecutado.
Dentro de los procesos que se tiene como critico actualmente los estudios de seguridad del personal administrativo de obra e interventoría han sido el inconveniente para que la interventoría y contratista tengan un mayor avance, de esto se tiene las siguientes actividades.
Tenemos actividades preliminares determinadas en la programación en las cuales el contratista y el personal que ha podido ingresar, ya se hizo el campamento como tal y está en proceso de su terminación y las provisionales eléctricas como tal la parte hidráulica se expone de unos baños de fase II y hay suministro de agua de fase II.
El siguiente proceso localización y replanteo también se llevó acabo o estamos en ese proceso se hicieron unos trabajos con estación total y nivelación con nivel de precisión el cual el día de mañana con el replanteo de los puntos de los ejes de las construcciones que se van a realizar, del informe del presupuesto tenemos un costo de obra de $4.461.000.000 y un costo de interventoría de $369.374.570 el ´presupuesto total de proyecto es de $4.831.098.806 de lo que es el balance de obra ya tenemos un presupuesto y vamos en ese proceso, actualmente el contratista ha solicitado permitir el ingreso de maquinaria para poder hacer un descapote inicial y poder realizar una excavación mecánica para poder hacer zapatas y vigas de cimentación en eso va el proceso.
El atraso que es mínimo a que se debe, eso se debe al movimiento de tierras que en estos momentos debía ir lo más avanzado dentro digamos dentro de la programación, tenían arrancado el 23 de febrero, pero por razones de ingreso no se ha podido, en el caso de nosotros la única persona autorizada por parte de la interventoría para el ingreso es el ingeniero German Parra, del resto del personal no tenemos todavía ingreso del residente y está disponible, la siso esta disponible y no se apodado hacer el ingreso, estamos en el punto neurálgico en estos momentos.

La Coronel pregunta cuando se presentaron los estudios de seguridad.

Responde el ingeniero German se han se presentado estos estudios en sus tiempos el problema ha sido de la base en cuanto a la revisión como tal, después nos dijeron que iban haber unos provisionales, pero hemos intentado ingresar con el personal y no se ha podido tampoco ahí tengo las evidencias del intento del ingreso, pero no se ha podido.

La Coronel pregunta este contrato se adjudicó en el mes de noviembre y se inicia el 26 de diciembre han pasado dos meses creo que han tenido tiempo suficiente para tramitar los estudios de seguridad, si usted me dice coronel yo tramite el primero de enero y aun no tengo nada créame que yo hablo con la unidad, pero si ustedes me dicen que tramitaron este mes el estudio que se necesita para toda la obra ya no es cuestión mía

y de aquí para adelante para todos los permisos el favor que les pido es que se anticipen para todos los permisos que vayan a lugar y que vayan a requerir las actividades que tengan ejecución específica, yo sé que todo el personal no va estar en toda la obra, abran actividades donde se requiere un personal, le pido a interventoría y obra que verifiquen el requerimiento a esto que si van a ver actividades el ingreso de personal no vayan a pedir el ingreso una semanas antes y entonces no voy admitir que la obra va retrasada por el ingreso del persona, el dejo sobre la mesa y estamos a tiempo para mirar las estrategias de esta situación, si usted me dice ahorita nosotros tramitamos la primer semana de enero los estudios de seguridad y me envía la evidencia yo voy a mirar que ha pasado porque esos estudios no se han generado y en qué tiempo me los van a dar y le presto la colaboración, pero si ustedes me dicen que la radicación de estos estudios fueron en este mes difícilmente le voy a poder colaborar por que la unidad me va a decir que estamos en ese proceso.

El ingeniero German nosotros si hemos tramitado con el contratista inicialmente nos dijeron que había un estudio de 30 días el único que cumplió fui yo del resto en el caso que tuvimos una reunión hace 8 días nos dijeron que nos iban a dar unos provisionales y tampoco el provisional funciono en este momento no han podido ingresar la gran mayoría del personal administrativo.

El mayor castilla pregunta con qué fecha el residente radico el permiso.

El ingeniero German contesta con el residente tuvimos un inconveniente ya porque el que teníamos inicialmente senos retiro ya por tiempo no aguanto más, eso me paso con él, con siso hicieron la revisión y tuvo algún inconveniente y por el estudio de seguridad lo devolvieron, luego presente otra persona y de pronto con la provisional ingresaba y no se ha podido.

El mayor castillo pregunta con qué fecha se radico el permiso.

El ingeniero German la semana pasada digamos que eso ya fue entregado halla mismo para el servicio alterno son ocho días después

El mayor si quiere que le ayude con el tema y no han pasado ocho días es difícil que ingrese a la unidad

El ingeniero German la fecha actual de la entrega del permiso es 20 de febrero.

El coronel ratifica el supervisor del contrato es la mayor castilla, supervisor de contrato de interventoría si hay algo por hacer no se van admitir cuando lleguen con justificaciones de atraso que es el personal que no se ha podido ingresar, si usted me define que han hecho las peticiones a tiempo digamos y que radicaron ayer eso no va ser justificación para mis entonces tamos poniendo clara las reglas de juego, creo que tienen conocimiento del manejo del trámite del ingreso del personal.

El ingeniero German solicita, que los permisos provisionales de surten cada ocho días.

El contratista dice que no que le queda claro el provisional como lo habían comentado presentamos a los 8 días que corresponden como lo habían comentado.
El otro problema es que había presentado es que no van a trabajar simultáneamente la obra porque en este momento están izando los vidrios de la fechada de la torre mientras están en ese momento no se puede trabajar en la parte de debajo de ahí se iba acelerar más la topografía y no la logre terminar porque no podemos trabajar de manera simultánea, entonces la proyección que había en la programación de obra donde dependió de nosotros el atraso de la excavación manual de cimentación el cual se va a realizar de manera mecánica, para poder la hacer más rápida, pero no sé cómo lo vamos hacer con el tema del Stan bay.

El coronel en estos momentos no puedo dar la respuesta porque no tengo acá la información a la mano, lo que va hacer el mayor castilla es ser el supervisor de los dos contratos, eso nos va a tocar cruzar en los

comités, los tres fuerza aérea en cabeza del mayor castilla fase III, fase II, para que miremos como están dadas la instalación de la ventaneria y cual sería la proyección de ellos y poder terminar de qué manera en paz, sería lo único que podíamos darle como solución entenderán que no tengo acá la información técnica, sería mejor haya en obra se organicen.

Cuando hablo fase II y fase III son obras de interventoría y podemos llegar algún acuerdo al contrato obviamente a ustedes lo planteo de esta manera

El ingeniero German responde al coronel que quede como una tarea para dentro de 8 días y se dé una respuesta oficial, la idea es coordinar todo y estar entrelazados con las tareas que van hacer ellos y que vamos hacer nosotros yo no sé cómo van hacer ellos el ingeniero jhon es el residente y como me pueden ayudar para que ingrese a la base él debe presentar sus estudios de un año el 26, no sé cómo hablamos de ese tema los permisos provisionales cada 8 días él debe ingresar para mirar en la base

EL coronel dice podría en estos momentos colaborarle es que el día que se realice el comité pueda tener el ingreso solamente ese día le manifiesto que está muy pronto el estudio de seguridad y está muy difícil el ingreso de manera permanente, sería lo que les podría proponer en estos momentos y nosotros hablaríamos con el personal de la unidad para que el ingeniero valla al comité de obra y estar atentos para el ingreso solamente por ese día y esperar que nos den una respuesta de solicitud del ingreso del personal y eso se coordinaría con el mayor castilla.

El ingeniero German responde que el ingeniero viaja a la siguiente semana y la idea es hacer un comité

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Reunión en sitio obra para concertar temas de seguridad y procesos de construcción	Consorcio FAC2309- Consultores del occidente sas	06/03/2024

Convocatoria Próxima Reunión

Tema	Avance semanal de obra		
Fecha - Hora	08/03/2024 - 8 am	**Lugar**	Virtual team

FIRMAS,

NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	CARGO	EMPRESA
ING GERMAN ANTONIO PARRA RINCON	3132931257	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS-INTERVENTORIA
ARQ CARLOS ANDRES PIÑEROS QUINTERO	3192538095	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO FAC 2309
MY WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ	3208090108	SUPERVISOR INTERVENTORIA	DIFRA-SUSEC
ING JULIAN FRANCISCO VELASQUEZ	3217531509	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO FAC 2309
TC LILIANA LOPEZ GIRALDO			DIFRA-SUSEC
MY VICTOR JULIO CAITA GONZALEZ		REVISION Y SUPERVISION	DIFRA-SUSEC
ST HEBERT GUSTAVO PEREZ GUERRERO			DIFRA-SUSEC
MY. JUAN CARLOS CASSIANO FERNANDEZ			DIFRA-SUSEC

Ver anexos listado de asistencia

Acta Consecutivo No.	007-2024	**Lugar y Fecha**	08-03-2024
Asunto	PRESENTACION FASE 3 AVANCE SEMANAL		
Oficina Productora	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS		
Hora Inicio	2:45 PM	**Hora Finalización**	10:00 AM
Ausentes			

Orden del día:

1.presentacion de los contratistas
2.avances de obra
3.aspectos críticos de obra

Desarrollo:

Se inicia la reunión con la intervención del Mayor Castillo quien informa que el contrato de la construcción de la fase III , tuvo acta de inicio el 26 de diciembre del 2023 y tiene terminación el 30 de septiembre del 2024, tiene un plazo de 280 días y 10 meses. Un mes para la parte administrativa dentro de los procesos que se han llevado delante de la programación que se tiene, tiene un programado del 0.24% y un 0.20% ejecutado para un atraso del 0.04%, en este momento se tiene un costo de obra de 4.461.124.236 un costo de interventoría de $369.374.570 el ´presupuesto total de proyecto es de $4.831.098.806, ente los aspectos críticos y relevantes de la construcción de la obra se tienen inconvenientes con los estudios de seguridad pues se ha hecho acompañamiento al personal de obra e interventoría con personal de la unidad en este instante en la obra se está realizando excavación de la cimentación.

El director de interventoría informa que se tiene un inconveniente por el ingreso de aguas negras hacia la excavación de la cimentación y esto se sucede en el costado sur y oriental, al parecer son aguas negras por el olor que expelen , según lo investigado al parecer hay un caño que atraviesa parte o cerca a la torre y esta la que afecta las excavaciones, según lo informado fase 1 habían tenido el inconveniente y para contenerlo construyeron una trinchera para contener estas aguas negras , el contratista de obra dispuso de una pretinas en las excavaciones para contener la salida del agua , que no es una corriente grande. Para la próxima semana se tiene la llegada del acero de refuerzo y empezar a construir castillos y las parrillas de las zapatas, iniciar perfilados y hacer solados.

La mayor Cassiano pregunta al mayor Castillo si será que existe algún tubo roto que este afectando el terreno. Se solicita al mayor Castillo que conjuntamente con el MY vera con el personal de la unidad se realice una inspección para verificar si existe algún daño o verificar que puede estar originando el inconveniente.

El director de interventoría informa los inconvenientes con el ingreso del personal de la interventoría como es el residente, el auxiliar y la siso, igual se informa que hacen ocho días se presentaron los estudios de seguridad del año siguiendo la recomendación de entregarlos para que nos permitirían el ingreso provisional pero no se ha sucedido, se ha intentado ingresar, pero no se ha podido. La mayor castilla informa que se ha radicado los estudios de seguridad de un año y estos se demoran un mes para la revisión, pero según lo informado los provisionales los comentarios no son favorables y no aprueban hasta no tener los estudios de un año aprobados. El mayor Cassiano informa que se tiene que hacer la gestión ante la jefatura de inteligencia para hacerles ver que es necesario el apoyo porque esto puede aumentar el tiempo de ejecución de las obras.

El ing Julián informa que la gente esta trabajando con permisos a 30 días , y que esta pronto a vencerse , adicionalmente solicita se determine la cota cero del proyecto ya que la otra semana espera iniciar a fundir la cimentación . El My Castilla informa que una vez terminada la reunión organiza el tema y el My Cassiano solicita realizar un comité de obra con la intervención del arquitecto del proyecto y se defina este tema .

El My Caita solicita se informe en relación con el compromiso del comité anterior en referencia con los inconvenientes con la otra fase. El director de interventoría informa que se realizó la reunión en obra el día miércoles 06 de marzo de 2024 con personal de la fase 2 incluida la interventoría y se determinó.

1. Que se genere cerramiento y demarcación de la zona de acceso del personal, al igual que se encierren las zonas de excavación con su respectiva demarcación y señalización.
2.coordinar las actividades de izaje de vidrios de la torre de control. 3. Disponer de personal para el aseo de baños y zonas comunes (día martes y jueves) 4. Cada frente de trabajo de fase 2 y 3 disponen de su campamento por ende deberán disponer para su personal de su propio comedor y dispensador de agua para hidratación para evitar conflictos de personal. 5. Se debe generar cada fase punto ecológico para poderlo reportar cada contratista y tener dispuesto en el campamento de extintor , botiquín y tabla de traslado de accidentado.

El Ing. Julián solicita gestionar el ingreso del director de obra y el ingreso del vehículo para movilizar al personal de obra.

Terminación comité .

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Reunión en sitio obra con el My vera y personal de la unidad para revisar tema de ingreso aguas negras	Consorcio FAC2309- Consultores del occidente sas- Supervisión	Próxima semana
Reunión con arquitecto del proyecto para definir cota cero del proyecto	Consorcio FAC2309- Consultores del occidente sas- Supervisión	Próxima semana
Gestionar ante la jefatura de inteligencia el ingreso del personal de obra e interventoría	Supervisión interventoría	inmediato

Convocatoria Próxima Reunión

Tema	Avance semanal de obra		
Fecha - Hora	14/03/2024 - 2.40 pm	**Lugar**	Virtual team

FIRMAS,

NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	CARGO	EMPRESA
ING GERMAN ANTONIO PARRA RINCON	3132931257	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS-INTERVENTORIA
ARQ CARLOS ANDRES PIÑEROS QUINTERO	3192538095	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO FAC 2309
ING, GERMAN ADOLFO PERDOMO		Representante legal consultores del occidente sas	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS-INTERVENTORIA
MY WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ	3208090108	SUPERVISOR INTERVENTORIA	DIFRA-SUSEC
ING JULIAN FRANCISCO VELASQUEZ	3217531509	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO FAC 2309
TC LILIANA LOPEZ GIRALDO			DIFRA-SUSEC
MY VICTOR JULIO CAITA GONZALEZ		REVISION Y SUPERVISION	DIFRA-SUSEC
ST HEBERT GUSTAVO PEREZ GUERRERO			DIFRA-SUSEC
MY. JUAN CARLOS CASSIANO FERNANDEZ			DIFRA-SUSEC

Ver anexos listado de asistencia

Acta Consecutivo No.	008-2024	**Lugar y Fecha**	14-03-2024
Asunto	PRESENTACION FASE 3 AVANCE SEMANAL		
Oficina Productora	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS		
Hora Inicio	14:45	**Hora Finalización**	15:15
Ausentes			

Orden del día:

1.presentacion del proyecto
2.avances de obra al 14 de marzo/2024
3 recomendaciones a las próximas semanas de avance

Desarrollo:

En el desarrollo del comité empieza interviniendo el MY Caita explicando parámetros de acuerdo a lo que se va exponer y comités anteriores, seguidamente interviene el director de interventoría Ing. German parra pidiendo la grabación del comité para poder realizar el acta .de comité, el MY Caita expresa que se va a grabar la presente presentación y solicita permiso a los participantes y estos dan la aceptación

Seguidamente el MY Castilla empieza la presentación de la construcción de la fase III de la torre de control con corte a jueves 14 de marzo de 2024 , inicialmente se describe el contrato de obra que tiene inicio el 26 de diciembre de 2023 con una terminación del 30 de septiembre de 2024, los contratistas de obra son CONSORCIO FAC 2309 y la interventoría CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS a la fecha del día 13 de marzo se tenia un programado del 0.26% y un ejecutado del 1.58% con un adelanto del 1.32% correspondiente a las actividades de excavación, armado de hierro y localización en los aspectos críticos se tiene los estudios de seguridad del personal administrativo de obra e interventoría que se tiene en la ejecución del contrato inicialmente a esto la información del presupuesto de obra cuenta con un costo de $4.461.124.236 la interventoría cuenta con un presupuesto de $369.974.170 para un total de $4.831.098.806 en el tema presupuestal a la interventoría no se le ha generado ningún pago a la fecha solo se ha realizo un desembolso de anticipo para la obra de $656.231.376 como no se le ha hecho pago a ninguno de los contratos no se ha tenido ninguna amortización del anticipo.

En cuanto al balance a la fecha se encuentra sin ningún saldo a favor o en contra de la entidad aparte de esto en los compromisos que se había quedado la semana pasada era la definición del nivel CERO para la interpretación del proyecto de fase III, lo cual en horas de la mañana del día de hoy ya se le determino al contratista de obra y a la interventoría el cual es básicamente es que la placa de contrapiso que se tiene del edificio principal se sube 10CM de ese nivel del proyecto adicionalmente a esto se están haciendo alguna revisiones de observaciones que presento la interventoría como la obra de parte del proyecto estructurado, en lo posible el día lunes de la siguiente semana se haga la reunión presencial con la interventoría, personal estructurador para que se aclaren las observaciones pertinentes a la fecha esa sería la información presentada del avance del contrato.

El ING Julián francisco interviene expresando que por favor se le envié el soporte del giro del anticipo ya que la fiducia lo está solicitando, otro punto a tratar es el tema de ingreso de personal ya que algunos permisos están próximos a vencer y otros sin poder ingresar.

La interventoría se manifiesta por medio del ING German parra director de interventoría lo cual solicita las certificaciones de calidad del acero que llego a obra, adicional prever realizar ensayos del material que se va a realizar como relleno tipo invias para que se le realice la caracterización y se le valla haciendo el Proctor modificado para poder realizar el control pertinente.

Otro aspecto de anotar es el relacionado con el estudio de suelos, se está estableciendo que para la posición de las zapatas debemos proveer que el terreno cumpla con lo establecido en el estudio de suelos que

considera que debe ser una arena tipo café limosa y que no presente ningún comportamiento blando ,si es lo contrario se debe utilizar un concreto ciclópeo haciendo remplazo a este material aproximado de 30 cm en el caso de zonas donde se tenga inconvenientes en cuanto a lo erodable se debe utilizar un material como un material pétreo de rio para hacer estas actividades si hay una salvedad en el estudio de suelos que se presenta en las aguas negras se le pedía al profesional geotecnista que se realizara la construcción de un filtro perimetral pero no está dentro del presupuesto, es un tema que se debe tratar ya en una mesa técnica para establecer si es o no necesario hacer este filtro como lo que estable el estudio de suelos y hacer la investigación la próxima semana haber que es lo que está sucediendo con las aguas negras que están ingresando a uno de los costados.

El MY Victor caita interviene en el cierre de la reunión que la próxima semana esta programada por parte de la entidad una visita del 19 al 22 de marzo por parte de la contraloría donde van auditar el proyecto fase I pero muy seguramente es un solo proyecto y van a querer visitar el total del proyecto y se les recomienda que el personal de obra este muy organizado y nos acompañen en sitio igualmente que el personal de obra cumpla con todo lo que esta proyectado que si se había hecho mesa de trabajo entre fase II y fase III esa semana no se vallan a cruzar prever cualquier tipo de inconvenientes cualquier tipo de quejas o querellas con la dirección no con la contraloría. Se hace una observación y esque la semana pasada la interventoría presento un programado un avance del 0,24% y esta semana un 0,26, lo que responde el ING German es que se va por encima de lo programado ya que se viene una semana mayor como lo es semana santa y no hay que atrasar el avance en obra y por el contrario se debe aumentar lo ejecutado para tener holgura de cualquier tipo eventualidad.

Siendo así la terminación y queda pendiente el envió de las grabaciones para la interventoría y contratista

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Supervisión de obra al contratista en los avances de la semana	Consultores del occidente sas- Supervisión	Próxima semana
Reunión presencial por confirmar el día lunes 18 de marzo	Consorcio FAC2309- Consultores del occidente sas- Supervisión	Próxima semana
Gestionar ante la jefatura de inteligencia el ingreso del personal de obra e interventoría	Supervisión interventoría	inmediato

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	Avance semanal de obra		
Fecha - Hora	21/03/2024 - 2.40 pm	**Lugar**	Virtual team

FIRMAS,

NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	CARGO	EMPRESA
ING GERMAN ANTONIO PARRA RINCON	3132931257	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS-INTERVENTORIA
ARQ CARLOS ANDRES PIÑEROS QUINTERO	3192538095	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO FAC 2309
MY WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ	3208090108	SUPERVISOR INTERVENTORIA	DIFRA-SUSEC
ING JULIAN FRANCISCO VELASQUEZ	3217531509	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO FAC 2309
MY VICTOR JULIO CAITA GONZALEZ		REVISION Y SUPERVISION	DIFRA-SUSEC

Ver anexos listado de asistencia

Acta Consecutivo No.	007-2024	**Lugar y Fecha**	22-03-2024
Asunto	PRESENTACION FASE 3 AVANCE SEMANAL		
Oficina Productora	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS		
Hora Inicio	4:15 PM	**Hora Finalización**	4:45 PM
Ausentes			

Orden del día:

1.presentacion del proyecto
2.avances de obra al 21 de marzo
3 recomendaciones a las próximas semanas de avance
4.causal y determinación de suspensión de obra por los estudios de seguridad

Desarrollo:

Se da inicio al comité con autorización del MY Castilla de la presentación de avance de construcción de la torre de control fase III a corte jueves 21 de marzo de 2024 con inicio de obra del 26 de diciembre de 2023 y una terminación de obra el 30 de septiembre de 2024 el contratista Consorcio FAC2309 y la interventoría Consultores del Occidentes S.A.S a la fecha se tiene un programado del 0.51% y un ejecutado del 1.60% con un adelanto del 1.09%, a la fecha se tienen aspectos críticos lo que son los estudios de seguridad del personal administrativo de obra y de interventoría.

En estos momentos se encuentran realizados trabajos de solados de limpieza culminaciones de excavaciones de la cimentación y ya se termino el tema de campamento en cuanto al presupuesto se tiene un contrato de 4.461.124.236 la interventoría tiene un valor 369.974.570 para un total de todo el proyecto 4.831.098.806 en temas de pago no se ha realiza ningún pago para la obra ni para la interventoría en temas de anticipo se realizo a la fiducia un desembolso de 656.231.375 la interventoría no tiene anticipo a la fecha por lo cual no hay ninguna amortización lo cual se genera un balance acorde de lo contratado con lo ejecutado seria el resumen general a corte del proyecto

El ingeniero Julián interviene exponiendo de nuevo el tema con los estudios de seguridad donde se dice que ya se cumple 1 mes de una reunión que se realizo en las instalaciones de la FAC donde se acordó que la semana siguiente se solventaba el tema de ingreso lo que genera un mal ritmo de trabajo lo cual el ingeniero residente el director y demás personal no tienen ingreso cuando se han tenido compromisos en los anteriores comités. Otro punto a retomar es que en el anterior comité se pidió el soporte del pago a la fiducia, pero no ha sido posible la entrega son los 2 puntos mas importantes para el contratista

el MY Cassiano interviene contestando que de una vez llama a la persona encargada que pueda presentar el soporte de pago, con respecto a los estudios de seguridad internamente se solicitó una reunión con inteligencia para agilizar el tema con la entrada del personal.

Dentro de esta conversación el ING German Parra Director de interventoría manifiesta que ya se había tomado la posibilidad de solicitud de suspensión hasta que no se tenga los estudios de seguridad del personal administrativo de obra y de interventoría para cumplir con las actividades se comprende que se deben tener unos requisitos para el ingreso pero se vuelve ya complicado con el tema de los formularios ya que se entregan y se demoran mucho en dar una respuesta si están bien o que se debe corregir.

El MY Caita contesta que la situación es compleja ya que no tiene como la capacidad de personal para revisar los formatos con acompañamiento, pero se dan las recomendaciones para llenarlos y tratar de subsanar este tema, en cuanto a la suspensión si el contratista está de acuerdo con este tema mientras se realizan los estudios ayudaría a darle fuerza para poder exigir a la unidad de inteligencia el avance del proceso el asunto es que para realizar suspensión se debe soportar muy bien. Donde nos permita mandar un documento a la unidad de inteligencia y puedan realizar el avance. Lo que si podemos y puedo recomendar es que se tenga la holgura y tratar de llevar hasta la máxima espera para solucionar este tema ya que es entendible que en

la obra hayan 2 o 3 personas trabajando sin una supervisión de la sisoma o ingeniero encargado, pero es un tema que se debe analizar y nosotros como unidad trataremos y estamos abiertos en caso de suspensión, pero se colocara el máximo esfuerzo para el día martes poder tener la reunión con inteligencia y agilizar.

Interviene el MY Caita donde socializa la suspensión del contrato ya que realizo una conversación con una arquitecta de la contraloría y recomienda hacer suspensión de inmediato ya que los profesionales no están presentes en obra se entiende que hay algunos aspectos críticos, pero se debe argumentar muy bien la suspensión con la posibilidad que sean 10 días mientras se tiene la reunión con inteligencia en cuanto al avance de obra es poco el trabajo realizado durante el mes. En cuanto al cronograma me parece que va muy lento y no se porque la interventoría aprobó esta programación aun sin saber el motivo del porque el bajo avance en lo programado.

El Ingeniero manifiesta que el día lunes 01 se contemplaría lo de la suspensión de obra, pero se presentarían aspectos críticos ya que un ayudante no esperaría 20 días parado en trabajo lo cual no generaría un ingreso monetario para ellos y generaría un conflicto más grande en cuanto a los estudios por cambio de personal, en el programado de obra hay 2 casos hay actividades dentro de las primeras que hay que realizar que son preliminares, excavación, que no cuestan mucho pero gastan mucho tiempo como hay otras actividades que se realizan rápido pero tienen un mayor costo monetario por ejemplo equipos, la parte eléctrica entre otras, esta es la razón por lo que cuando se mira el contrato el flujo de inversión hasta ahora se ha ejecutado poco en valor.

El MY Caita realiza una apreciación donde es cierto el tema de ejecución de la programación, pero dice que un mínimo debería llevar un 3% de avance se entiende que el ingreso del personal a sido un factor clave en el avance, pero aún se debería llevar un mayor avance. De nuevo el MY Caita pregunta el valor del contrato verificando el programado donde manifiesta que se contradice la posibilidad de suspensión ya que para una actividad de excavación o preliminares no necesita mucha gente y están pidiendo el ingreso de todo el personal pide una auto evaluación en este tema para evitar futuras multas por atraso. De todas maneras, se pide espera hasta el dia miércoles de la 1 semana de abril para saber qué aspectos positivos se logra con inteligencia y tratar de no suspender el contrato. El MY Caita manifiesta también que dentro de este avance y balance se esta incluyendo un cerramiento cuando ya lo había.

El director de interventoría Ing. German Parra socializa que no se descarta la posibilidad de usar el cerramiento en polisobra en las excavaciones en profundidad a realizar y se incluye el ítem de la programación ya que lo que había encerrado en tejas de zinc se voló con el viento a lo que se sugirió es usar cintas de señalización de peligro en todo en contorno. Donde se dispara un poco en la ejecución es el acero de refuerzo que ya suministraron, aunque no se ha terminado ya que falta hacer el amarre y otras actividades En el tema de ejecución que se realiza para sacar un porcentaje de avance de obra cuando el contratista pasa los cortes, el MY manifiesta que se esta cometiendo un error en estos porcentajes ya que se deben evaluar con lo que se esta recibiendo en obra donde el MY Caita afirma que así funciona la fuerza, pero El Ing. German parra responde que así no se debe de hacer este balance financiero se debe sacar es cuando ya se tenga un corte de obra.

El MY Caita manifiesta que de esta manera no les sirve a ellos este tipo de avance porque no consideran un avance el suministro de material ellos consideran es avance el material o elemento instalado o ejecutado el material llegar a obra no es un avance para ellos a lo cual no se le puede dar un porcentaje lo cual pide la opinión al MY castilla lo que el responde es que hay 2 cosas diferentes y es que una cosa es lo que se valla a facturar a cobrar que es cuando la interventoría lo avale y otra cosa es la producción semanal que se va ejecutando semana a semana lo cual ya esta montado en los cronogramas de obra y es así a como se genera una programación en Project entonces el tener llegada de material de a obra si es un avance de obra porque esta dentro de los ítem de la programación le responde al MY Caita se ponen ejemplos en mesa y se

empieza a tomar determinaciones. Donde el MY Castilla afirma uno da porcentajes de medición de acuerdo al avance y el avance que hay uno lo saca del análisis de precios unitarios.

El MY Caita le pregunta a ING German Parra que le responda un ejemplo de acuerdo a la programación el ING German Parra director de Interventoría responde cuando uno realiza una programación que presenta el contratista lo que hace es una secuencia de actividades y el establece en esa secuencia que el proceso sea consecuente lo que el mismo Project genera el avance consecuente también de la mano del APU que es lo que se evalúa, en esto proceso no es pago las actividades cuando se paga las actividades es cuando el contratista pasa el corte se revisa las memorias de cálculo, las certificaciones, las cartillas y hay si se hace el formato de pago para la actividad cuando se cumpla todos los requisitos.

El MY caita cerrando el tema dice que ese control lo pude realizar si quiere con el contratista pero que los avances que el pide deben ser como la fuerza aérea los requiere cosa que el ING German Parra responde que no se puede de tal manera. El ING German parra presenta formalmente ante la entidad la renuncia como director de interventoría lo cual la reunión se da por terminada la reunión llegando a acuerdos mencionados anteriormente pendientes por cumplir

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Supervisión de obra al contratista en los avances de la semana	Consultores del occidente sas-Supervisión	Próxima semana
Reunión interna de los MY para agilizar con inteligencia el ingreso del personal	MY supervisores del contrato	Próxima semana
Gestionar ante la jefatura de inteligencia el ingreso del personal de obra e interventoría	Supervisión interventoría	inmediato
Contemplar la posibilidad de suspensión del contrato teniendo en cuenta la reunión del dia martes 2 de abril	MY supervisores del contrato	Próxima semana

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	Avance semanal de obra		
Fecha - Hora	05/04/2024 - 2.40 pm	**Lugar**	Virtual team

FIRMAS,

NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	CARGO	EMPRESA
ING GERMAN ANTONIO PARRA RINCON	3132931257	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS-INTERVENTORIA
ARQ CARLOS ANDRES PIÑEROS QUINTERO	3192538095	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO FAC 2309
MY WILDER BIRNEY CASTILLA RODRIGUEZ	3208090108	SUPERVISOR INTERVENTORIA	DIFRA-SUSEC
ING JULIAN FRANCISCO VELASQUEZ	3217531509	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO FAC 2309
MY JUAN CARLOS CASSIANO FERNADEZ		REVISION Y SUPERVISION	DIFRA-SUSEC
MY VICTOR JULIO CAITA GONZALEZ		REVISION Y SUPERVISION	DIFRA-SUSEC

Ver anexos listado de asistencia

01-03-2024 - Se continua con el levantamiento de los ejes de anotación correspondientes al resultado de el levantamiento topografico.
- No se Peabe Autorizacion de ingreso Provisional a Personal de estudios radicados

02-03-2024
03-03-2024 Dias no Laborados

04-03-2024 - Se Realizan los Puntos correspondiente a los ejes identificados, con el Fin de Dlacar lo necesario Para iniciar la actividad de excavacion Mecanica.
- No se Peabe Autorizacion de ingreso Provisional a Personal de estudios ni del ingreso de la Camioneta Para Personal a Zona operativa

05-03-2024 - Se da ingreso a Maquinaria y se inicia con el Descapote del terreno, generado Carreteable Para ingreso a las Areas operativas y administrativas

06-03-2024 - Se continua con excavacion, con la dificultad de encontrar en el costado Sur. entre los ejes 1 y 4, Nacimiento de Agua, al Parecer freatica, lo cual es necesario Dejar jarillones que no Permiten el ingreso de Agua a los espacios ya excavados.

Powered by CamScanner

07-03-2024 - Se continua con excavacion Mecanica de la cimentación, dejando espacio necesario para Manipulacion de Aceros y Formaletas.
- Nuevamente se Presenta nacimiento de Agua en los ejes del 1 al 4 Pegado al costado norte. obligando a dejar jarillones que no Permitan ingreso de Agua al resto de Excavacion. - Pendiente finalizacion de la Actividad.
- No se Cuenta Autorizacion de ingreso a Personal de estudios Radicados Provisional.

08-03-2024 - Se inicia instalacion de Cerramiento y demarcacion en el area a trabajar, el Cual no se Habia realizado Por la Interrupcion que le generaba a la Maquina Para su actividad.

09-03-2024 Una vez Realizada la excavacion manual, se realiza un replanteo de ejes y se reinstalan las estacas de demarcación con la cuadrilla topografica

11-03-2024. Se reciben. 26 unidades de Mallas y 11.200 kg de Acero Figurado correspondientes a los elementos de cimentación y estructura

12-al-15 Marzo 2024. Se inicia con Perfilacion de excavacion manual

16 y 18 Marzo 2024 No se Puede ingresar a obra Por Falta de Personal SST. el cual no ha sido Autorizado. el ingreso

Powered by CamScanner

18-03-2024 No se Permitio el ingreso del Personal a obra Pa falla de Personal SST y o Residente Encargado. del Personal.

19-03-2024 • Se Recibe visita de Profesional SST. encargado de la base At. Incapie., donde Se le informa la composicion de la Fase 3 en cuanto a contratista de obra y la interventoria.
Se rezalta que se generara un informe oficio, donde se Mencione la falta de Profesional SST. y Por lo tanto el INCUMPLIMIENTO del Proceso.
• Se continua con Perfilación de excavación Manual y se inicia compactacion de Base de alistamiento Para Solado de limpieza

20-03-2024 (Miercoles) Se realiza el ingreso de un trompo para mezcla y obtencion de Concreto para Solado - Concreto de limpieza concreto de 2000psi, actividad que se inicia en el Costado oriental de la torre de Control. Eje de la viga. VC01 (entre el Eje E y el eje I, segun lo definido en los planos Estructurales del proyecto. y en la Zapatas E12; G12; I12. VC02 (Entre F y H) Zapatas FG-69-1
Estado del tiempo: Soleado; personal en obra: 1 maestro general, 2 ayudante; 1 oficial. personal que han dejado ingresar, disponibilidad de vehiculo para ingreso de Material Cemento; y Mezcladora; Se ingreso el dia de ayer: Grauela y Arena de Rio.

21-03-2024 (jueves) Se Continuan los trabajos de cimentacion en relacion con fabricacion de Concreto de limpieza o Solados y de limpieza de las Zanjas Excavadas con Maquina generando Sobre Excavaciones no autorizadas por interventoria, pero que Son el punto Ejecutado por el Contratista de obra personal 3 obreros.

NKB

Powered by CamScanner

22-03-2024. (Viernes) Continuan los trabajos de Fundida de Soladas en el Costado Norte, Sur, de la torre de Control. y tambien se avanza en el perfilado de la Excavación realizada a Maquina. obrero 3 operarios
Se realiza Cumte virtual de avance de obra

23-03-02024 (sabado) Continua el afloramiento de Aguas Servidas y de agua de infiltración en el Costado Norte y Sur, para Subsanar temporalmente el inconveniente se hacen pretiles. Se termina de fundir Soladas en la Excavaciones realizadas en el Ancho de la viga.

29-03-2024 (Domingo) FESTIVO

25-03-2024. Inicia la Semana Santa, FESTIVO.

26-03-2024. Martes En las actividades realizada por el personal de obra se Concentarón en perfilar Excavaciones realizadas, el avance de trabajo fue minima.

27-03-2024 miercoles Se desarollan las actividades de perfilado de las Excavaciones Con el fin de iniciar con armare de Acero de refuerzo de las vigas de Cimentación y Zapatas.

28-03-2024. Jueves SABADO - FESTIVO.

29-03-2024. Viernes SABADO- FESTIVO.

30-03-2024. Sabado SABADO- SIN Actividad.

31-03-2024. DOMINGO - FESTIVO.

01-04-2024. (Lunes) Continuan los inconvenientes con el ingreso del personal de obra y de Fiscalizacion, se propone la Suspension delos Contratos de obra e intermitiva. Las Zanjas en el Costado Norte y Sur Aflora un gran Caudal de Agua Freatica que requiere de la utilizacion de bomba Sumergible para su Extraccion. Continuan trabajando en perfilado y se inicia armado de parrillas y Canastas vigas. operan 3 obreros

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código	DE-DEAJU-FR-019
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN OBRA PÚBLICA	Versión	5
		Vigencia	23/10/2023

1- INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	6/03/2024	**PERIODO REPORTADO DEL:**	6/03/2024	**AL:**	5/04/2024
CONTRATO Nº	121-00-A-COFAC-DRIFRA-2023	**CONTRATISTA**	CONSORCIO FAC 2309, INTEGRADO POR: -CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS YTVS.A.S (50%)- CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS EFRS.A.S (50%)		
OBJETO	"OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DE LA TORRE DE CONTROL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1 EN PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA"				
FECHA DE INICIO	26/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN**	30/09/2024		
VALOR INICIAL	$ 4,461,124,236.00	**VALOR ADICIONAL (Si aplica)**	$ 0.00	**VALOR REDUCCIÓN (Si aplica)**	$ 0.00
VALOR TOTAL	$ 4,461,124,236.00				

2- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES

Se continua activiades de perfilado excavacion manual de las cimentacion de la torre de control fase III ,se puede evidenciar que se tiene un avance moderado,adicional se inicia el proceso de solados de las cimentaciones para construccion de vigas y parrilas de zapatas. Se realizo visita por parte del equipo de mantenimiento de la base pero aun no se tiene informe en relacion con la afloracion de aguas servidas para determinar la causa y definir los trabajos a ejecutar para mitigar un posible proceso de erodacion. Se continuan teniendo inconvenientes con el ingreso del personal de obra e interventoria por estudios de seguridad.

3- RECURSOS DEL CONTRATISTA

Ensayos, Diseños y Otros		**Materiales en Obra**		**Equipos en Obra**		**Personal en obra**		**Dedicacion contractual**	**Dedicacion ejecutada**	**Cumplio/ No cumplio**	**Observaciones**
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	%	%	Si/ No	Detalle
NA	NA	madera	NA	Estacion total	1	Topografo-cadenero y aux.	2	100	100	SI	ubicación de ejes de las estructuras
NA	NA	madera	NA	Nivel de Precision	1						
NA	NA	madera	NA			maestro-ayudante-residente					fundida de solado y armado estructura cimentacion
		acero de refuerzo	12.903 TON	Trompo de 1 bulto	1	maestro-ayudante-residente	4	100	100	SI	fundida de solado y armado estructura cimentacion
						TOTAL	6				

4- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

PORCENTAJE PONDERADA EN OBRA

% Ejecutado acumulado a la fecha (Total)	1.68%	EJECUTADO TOTAL A LA FECHA	PROGRAMADO TOTAL A LA FECHA	ATRASO (-) / ADELANTO (+)
EJECUCIÓN SEMANAL (MES REPORTADO)				
Semana 1	0.00%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
Semana 2	0.00%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
Semana 3	0.00%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
Semana 4	0.00%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
Semana 5	0.00%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
Semana 6	0.01%	**0.01%**	**0.04%**	**-0.03%**
Semana 7	0.01%	**0.02%**	**0.18%**	**-0.16%**
Semana 8	0.02%	**0.04%**	**0.20%**	**-0.16%**
Semana 9	0.04%	**0.08%**	**0.21%**	**-0.13%**
Semana 10	0.04%	**0.12%**	**0.24%**	**-0.12%**
Semana 11	1.46%	**1.58%**	**0.26%**	**1.32%**
Semana 12	0.04%	**1.62%**	**0.43%**	**1.19%**
Semana 13	0.04%	**1.66%**	**0.60%**	**1.06%**
Semana 14	0.02%	**1.68%**	**1.11%**	**0.57%**

GRAFICO DE OBRA PROGRAMADA Vs. EJECUTADA

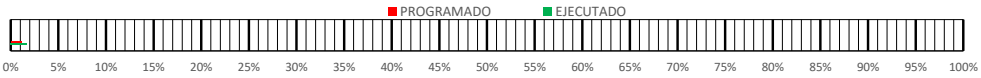
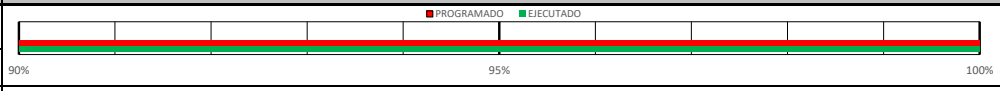
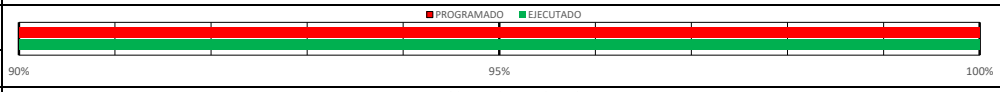
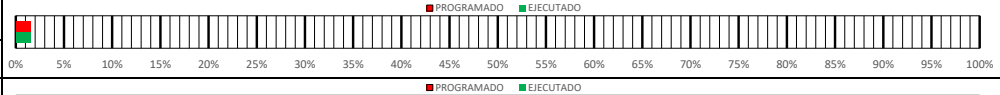
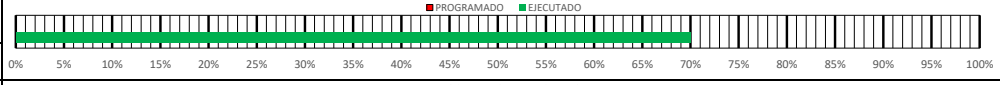
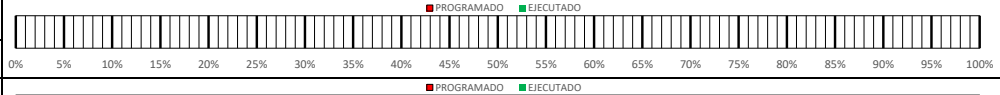
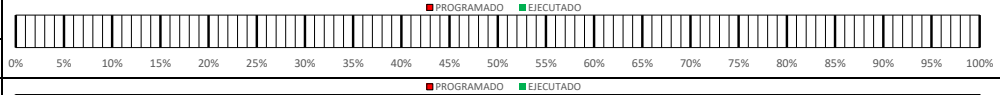
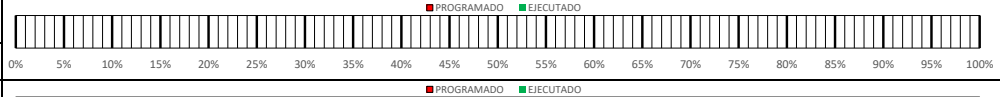
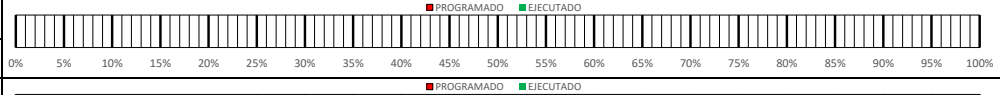
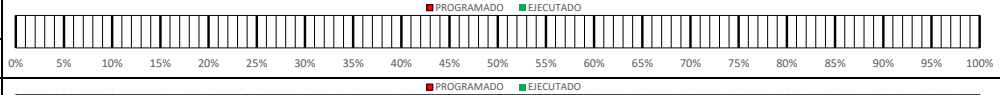
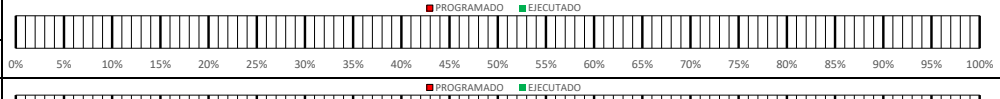
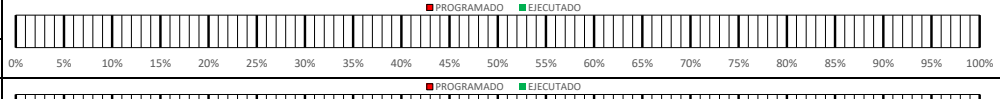
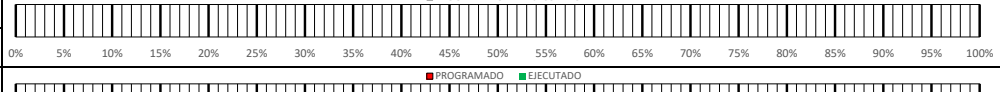
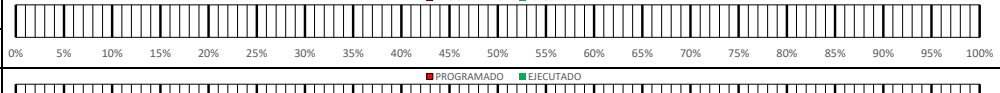
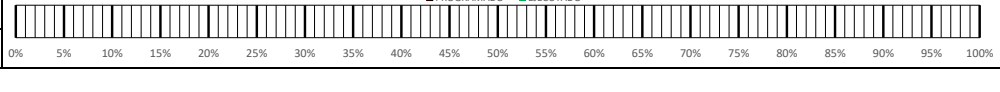
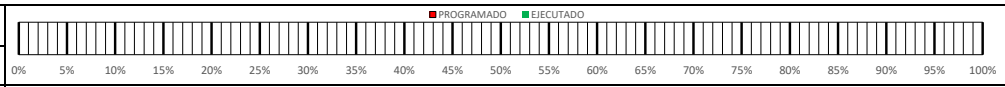
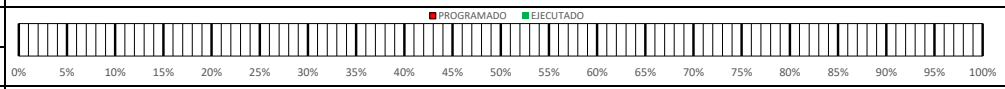
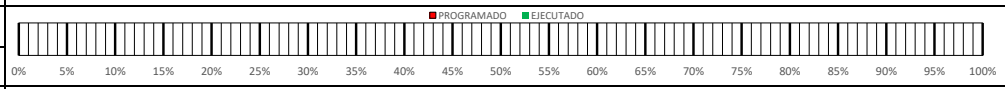
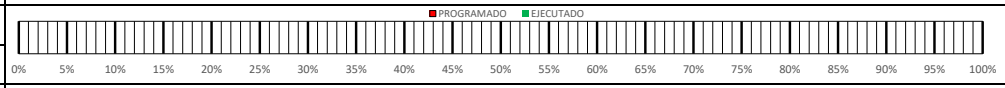
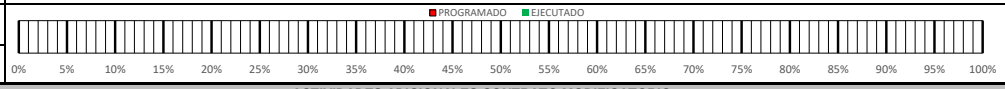
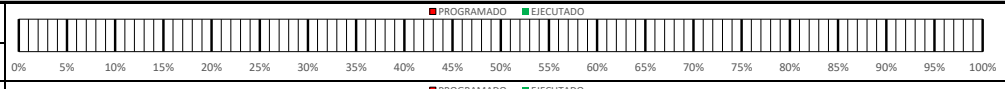
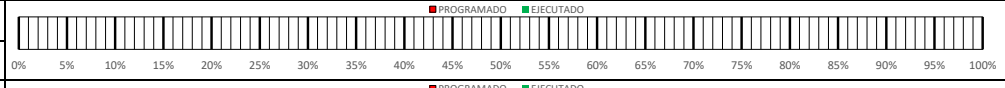
AVANCE	GRAFICO DE PORCENTAJES	TOTAL
PROGRAMADO		1.11%
EJECUTADO		1.68%

GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

CAPITULOS	AVANCE	GRAFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
2. MOVIMIENTO DE TIERRAS	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
3. CIMENTACION	PROGRAMADO		1.50%
	EJECUTADO		1.50%
4.ESTRUCTURA	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		70.00%
5.MAMPOSTERIA	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
6.INSTAL. HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
7.INST. ELECTRICAS	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
8.PAÑETES	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
9.CIELO RASO	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
10. ACABADOS E IMPERM.	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
11.ACABADOS MUROS PINTURAS/ENCHAPES	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
12.CARPINTERIA EN MADERA	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
13.CARPINTERIA METALICA	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
14.CARPINTERIA EN ALUMINIO Y VIDRIO	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%

15.CARPINTERIA ACERO INOXIDABLE	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
16.CUBIERTAS	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
17.APARATOS SANIT Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
18.VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
19.CERRADURAS	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
ACTIVIDADES ADICIONALES CONTRATO MODIFICATORIO			
1	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
2	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
3	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%

5- PLAZO (DÍAS)

Cant. Días	Total	Transcurrido	Faltantes
Contractual	280	102	178
Proyección	280	102	178

6- REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL





7- ESTADO DE LA OBRA Y PROYECCIÓN

Días transcurridos de la obra	Días (atraso/ adelanto)	Fecha Terminación Obra Proyectada
102	0	30/09/2024

8- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Las actividades realizadas durante el 'periodo del informe contemplaron la llegada de material como lo es el acero de refuerzo solicitado en los diseños estructurales adicional, se desarrolla actividades de excavacion manual (perfilado) dando inicio a la conformacion de vigas de cimentacion y zapatas , para posterior fundida de concreto de limpieza como efectivamente sucedio y dando inicio a la instalacion del acero de refuerzo de las vigas de cimentacion y las parrillas de las zapatas que es la actividad actual en donde se concentran los trabajos previa verificacion de los ejes por la topografia.

9- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS

Actividad atrasada	Atribuible al contratista?			
Nivelacion , conformacion y compactacion de la subrasante hasta obtener un CBR urbano del 95%.	SI		NO	x

OBSERVACIONES: El contratista de obra a gestionado el permiso para ingresar equipos y el ingreso de personal para iniciar actividades de obra en los capitulos de cimentacion y estructura pero las gestiones son demoradas en la base por la seguridad.

10- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Inversión a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL (Adiciones y/o reducciones)	$	%	$	%
Directos+AIU+IVA	$ 4,461,124,236.00	$ 4,461,124,236.00	$ 74,946,887.16	1.68%	$ 4,386,177,348.84	98.32%
Adiciones	N/A	$ 0.00				
Reducciones		$ 0.00				
TOTAL	$ 4,461,124,236.00	$ 4,461,124,236.00				

11- CONTROL PAGOS

DETALLE DE PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$ 4,461,124,236.00	NA
VALOR ADICIONAL (Si aplica)	$ 0.00	NA
VALOR REDUCIDO (Si aplica)	$ 0.00	NA
VALOR TOTAL	$ 4,461,124,236.00	NA
ANTICIPO (Si aplica)	$ 656,231,375.12	NA
PRIMER PAGO PAC	$ 0.00	NA
SEGUNDO PAGO PAC	$ 0.00	NA
TERCER PAGO PAC	$ 0.00	NA
PAGO FINAL PAC	$ 0.00	NA
TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 0.00	NA

12- CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATISTA (Se deben enunciar todas las actividades que deben ser realizadas por el Contratista, registradas en los estudios previos y la minuta del contrato)

ACTIVIDAD	ENTREGADO	APROBADO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Hojas de vida del personal del contratista de obra	SI	SI	SI	
Cronograma de ejecución de obra. (programación de obra)	SI	SI	SI	
Manual de seguridad industrial y salud ocupacional	SI	SI	SI	
Plan de inversión del anticipo de obra, apertura de cuenta de fiducia y cuenta separada	SI	SI	SI	
Hoja de vida director de obra	SI	SI	SI	
Certificaciones de paz y salvo con respecto al pago de seguridad social y parafiscales de las empresas que conforman el consorcio FAC 2309	SI	SI	SI	
Organigrama del personal técnico y administrativo	SI	SI	SI	
presentacion de análisis de precios unitarios(incluido listado materiales-equipo -m.o)	SI	SI	SI	
Plan de manejo ambiental	SI	SI	SI	
Revisión preliminar proyecto (Generar las observaciones pertinentes o falencias para ser consultadas con la entidad)	SI	SI	SI	
Actas de vecindad en conjunto con contratista de obra	SI	SI	SI	

13- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

*Se define la cota cero de las construcciones por parte de la supervsion , conciliando un valor de 10 cm por encima del anden existente como cota +0,66 *En el proceso de excavacion mecanica se hallo afloracion de aguas negras que posiblemente se originen de desagues de construcciones aledañas y que tambien se encontraron durante la construccion de la fase 2 y se contuvieron o controlaron con trincheras y se debera construir un filtro perimetral para su control. *Se solicito recorrido con personal de la unidad para identificar las causas y dar una solucion integral pero aun no se ha recibido informe .

14- EL TIEMPO EXISTENTE FUE ASI (Condiciones Climaticas):

En la region y mas especificamente en la base aerea German Olano , del Municipio de Puerto Salgar-Cund,se tuvieron condiciones favorables para la ejecucion del contrato de obra , el tiempo mayormente ha sido soleado, pero al final del mes iniciaron lluvias que estan afectando las labores de ejecucion.

ELABORO:	REVISO:
Residente de Interventoria/Supervisor Firma y Posfirma	Director de Interventoria Firma y Posfirma

15-ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PERIODO REPORTADO






Trabajos relacionados con fundida de solado en zanjas excavadas e instalacion de acero de refuerzo vigas y zapatas






inundacion zanjas por lluvias en la zona y dificultad de evacuacion por filtracion de aguas servidas afectando el rendimiento y afectando la progra macion.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**,** LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL

EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ ( ) DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101199080**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	**11**	**2023**	**21**	**11**	**2023**	**00:00**	**30**	**09**	**2029**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	**NIT: 900.457.115-5**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV 15 NRO. 122 - 75 OFICINA 302	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2155338

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**NIT: 899.999.102-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 54 NRO. 26 - 25	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3159800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA EN EL CONTRATO No.122-00-A-COFAC-DIFRA-2023, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCION DE LA FASE III DE LA TORRE DE CONTROL EN EL COMANDO AEREO DE COMBATE NO.1 EN PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCION.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/11/2023	31/03/2025	$74,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/11/2023	30/09/2027	$18,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/09/2024	30/09/2029	$111,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,600,011.00	$ ******20,000.00	$ *****307,802.00	$ *********1,927,814.00	$ ******203,500,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101199080

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101199080, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 29 días del mes de NOVIEMBRE de 2023

14-44-101199080

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Id de la garantía CO1.WRT.13068049

Referencia de la garantía PÓLIZA DEL CONTRATO

Estado Pendiente

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- ( ) Patrimonio autónomo
- ( ) Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza 14-44-101193558

Tomador CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS

Beneficiario LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	74.000.000,00 COP	31/03/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	18.500.000,00 COP	30/09/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	111.000.000,00 COP	30/09/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA 101199080_0.pdf	POLIZA 101199080_0.pdf	Descargar	Detalle
☐	01.POLIZA_DE_CUMPLIMIENTO_ANTE_ENTIDADES_ESTATALES_1082_2015 (1).pdf	01.POLIZA_DE_CUMPLIMIENTO_ANTE_ENTIDADES_ESTATALES_1082_2015 (1).pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON* 29/11/2023 3:02 PM *(UTC -5 horas)*

Cancelar

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101199080**	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2023	21	11	2023	00:00	30	09	2029	23:59	**ANEXO DE MODIFICACION**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	**NIT: 900.457.115-5**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
AV 15 NRO. 122 - 75 OFICINA 302	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2155338

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**NIT: 899.999.102-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 54 NRO. 26 - 25	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3159800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA EN EL CONTRATO No.122-00-A-COFAC-DIFRA-2023, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCION DE LA FASE III DE LA TORRE DE CONTROL EN EL COMANDO AEREO DE COMBATE NO.1 EN PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCION.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL HACE PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN ACTA DE INICIO DE INTERVENTORA DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023 DEL CONTRATO 122-00-A-COFAC-DIFRA-2023 SE AMPLIAN LAS GARANTIAS . ASI COMO APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(1,600,011.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(307,802.00)	$ *******(1,927,814.00)	$ ****(203,500,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101199080

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101199080	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2023	21	11	2023	00:00	30	09	2029	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS		**NIT: 900.457.115-5**
DIRECCIÓN: AV 15 NRO. 122 - 75 OFICINA 302	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2155338

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		**NIT: 899.999.102-2**
DIRECCIÓN: CR 54 NRO. 26 - 25	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3159800

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101199080

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Id de la garantía CO1.WRT.13068049

Referencia de la garantía PÓLIZA DEL CONTRATO

Estado Pendiente

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- ( ) Patrimonio autónomo
- ( ) Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza 14-44-101193558

Tomador CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS

Beneficiario LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	74.000.000,00 COP	31/03/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	18.500.000,00 COP	30/09/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	111.000.000,00 COP	30/09/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA 101199080_0.pdf	POLIZA 101199080_0.pdf	Descargar	Detalle
☐	01.POLIZA_DE_CUMPLIMIENTO_ANTE_ENTIDADES_ESTATALES_1082_2015 (1).pdf	01.POLIZA_DE_CUMPLIMIENTO_ANTE_ENTIDADES_ESTATALES_1082_2015 (1).pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON* 29/11/2023 3:02 PM *(UTC -5 horas)*

Cancelar

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101199080**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2023	26	12	2023	00:00	04	11	2029	23:59	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	**NIT: 900.457.115-5**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV 15 NRO. 122 - 75 OFICINA 302	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2155338

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**NIT: 899.999.102-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 54 NRO. 26 - 25	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3159800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA EN EL CONTRATO No.122-00-A-COFAC-DIFRA-2023, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCION DE LA FASE III DE LA TORRE DE CONTROL EN EL COMANDO AEREO DE COMBATE NO.1 EN PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCION.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/12/2023	05/05/2025	$74,000,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/12/2023	04/11/2027	$18,500,000.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	04/11/2024	04/11/2029	$111,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL HACE PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN ACTA DE INICIO DE INTERVENTORA DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023 DEL CONTRATO 122-00-A-COFAC-DIFRA-2023 SE AMPLIAN LAS GARANTIAS . ASI COMO APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,600,011.00	$ ******20,000.00	$ *****307,802.00	$ *********1,927,814.00	$ ******203,500,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101199080

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101199080	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2023	26	12	2023	00:00	04	11	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS		**NIT: 900.457.115-5**
DIRECCIÓN: AV 15 NRO. 122 - 75 OFICINA 302	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2155338

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		**NIT: 899.999.102-2**
DIRECCIÓN: CR 54 NRO. 26 - 25	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3159800

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101199080

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Id de la garantía CO1.WRT.13336049

Referencia de la garantía ACTA DE INICIO

Estado Pendiente

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- ( ) Patrimonio autónomo
- ( ) Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza 14-44-101199080

Tomador CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS

Beneficiario LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	74.000.000,00 COP	5/05/2025 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	18.500.000,00 COP	4/11/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	111.000.000,00 COP	4/11/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA_14_44_101199080_ANEXO 1 - ACTA DE INICIO.pdf	POLIZA_14_44_101199080_ANEXO 1 - ACTA DE INICIO.pdf	Descargar	Detalle
☐	POLIZA_14_44_101199080_ANEXO 2 - ACTA DE INICIO.pdf	POLIZA_14_44_101199080_ANEXO 2 - ACTA DE INICIO.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON* 2/01/2024 10:17 AM *(UTC -5 horas)*

Cancelar